

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Políticas Públicas

Convocatoria 2022- 2024

Tesis para obtener el título de Maestría en Políticas Públicas

LA CALIDAD EDUCATIVA Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS
UNIDADES EDUCATIVAS DEL MILENIO. LOS CASOS DE CAYAMBE Y
COTACACHI. PERIODO 2013-2023

Cuchiguango Morales Paccha Marisol

Asesor: Dr. Jairo Rivera.

Lectoras: Espinosa Quintana Betty Argentina, Cisneros Campaña María Victoria

Quito, junio de 2025

Dedicatoria

Agradezco a Dios por guiarme siempre y por darme la fortaleza, sabiduría y determinación necesarias para superar cada desafío y culminar esta etapa tan significativa de mi vida.

A mis padres, mi abuela, mi hermana y mis hermanos, por su amor incondicional y por ser el pilar fundamental de mi vida. Gracias por su constante apoyo, por enseñarme a valorar el esfuerzo, la disciplina y la perseverancia.

A mis amigos, por acompañarme en este trayecto, ofreciéndome su guía, paciencia y alegría. Gracias por las risas, los momentos compartidos y por hacer que este viaje fuera más llevadero.

A mis profesores, en especial a mi tutor Jairo Rivera, por su paciencia y compromiso al guiarme en este desafío académico, y por compartir generosamente su conocimiento.

Finalmente, agradezco a todas aquellas personas que, de una u otra forma, me ayudaron a crecer, aprender y superar los obstáculos a lo largo de este camino. Cada consejo, palabra de aliento y gesto de apoyo ha sido parte esencial de este logro.

Índice de Contenidos

Capítulo 1. Debates sobre la educación y la calidad educativa

1.1 ¿ Qué es la calidad educativa?	14
1.1. Calidad educativa	20
1.1.2 Calidad educativa en Latinoamérica	22
1.1.3. Calidad educativa en el contexto ecuatoriano	25
1.1.4 Las unidades educativas del milenio (UEM)	28

Capítulos 2. Marco Analítico. El enfoque de capacidades de Amartya Sen y la calidad educativa

2.1. Enfoque de capacidades de Amartya Sen	32
2.1.2. Capacidades y calidad educativa	35
2.2. Metodología	38

Capítulo 3. El desarrollo y formación de las unidades educativas del milenio

3.1 Antecedentes, previo al desarrollo de las UEM.	42
3.1.1 El programa de nuclearización	42
3.1.2. El financiamiento externo para la educación de calidad	43
3.1.3 Redes Escolares Autónomas Rurales (Redes Amigas)	44
3.2 El plan decenal. Objetivos y la conformación de las unidades educativas del milenio	46
3.2.1 La constitución del año 2008. Como parte del proceso de participación y oportunidades sobre la calidad educativa.	46

3.2.2. Formulación de la política pública de educación. Las Unidades educativas del milenio como proyecto de desarrollo y oportunidad	48
3.2.3 Plan Decenal 2016-2025	49
3.3. Evolución y desarrollo del proyecto de las Unidades Educativas del Milenio (2013-2023)	51
3.3.1. Periodo 2008-2009. Propuestas para fomentar avances y mejoras de calidad educativa en el proceso de capacidades y el desarrollo.	52
3.3.2 Unidades educativas del milenio. Periodo 2011-2014	54
3.3.3 Periodo 2015-2017	57
3.3.4. Periodo 2018- 2023. Inconsistencias, desafíos y procesos de repotenciación del proyecto UEM.	60
3.3.5 La situación actual de las UEM.	63
3.4 Unidades educativas del Milenio ¿Se puede generalizar el sentido de pertenencia?	65
3.4.1 Las Unidades Educativas del Milenio y su impacto sobre el cierre de las escuelas comunitarias.	67
Capítulo 4. Análisis de la calidad educativa y el desarrollo de capacidades en las Unidades Educativas del Milenio. Los casos de Cayambe y Cotacachi.	
4.1. El caso de la unidad educativa Guachala de Cayambe	69
4.1.2 Perspectiva desde las autoridades y docentes sobre la calidad educativa y su desarrollo en la Unidad Educativa del Milenio Guachala.	69
4.1.3 Impacto de la unidad educativa del milenio Guachala en la comunidad.	76
4.1.4 Perspectiva desde los padres de familia y alumnos sobre la calidad educativa y su desarrollo en la Unidad Educativa del Milenio Guachala .	77
4.1.5 La perspectiva de los alumnos.	78
4.2 El caso de la Unidad Educativa del Milenio Sumak Yachana Wasi .	82

4.2.1 Perspectiva desde las autoridades y docentes sobre la calidad educativa y su desarrollo en la Unidad Educativa Sumak Yachana Wasi.	84
4.2.2. Desarrollo e impacto de la unidad educativa del milenio Sumak Yachana en el caso de los ex alumnos .	88
4.2.3 Perspectiva desde los padres de familia sobre el desarrollo en la Unidad Educativa del Milenio Sumak Yachana Wasi.	90
4.2.4 La perspectiva de los alumnos	92
Conclusiones	95
Referencias	101
Anexos	109

Lista de ilustraciones

Tablas

Tabla 2.1. Presupuesto de las Intervenciones en Infraestructura (USD)	18
Tabla 2.2. Políticas del Plan Decenal (Periodo 2006-2015)	27
Tabla 2.3. Gasto en Educación Ecuador 2013-2022 (millones de dólares)	27
Tabla 2.4. Tipología de Instituciones Educativas	29
Tabla 3.1. Asistencia en escuelas urbanas y rurales (años 1959-60 -1975-76)	42
Tabla 3.2. Distribución del presupuesto de Redes Amigas	45
Tabla 3.3. Datos sobre avances en educación hasta el año 2009	48
Tabla 3.4. Cobertura de oportunidades de la política	50
Tabla 3.5. UEM construidas en el año 2011	54
Tabla 3.6. Provincias con mayor número de UEM año 2017	58
Tabla 3.7. UEM inauguradas en el último trimestre del año 2017	59
Tabla 3.8. UEM construidas hasta el año 2017	60
Tabla 3.9. Escuelas rurales abiertas 2018-2020	61
Tabla 3.10. Unidades Educativas intervenidas/repotenciadas en el año 2021	61
Tabla 3.11. UEM puestas en funcionamiento en el gobierno de Guillermo Lasso	63

Gráficos

Gráfico 2.1 Ejemplo de un libro o documento de códigos	
Gráfico 3.1. Registros administrativos. Periodo 2009-2010	53
Gráfico 3.2. Número de unidades del milenio construidas hasta el año 2014	55

Gráfico 3.3. Costo total de las UEM construidas hasta el año 2014	55
Gráfico 3.4. Registros administrativos, periodo 2011-2014	56
Gráfico 3.5. Registros administrativos, periodo 2015-2017	59
Gráfico 3.6. Registros administrativos y de matrícula. Periodo 2018-2023	64
Gráfico 3.7. Registros administrativos y de matrícula. Periodo 2018-2023	64
Gráfico 4.1. Niveles educativos alcanzados en el cantón Cayambe	70

Mapas

Mapa 2.1. Unidades Educativas del Milenio habilitadas y en construcción, Periodo 2016-2017	57
Mapa 4.1. Mapa de base Cangahua	71
Mapa 4.2. Ubicación geográfica de la unidad educativa Sumak Yachana Wasi (Parroquia Imantag)	84

Esta tesis/tesina se registra en el repositorio institucional en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior que regula la entrega de los trabajos de titulación en formato digital para integrarse al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, y del artículo 166 del Reglamento General Interno de Docencia de la Sede, que reserva para FLACSO Ecuador el derecho exclusivo de publicación sobre los trabajos de titulación durante un lapso de dos (2) años posteriores a su aprobación.

Resumen

La presente investigación tiene como finalidad analizar la calidad educativa y el desarrollo de capacidades en las Unidades Educativas del Milenio. Los casos de Cayambe y Cotacachi. Periodo 2013-2023. Para ello, se toma en cuenta la política pública de educación en relación a la calidad educativa, la cual ha tenido diversos procesos y transformaciones, y se considera relevante para establecer las demandas de la sociedad escolar actual , a través de reformas, procesos de inclusión, evaluación /rendimiento, así como la participación de estudiantes y maestros.

Se ha considerado analizar la calidad educativa desde el enfoque de Capacidades de Amartya Sen, el cual sostiene que las personas tienen la posibilidad cumplir su objetivo de vida, a través de la libertad, de la elección y el bienestar que permite alcanzar un desarrollo de vida pleno. En este caso, la calidad es una característica de la educación, esta es propicia para el desarrollo y bienestar de cada ser humano. A nivel metodológico, se propone un análisis de corte cualitativo tomando en cuenta las técnicas de entrevista a profundidad, grupos focales y la observación participante, con el objetivo de entender el papel de la calidad educativa en las Unidades Educativas del Milenio.

Por tanto, esta investigación plantea cuatro momentos, el primero tiene que ver con la contextualización de la política educativa y la calidad, tomando en cuenta el contexto internacional, regional y local de calidad educativa. En el segundo momento, se trata del análisis del concepto de capacidades y su relación con la calidad educativa en base a sus principales componentes (desarrollo, bienestar y pertenencia). El tercer momento, se realiza un análisis del proceso y desarrollo de las UEM, en relación con la calidad, tomando en cuenta sus avances, cuestionamientos y situación actual. EL cuarto momento, se trata de la revisión y análisis de las evidencias recopiladas en el trabajo de campo en las Unidades Educativas del Milenio Guachala ubicada en el cantón Cayambe y Sumak Yachana Wasi ubicada en el cantón Cotacachi.

Introducción

Actualmente hablar de educación significa tomar en cuenta procesos y resultados que incluyen la formación general, el desarrollo de las habilidades y la valoración de los saberes. Según Touriñan (2017) la educación debe convertirse en un objeto de conocimiento ligado a la pedagogía cognitiva o didáctica. En ese sentido, la calidad se convierte en un aspecto complementario del proceso de educación, ya que refleja oportunidades, inclusión social, derechos y ciudadanía. Solo de esta manera se puede transformar la educación (CEPAL 2011).

La calidad educativa en Ecuador ha sido un tema en constante transformación en los últimos años. Aspectos como: reformas, procesos de inclusión, evaluación /rendimiento, así como la participación de estudiantes y maestros han sido parte del debate educativo. Según Suasnabas y Juárez (2020), en la actualidad, la calidad educativa es una de las formas que permiten establecer las demandas de la sociedad escolar actual que plantea nuevos procesos de mejoramiento para la educación. Ellos consideran que la inclusión educativa permite dar servicios sociales considerando la diversidad cultural, económica, social y demográfica de los ciudadanos para garantizar su participación dentro del servicio educativo y, en particular, en los sectores rurales y de esta forma construir recursos pedagógicos físicos y digitales adaptados a sus necesidades (CEPAL 2017).

Como parte de los antecedentes, en los años ochenta y noventa se conoce que en Ecuador la problemática de educación se enfocó en dos aspectos que tienen que ver con la accesibilidad y la calidad. El primer aspecto hace alusión al número de ingreso y matrícula estudiantil, el segundo está enfocado en los logros educativos y en alcanzar un bajo nivel de deserción. En ambos casos las políticas educativas tenían como prioridad la mejora en la administración del sistema educativo, cambios curriculares y la capacitación docente (Arcos 2008).

En el año 2007, se incorpora el Plan Decenal de Educación (PDE) que contenía 8 políticas, que pretendían universalizar la educación y mejorar la calidad educativa (Ministerio de Educación 2006). A partir de la aprobación de la constitución del año 2008, el Estado ecuatoriano se constituye como el principal regulador de las políticas educativas; donde se considera que la educación es un derecho, por ende, se convierte en una política prioritaria. Esto dio paso al desarrollo de las Unidades Educativas del Milenio (UEM), que tienen como objetivo brindar calidad y educación a sectores considerados históricamente relegados,

quienes cuentan con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, desigualdad y problemas sociales (Rodríguez 2017).

Frente a lo expuesto, esta investigación pretende comprender cómo se está enfrentando la calidad educativa en las Unidades Educativas del Milenio en el caso Cayambe y Cotacachi en el periodo 2013 al 2023. Así como, entender los factores influyentes respecto al desarrollo de la calidad educativa. Para el presente análisis se emplea la teoría de Sen, específicamente, el enfoque de capacidades. Respecto a la metodología se ha considerado optar por una de tipo cualitativa que se entiende como el análisis de datos de un determinado lugar o contexto, donde los participantes experimentan el fenómeno o problema de estudio (Batthyán y Mariana Cabrera 2011). De manera complementaria se utilizan las técnicas de entrevista a profundidad y observación participante. A partir de esto, se espera que los resultados permitan conocer la situación actual de las Unidades Educativas del Milenio en las localidades ya mencionadas respecto a la política de calidad educativa.

El trabajo está dividido en cuatro partes, la primera tiene que ver con la contextualización de la política educativa y la calidad. Así como el desarrollo de las Unidades Educativas del Milenio tomando en cuenta el contexto internacional, regional y local de calidad educativa. Segundo se establece el marco analítico que tiene como base el concepto de capacidades y sus principales componentes entre los que se tiene: el desarrollo, el bienestar y la pertenencia de Amartya Sen (2000). Con respecto a la metodología, se propone un análisis cualitativo tomando en cuenta las técnicas de entrevista a profundidad, grupos focales y la observación participante. De esta manera se busca analizar la incidencia de la calidad educativa en las escuelas del milenio. La tercera parte se propone un análisis sobre el proceso y desarrollo de las UEM, en relación con la calidad, de igual manera se plantea una revisión de la situación actual de estas unidades. La cuarta parte se trata de la revisión y análisis de las evidencias recopiladas en el trabajo de campo. Por último, se presentan las respectivas conclusiones.

Capítulo 1. Debates sobre la educación y la calidad educativa

En este capítulo se plantea el debate y la problematización de la educación y la calidad educativa, y la relación que existe entre el desarrollo, las competencias y las habilidades respecto a la calidad. Para ello, se toma en cuenta el contexto internacional, regional y el local, con el fin de analizar y entender el desarrollo de la educación y sus principales elementos tales como: los recursos destinados a la educación; la inclusión de sectores marginados y la extensión de la cobertura educativa. De esta manera, en los últimos años el tema de calidad educativa se ha transformado en un problema público, el cual se ha tomado en cuenta dentro de las agendas de los gobiernos y organismos relacionados al ámbito de la educación y calidad.

1.1 ¿Qué es la calidad educativa?

La educación, no solo debe enfocarse en la transmisión de información y conocimientos, sino en formar un estudiante que tenga la capacidad de concientizar su criterio crítico y reflexión, sólo de esta manera, se puede fomentar la conciencia crítica y la capacidad de acción para cambiar las estructuras sociales injustas (Freire 2014). Se considera importante que la educación se desarrolle por fuera de los sistemas tradicionales que han estancado la capacidad crítica de los seres humanos. Es decir, "su objetivo debe ser reformar a la humanidad para permitir el desarrollo interior de la personalidad humana" (Montessori 2003, 49-50).

En este punto es crucial preguntarse ¿Qué es la calidad educativa? Según Jackson (1992), sostiene que la calidad guarda relación con las prácticas pedagógicas, además posee un vínculo entre docentes, estudiantes y el ambiente escolar; estos aspectos tienen como prioridad establecer un desarrollo y aprendizaje significativo. Para la UNESCO (2011) este es un concepto muy amplio, posee distintos significados, a pesar de ello, debe ser entendida como un derecho de alcance universal y de importancia fundamental. Al evaluar otras dimensiones como la pertinencia, equidad y eficiencia, se amplía el campo semántico para entender a la educación más que como un derecho, como un bien público.

A criterio de Vaillant y Rodríguez (2018), el enfoque de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) coinciden en que la calidad y la educación, debe ser entendida como un derecho humano fundamental y un factor clave para el desarrollo justo y equitativo de la sociedad. Para Suasnabas y Juárez (2020), la inclusión está

muy ligada a la calidad educativa, ya que es una de las formas actuales que permiten establecer las demandas de la sociedad escolar actual que plantea nuevos procesos de mejoramiento para la educación. La inclusión educativa permite mejorar los servicios sociales considerando la diversidad cultural, económica, social y demográfica de los ciudadanos para garantizar su participación dentro del servicio educativo. Un factor determinante para el desarrollo de la calidad educativa tiene que ver con la inversión del Estado, ya que, existe una relación directa con los índices de mejoramiento de calidad. En las últimas décadas, en el caso de Europa la calidad educativa es entendida como un elemento vital para poder generar empleo y desarrollo social. Según la Comisión Europea (2015), para el año 2014 varios Ministros de Educación pertenecientes a la Unión Europea destacaron lo importante que es generar mecanismos de garantía de la calidad, mediante la ayuda y gestión a las instituciones de enseñanza y formación. Solo de esa manera se puede mejorar el desarrollo social y económico de Europa.

En el caso de España, la calidad educativa forma parte de procesos que tienen como objetivo contribuir al desarrollo de la enseñanza, aprendizaje y a la formación del conocimiento en los niveles de educación infantil, primaria y secundaria. Según la Secretaría de Educación (2015), en su informe sobre el estado del sistema educativo resalta que la calidad requiere un análisis reflexivo y debe ser parte del debate social y político. Esto se ve sustentado en la normativa más importante del sistema educativo en España LOE (La Ley Orgánica de Educación) la cual faculta en principio el derecho a la educación y las garantías de una enseñanza adecuada, así como la equidad y la igualdad de condiciones en el proceso de educación (Secretaría de Educación España 2015).

En el caso de América Latina, los países han dado saltos importantes en materia de calidad e inclusión, destacando en aspectos como: el aumento de recursos destinados a la educación; la inclusión de sectores marginados y la extensión de la cobertura educativa. De acuerdo, con la CEPAL (2011), la apuesta por mejorar la calidad educativa debe considerar algunos elementos importantes como: contenidos-procesos de enseñanza y aprendizaje, y funciones coordinadas entre el Estado, así como el análisis sociocultural de los estudiantes. Los aspectos antes mencionados, han dado notoriedad al problema de la calidad educativa y se ha considerado un problema público, el cual, progresivamente se ha establecido dentro de las agendas gubernamentales, internacionales de educación. El objetivo ha sido fortalecer la calidad a través de la equidad, la participación y los derechos (Hernández 2017).

Según la CEPAL (2011), en la región, se han emprendido cambios y reformas a los sistemas educativos, con el objetivo de mejorar el impacto de las inversiones en materia de educación. Lo que se busca a través de esto, es establecer un proceso de cohesión y equidad social, y fomentar la productividad de las economías nacionales. Solo de esta manera se puede crear una transformación educativa, que sea vista como un factor fundamental para desarrollar la capacidad de los estudiantes, profesores y comunidad. Desde esta perspectiva, se considera relevante que la política educativa debe complementar la calidad, no solo desde el ámbito de la inversión, sino desde la equidad y los derechos. Tomando en cuenta los resultados educativos y aspectos como la inclusión, la participación y la responsabilidad (UNESCO 2011).

En el caso ecuatoriano el problema de la calidad educativa responde a un proceso de cambios educativos, reformas e implementación de políticas. A criterio de Arcos (2008), la educación ha experimentado diversas transformaciones a lo largo de su historia, los mayores desafíos se refieren a la calidad educativa. En estos últimos años, han sido grandes los esfuerzos para abordar estas cuestiones, según Luna (2014), entre los años ochenta y noventa, en Ecuador, se intentó implementar ciertos cambios y avances educativos. Sin embargo, lo que en realidad hubo fueron transiciones, de un sistema centralista y tradicional a uno modernizador, el cual seguía manteniendo las mismas prácticas, los mismos actores políticos y sociales que muy poco aportaron al cambio del sistema educativo.

A criterio de Arcos (2008), la educación ha experimentado diversas transformaciones a lo largo de su historia, los mayores desafíos se refieren a la calidad educativa. En estos últimos años, han sido grandes los esfuerzos para abordar estas cuestiones, según Luna (2014), entre los años ochenta y noventa, en Ecuador, se intentó implementar ciertos cambios y avances educativos. Sin embargo, lo que en realidad hubo fueron transiciones, de un sistema centralista y tradicional a uno modernizador, el cual seguía manteniendo las mismas prácticas, los mismos actores políticos y sociales que muy poco aportaron al cambio del sistema educativo.

Arcos (2008), sostiene que en los años noventa hubo un estancamiento en los procesos de reforma educativa, sin embargo, se destaca la reforma por la calidad de la educación, entendida como la iniciativa más relevante. Básicamente el objetivo de esta reforma se basó en proyectos para el mejoramiento de la educación básica. Entre ellos: “el fortalecimiento de

las áreas de lenguaje y matemáticas (46% de la carga horaria) y la inclusión de ejes transversales en valores, multiculturalidad y educación ambiental” (Arcos 2008, 47).

Según Araujo y Branwell (2015), a partir del año 1992 se establece un programa para la reducción de niveles de analfabetismo, así como para el acceso a educación de personas adultas. Se puso en marcha la campaña Monseñor Leónidas Proaño, para reducir los índices de analfabetismo, y los programas de post-alfabetización “Ecuador Estudia”, y el de Educación Básica para adultos, con miras hacia la mejora de la calidad.

En el año de 1998 se destaca la creación histórica de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), que se encargaba de brindar oferta educativa a la población indígena, en su propio idioma y cultura (Araujo y Bramwell 2015). En el periodo 2000 y 2005 se fomentaron alternativas para fomentar la calidad escolar, donde Minteguiaga (2014) sostiene que dichas alternativas fueron de corte internacional, las cuales fueron aplicadas en otros países de la región. Se firmaron dos convenios, el primero se trata de una firma entre el Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) con el objetivo de establecer escuelas promotoras de la salud al programa, como parte del mejoramiento de la calidad educativa.

El segundo convenio se trata de la firma del contrato social por el mejoramiento de la calidad de las escuelas unidocentes, este acuerdo cuenta con algunas organizaciones: “Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Ministerio de Bienestar Social, e instituciones privadas, y organismos de cooperación” (Minteguiaga 2014, 71).

En el año 2003 se estableció la firma del Código de la Niñez y la Adolescencia con el objetivo de crear el Consejo Nacional de Niños (CNNA). Según Araujo y Bramwell (2015) en esos años con el objetivo de mejorar la calidad educativa, se realizó el Foro de Ex Ministros de Educación y el Foro Nacional por la Educación, de esta manera se considera necesaria el acompañamiento y seguimiento de políticas públicas en materia de educación. En el año 2004 se da inicio al proyecto RETEC (Reforma de la Educación Técnica del Ecuador), con el apoyo de organizaciones de cooperación internacional, en este caso la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Araujo y Bramwell 2015). En el período 2006-2007 con miras a mejorar la situación de la calidad se estableció el Plan Decenal de Educación (PDE) en base a dos aspectos: la infraestructura/ equipamiento, así como la mejora en la calidad y la equidad de la educación. El Estado instauró mecanismos para la mejora de la

calidad del sistema educativo y la asignación de recursos necesarios. Según Astorga (2012), las garantías que establece la Constitución año 2008, el Plan Nacional del Buen Vivir y la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) establecieron los lineamientos para el desarrollo de las Unidades Educativas del Milenio (UEM) con el fin de establecer una mejora en la calidad educativa; así como, para garantizar los derechos de los estudiantes de territorios urbanos y rurales.

La primera Unidad Educativa del Milenio fue inaugurada en el año 2008 mediante el Acuerdo Ministerial 244, con el fin de convertirlas en referentes de la educación pública ecuatoriana. La primera unidad se inauguró en la parroquia Zumbahua, perteneciente a la provincia de Cotopaxi, con el nombre de Cacique Tumbalá. La Ministra de Educación, Gloria Vidal resaltó que las nuevas unidades tenían la finalidad de promover una educación de calidad que mejore el acceso y las condiciones de escolaridad. El objetivo de las UEM era beneficiar a sectores históricamente relegados que presentan altos índices de necesidades básicas insatisfechas y problemas sociales (Ponce y Drouet 2018).

Según Drouet (2019), hasta el año 2017 se inauguraron y entraron en funcionamiento 85 Unidades Educativas del Milenio (UEM) las cuales contaban con equipamiento e infraestructura terminada, en esta primera etapa el costo total del Ministerio de Educación para la construcción, adecuación e intervención de las UEM fue de “USD 803.511.096.61” millones de dólares.

Tabla 2.1. Presupuesto de las Intervenciones en Infraestructura (USD)

Año	Codificado	Devengado
2013	135.541.369,24	94.380.258,70
2014	248.852.863,85	158.314.663,24
2015	125.347.736,59	54.704.646,99
2016	304.001.709,13	99.569.841,85
Total	1.422.977.030,18	803.511.096,61

Fuente: Drouet (2019).

A través del presupuesto destinado a las UEM, una de sus metas era servir como centros de participación comunitaria, ya que de esa manera se podía promover el desarrollo de cada localidad mediante el uso de las instalaciones. Por tanto, esta investigación se enfoca en indagar los aspectos, características y procesos que han generado capacidades y funcionamientos; esto a través del desarrollo de las Unidades Educativas del Milenio. El motivo de analizar estas unidades se debe a que, en los últimos años, se ha implementado un nuevo modelo de educación, en el cual desde el Estado se ha impulsado la calidad a través del incremento de la tasa de matrícula, la asistencia de los tres niveles de educación inicial general y de bachillerato, la inversión pública y las reformas (Ponce y Drouet 2018). Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2017), en su informe de ejecución presupuestaria, sostiene que, en el año 2017, fueron ejecutados, “USD 85,23 millones”. A través del Ministerio de Educación, quien se encargó del plan de infraestructura, hasta ese año, un total de 97 Unidades Educativas del Milenio estaban en funcionamiento y 38 en proceso de construcción.

Esto sirvió para incrementar el acceso de la población en edad escolar que está fuera del sistema educativo y mejorar la calidad de la infraestructura actual existente para reducir los riesgos de los estudiantes que se encuentran en el sistema educativo público (Ministerio de Economía y Finanzas 2017, 83).

Para el año 2018, entraron en funcionamiento un total de 11 unidades, que incluyen las Unidades Educativas del Milenio y algunas que fueron intervenidas. Según el Ministerio de Educación (2018), ese año se creó el programa “Unidades Educativas del Milenio frontera norte”, que tenía como objetivo beneficiar a 5.080 niños y niñas de tres provincias del norte del país, en este caso: Carchi, Sucumbíos y Orellana. El valor de recurso asignado fue de “USD 267.000”. Sin embargo estos fueron devueltos al Ministerio de Economía y Finanzas, ya que existió una ineficiente gestión de estos recursos (Ministerio de Educación Ecuador 2018). Para el periodo 2019-2020, el Ministerio de Educación estableció una inversión aproximada de “USD 57 millones”. Ese presupuesto estaba destinado a la entrega de 10 Unidades Educativas del Milenio, beneficiando a un total de 6 provincias del país (Ministerio de Educación 2020).

Según el informe presentado por el Ministerio de Educación (2023), hasta el año 2021 hubo una inversión aproximada de “USD 116.506,52” de dólares con el objetivo de repotenciar e intervenir alrededor de 11 UEM, beneficiando a un total de 11.185 alumnos. Para el año 2022,

el presupuesto destinado a las Unidades Educativas del Milenio se enfoca en la intervención y repotenciación de algunas escuelas con una inversión estimada de “USD 9’411.962,17”. Para el año 2023, el gobierno continúa con la etapa de repotenciación e intervención de las UEM, según la información para ese año, son un total de 32 instituciones las beneficiadas a nivel nacional, con una inversión aproximada de “USD 3’156.263,333” (Ministerio de Educación 2023). En este periodo se inauguraron 5 escuelas, las cuales estaban inconclusas y paralizadas, de igual manera existen un total de 15 UEM en etapa de culminación.

Actualmente las UEM siguen en funcionamiento, y otras en proceso de construcción, según el Ministerio de Educación Ecuador (2023), en el gobierno de Lenin Moreno se crearon 43 UEM, en el periodo 2021-2023 correspondiente al gobierno de Guillermo Lasso se inauguraron 5 unidades las cuales estaban en ejecución o inconclusas. Este proyecto estimaba que, hasta diciembre de 2023, se puedan concluir ocho nuevas Unidades Educativas del Milenio (Ministerio de Educación Ecuador 2023).

Ante lo expuesto, esta investigación plantea la siguiente pregunta general: ¿Cómo se está enfrentando la calidad educativa en la Unidades Educativas del Milenio en el caso Cayambe y Cotacachi, en el periodo 2013 al 2023? Es así que se busca responder al proceso descriptivo y analítico de información de esta problemática que se embarca sobre una revisión del contexto histórico sobre calidad, la educación en Ecuador y los efectos que las Unidades Educativas del Milenio han tenido actualmente en la educación.

Como se ha podido observar el problema de la calidad educativa en Ecuador responde a un proceso ligado a distintos contextos económicos y políticos y sociales. Según Navas et al. (2019), el desarrollo de las Unidades Educativas del Milenio se enfocó en dar una respuesta a las demandas de los sectores históricamente relegados, que cuentan con altos índices de necesidades básicas insatisfechas y problemas sociales. Tanto el plan decenal, la constitución, y la ley de Educación intercultural, contienen lineamientos direccionados para mejorar el acceso y la calidad educativa garantizando los derechos del servicio educativo para los estudiantes en los territorios urbanos y rurales, a nivel nacional.

1.1.1. Calidad educativa

La educación es el proceso que permite desarrollar el aprendizaje a través de la adquisición de habilidades y conocimiento, para Marucco (2019), estos aspectos deben reflejarse en la práctica, ya que esto da validez al proceso de la acción educativa. Se considera que el

desarrollo del conocimiento debe ser puesto en práctica a través del ejercicio y la experiencia. La calidad educativa es un concepto amplio y se define de distintas maneras según el ámbito en el que se aplique, sin embargo, en los últimos años este ha sido entendido como un derecho que incluye la participación equitativa de todos. A criterio de Hernández (2017), el concepto de calidad va más allá de la noción de enseñanza, ya que se debe tomar en cuenta el progreso de los estudiantes en base a sus logros intelectuales, sociales, morales y emocionales. Por tanto, se considera que un sistema escolar eficaz e incluyente es el que maximiza la capacidad de las escuelas y sus alumnos para alcanzar los resultados esperados. Torche et al. (2015), sostienen que la calidad educativa es multidimensional, se ve influenciada por el contexto socioeconómico y cultural de los estudiantes. Es por ello, que la calidad debe enfocarse en la situación personal y afectiva de los estudiantes, así como en el desarrollo de habilidades de cada alumno. La formación de valores y habilidades para la vida adquiere una relevancia fundamental, esto es necesario para que los alumnos puedan desarrollar una vida satisfactoria que les permita integrarse a la sociedad (Torche et al. 2015).

Uno de los primeros antecedentes en materia de calidad, fue el Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar en el año 2000. Los acuerdos internacionales a los que se llegaron en este foro tenían como objetivo resaltar el papel de la calidad educativa y los derechos en el proceso de aprendizaje y desarrollo de la sociedad en general. Estos acuerdos contienen insumos de los desafíos educativos que enfrentan los países, con el fin de garantizar el acceso a la educación y mejorar la calidad. Para ello, se considera que los gobiernos deben enfocarse en la construcción de políticas públicas educativas, las cuales deben garantizar el acceso y la permanencia, a través de la universalización de la educación y la igualdad de condiciones (Torres 2001).

La UNESCO en su reporte sobre el impacto de la calidad educativa (2005), plantea que esta debe ser entendida como multidimensional, ya que, no se puede definir de manera explícita este concepto. Aún más, teniendo en cuenta los distintos enfoques teóricos y de pensamiento que se le ha dado al mismo. Pues, abarca varias problemáticas como: condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, demográficas y étnicas (UNESCO 2005). Es por ello que, se ha tomado en cuenta dos aspectos relevantes: “el desarrollo cognitivo de los educandos y la educación como promotora de los valores compartidos en común y del desarrollo creativo y afectivo de los educandos” (UNESCO 2005, 21).

El desarrollo de este concepto tiene que ver con la igualdad de oportunidades, ya que los conocimientos adquiridos refuerzan las capacidades individuales y colectivas de las personas, con el propósito de contribuir en el progreso de la sociedad (UNESCO 2010). Por ende, la calidad también incluye aspectos como: equidad, inclusión, diversidad cultural y lingüística, y la participación ciudadana (Vaillant y Rodríguez 2018). A criterio de Del Valle (2020), la educación debe enfocarse en la transformación del entorno de aprendizaje, es necesaria la participación de los padres, los maestros y la comunidad. Existe otra característica en torno a la calidad, esta es la inversión/presupuesto que se establece para la educación. Se conoce que el gasto público en educación debe tomar en cuenta el número de alumnos por maestro, las capacitaciones, las calificaciones de los docentes y la infraestructura. No obstante, en algunas regiones y países el gasto público no ha sido el esperado en materia de educación y calidad ya que, no se han desarrollado programas de cobertura y financiamiento escolar.

El gasto público en educación representa un porcentaje más importante del PIB (promedio de la región América del Norte y Europa: 5,2%) que, en los países pobres, donde es necesario desarrollar considerablemente sistemas escolares de cobertura y financiación insuficientes (promedios regionales: 3,3% en el África Subsahariana y 3,9% en Asia Oriental y el Pacífico) (UNESCO 2005, 23).

La calidad educativa guarda una estrecha relación con las perspectivas económicas, ya que una mejor calidad requiere de crecimiento y estabilidad. Esto permite que exista una mayor inclusión económica y social en materia de políticas sociales, así como el incremento de la tasa de escolaridad y asistencia educativa para los sectores marginales (Mero y Alvarado 2008).

Se considera que la calidad está entrelazada con el desarrollo de capacidades y aprendizaje de los estudiantes, puesto que facilita el acceso a las oportunidades presentadas durante todo el desarrollo de su vida (Torres 2001). Según Dewey (1916) y Lipman (1998), el centrarse en la transmisión de información y conocimientos no es lo más relevante, puesto que se debe formar un estudiante que tenga la capacidad de concientizar su criterio para que fortalezcan las habilidades cognitivas como: el pensamiento crítico, la toma de decisiones con conciencia ética y moral. Del Valle (2020) considera que estos aspectos favorecen a establecer principios de calidad en el progreso del sistema educativo y, a su vez, mejoran su desarrollo en el ámbito social, cultural y personal del individuo.

1.1.2 Calidad educativa en Latinoamérica

La calidad educativa en Latinoamérica posee diferencias significativas entre países de la región en aspectos como la inversión en educación, la capacitación de docentes, la infraestructura escolar y las políticas educativas influyen en el robustecimiento de la calidad. Se sabe que algunos países han logrado mejoras y avances, pero en general existen desafíos en términos de acceso equitativo y calidad educativa dentro de la región. Las políticas educativas deben enfocarse en la formación continua de los docentes e invertir en herramientas innovadoras, para que se puedan generar métodos o estrategias de enseñanza adaptadas a las necesidades de los estudiantes (Prensky 2001), y así contar con la mejora de la calidad y enseñanza (Hammond et al. 2017).

Para Ponce (2010), las políticas educativas en América Latina han desarrollado algunos avances, pasando de la asistencia escolar a la búsqueda de nuevas formas que promuevan la eficiencia y la calidad. Esto demuestra que ha sido necesario establecer programas dirigidos a escuelas de bajos recursos con el objetivo de mejorar su infraestructura; mantener una provisión de textos y útiles escolares, y alcanzar la capacitación de los profesores. Varios países crearon programas de transferencias monetarias condicionadas, entre ellos: México, Brasil, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Chile con el fin de mejorar el acceso a estudiantes de bajos recursos, teniendo resultados significativos en la matrícula escolar.

El concepto de calidad educativa en la región tuvo relevancia en los años noventa, debido a los nuevos procesos y reformas educativas que se establecen en aquellos años, esto se consideraba como parte de una serie de prestaciones sociales indispensables para tener un sistema educativo sólido tanto en lo individual como en lo colectivo (Vaillant y Rodríguez 2018). En este sentido, se considera relevante que la calidad permite reducir las desigualdades pues, crea oportunidades equitativas de aprendizaje, promoviendo así la igualdad y el progreso sostenible. En la región latinoamericana la calidad educativa se comienza a concebir desde una perspectiva de derecho esto amplía el debate sobre la situación educativa. Ya que se considera esencial, para el proceso de empoderamiento y bienestar general de la sociedad (Cardozo 2016). Incluir la palabra, derecho, dentro de la esfera de la educación significó la reorganización del sistema educativo y la reconstrucción social.

Desde el año 2007, la UNESCO evalúa en América Latina varias dimensiones que definen el estándar de calidad educativa entre ellas la: equidad, relevancia, pertinencia, y dos dimensiones de carácter operativo que son la eficiencia y eficacia, tales dimensiones están orientadas en los derechos humanos. Por ende, es importante que, en la región, la educación de calidad se enfoque en la construcción de ciudadanía, y a su vez promueva la productividad y la promoción de las personas, solo así podrán desarrollar todo su potencial (Vázquez 2015). Para el año 2015 la UNESCO, en el marco del Foro Mundial de Educación, sostuvo que, para mejorar la calidad educativa, también hay que trabajar en hacer protagónico papel y la capacitación de los docentes.

Este problema se puede resolver mediante una mayor inversión en capacitación previa y en funciones, junto con reformular la evaluación del desempeño de los docentes a fin de garantizar que trascienda a la sola evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como también la estrecha alineación del plan de estudios con la capacitación y las evaluaciones de los docentes. Es necesario promover pedagogías centradas en el alumno y la transformación del entorno de aprendizaje a través iniciativas como salas de clases colaborativas o enfoques de “toda la escuela” (con participación de los padres y las comunidades) y asegurarse de que el contenido esté bien diseñado y sea relevante (UNESCO 2015, 24).

A nivel de la región, se escogieron tres países. Para analizar su situación respecto a la calidad educativa, ya que en los últimos años se han aplicado políticas similares, o se han difundido los alcances y fallas de cada sistema educativo, se seleccionaron a Colombia y Perú. A su vez, en el caso de Uruguay, este ha sido referente dentro de la región, en materia de calidad y educación.

En Colombia, por ejemplo, la calidad educativa ha enfrentado algunos desafíos incluyendo brechas en acceso, recursos y bajos resultados académicos. En estos últimos años han existido avances en materia de calidad; sin embargo, persisten disparidades socioeconómicas y de inclusión. Se considera que las iniciativas gubernamentales han buscado mejorar la formación docente, infraestructuras y currículos para elevar los estándares educativos a través de la construcción de programas (Chacón y Rojas 2019). Las políticas públicas establecidas en materia de calidad educativa han buscado reducir la brecha en cuanto a la desigualdad y la ampliación de cobertura en el sistema educativo; así como la profesionalización docente y fortalecimiento del aprendizaje (Chacón y Rojas 2019).

Otro caso interesante es Perú, en donde persisten desafíos como la desigualdad en el acceso a la educación entre áreas urbanas y rurales. Así mismo, la infraestructura escolar varía dependiendo de las zonas de vivienda y accesibilidad afectando la experiencia de aprendizaje, uno de los mayores retos ha sido la formación docente y la actualización de programas. Según el análisis para el desarrollo a cargo de Benavides y Mena (2010), en su informe de progreso educativo, se señala que a partir del año 2009 el Ministerio de Educación del Perú incrementó el número de docentes en el área inicial y primaria con el objetivo de mejorar la cobertura educativa. Respecto a la educación secundaria para el año 2014 se implementó el programa Jornada Escolar Completa (JEC) aumentando más horas en la jornada de clases. Según Aroquipa et al. (2019), uno de los organismos relevantes en temas de gestión de calidad y educación es el Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

En el caso de Uruguay, la calidad educativa es un ejemplo en la región. Esto se debe principalmente a que se ha invertido de manera amplia en el sistema educativo promoviendo la inclusión y el acceso a la educación. Según Fernández y Betancourt (2008), en el año 1993 se establece el Plan de 50 Medidas para Mejorar la Calidad de la Educación, donde se planteó tres medidas importantes: la primera, fue especializar sus liceos para impartir Ciclo Básico o el Bachillerato; segundo, reducir el tamaño de los centros a casi 400 estudiantes; tercero, se extendió la jornada pedagógica a cinco horas diarias con el fin de reducir a dos los turnos de cada liceo público (Fernández y Betancourt 2008). En Uruguay, en casi diez años la calidad en la educación primaria ha presentado mejoras, coincidentemente a partir de la reforma educativa iniciada en el año de 1996. Hasta el año 2002, se establecen las mejoras sostenidas de la calidad educativa (Fernández y Betancourt 2008).

1.1.3. Calidad educativa en el contexto ecuatoriano

Arcos (2008) sostiene que existen dos momentos relacionados a la política pública de educación: uno se ubica a finales de los años cincuenta y la otra a inicios de los años noventa. La primera, a finales de los años cincuenta, tiene que ver con la reforma del acceso, donde a través de las oportunidades educativas se dio una evolución de ingreso respecto al número de profesores y establecimientos educativos. En los años ochenta, en el país existió una disminución del gasto social, pasó de 13,5% del PIB en el año 1981 al 11,4% del PIB en el año 1984. Estos ajustes económicos disminuyeron la posibilidad de

mejorar la infraestructura y algunos proyectos de innovación educativa, en ese contexto hubo un estancamiento en materia de educación. (Luna y Astorga 2011).

La segunda reforma, se da a inicios de los años noventa, la cual está enfocada en la reforma de la calidad la cual tenía como objetivo tener mejores logros educativos y una menor deserción. Fue necesario plantear estrategias políticas que tomen en cuenta: la organización, administración del sistema, los cambios en el currículo, la capacitación docente y la medición de logros (Arcos 2008). Sin embargo, estas medidas solo sirvieron para considerar un nuevo avance a nivel de calidad y presentaron problemas de coordinación y continuidad. Se establece una intervención en la educación básica, con el objetivo de mejorar la situación de sectores rurales, marginales y vulnerables de la educación; “una intervención concentrada en la educación básica (tanto rural como urbano marginal), en establecimientos fiscales (la calidad como problema exclusivo de la oferta pública)” (Minteguiaga 2014, 133)

Para Luna y Astorga (2011), han existido avances y también retrocesos en materia de calidad y educación, desde los años noventa la prioridad de las políticas educativas ha puesto mayor énfasis en la calidad. Por esta razón, se establecieron reformas curriculares con el objetivo de promover la cobertura educativa hacia sectores excluidos y establecer el primer sistema nacional de medición de logros académicos, el cual, se encargaba de monitorear los resultados en las asignaturas de lenguaje y matemática (Luna y Astorga 2011).

En el año de 1996, se establece la reforma curricular cuyo objetivo fue una reforma adaptada a la realidad ecuatoriana. Según Pavo y Patiño (2020), el principal objetivo era mejorar la calidad educativa a través de un sistema de validación, el cual se sustentaba en aspectos: técnicos, disciplinarios y pedagógicos. Para ello, se tomó en cuenta la participación de expertos, docentes y sectores de la academia con el fin de crear un nuevo proceso de políticas educativas.

A criterio de Espinosa (2008), en la constitución política de 1998 el Estado era el encargado de definir dichas políticas tomando como referencia un sistema de subsidios para los estudiantes en situación de extrema pobreza de zonas rurales. En el año 2000, el Ministerio de Educación presenta por primera vez, el plan decenal de educación (PDE) al Consejo de Educación; cuyo documento contenía las metas de los acuerdos internacionales y nacionales y los avances previos en el ámbito educativo. Según Espinosa (2008), en el

año 2000, existió una transición hacía un periodo de políticas neoliberales, marcado por la inestabilidad y las crisis sociales del Ecuador que debilitaron la situación de la educación en el país. Cabe recalcar que dicha transición neoliberal empieza desde los años noventa. Arce (2008), sostiene que se dio un desfinanciamiento de los servicios sociales, varios sectores se vieron perjudicados, entre ellos la educación.

El nivel promedio de escolaridad de la población rural es casi la mitad del nivel de la población urbana (4,9 frente a 8,7 años), esta brecha se mantuvo a lo largo de la década de los noventa. La brecha educativa es aún más grande para la población indígena y afroecuatoriana, ya que el promedio estimado para estos grupos es 3,3 y 4,5 años de escolaridad en el año 2001 (Ponce 2010, 33).

Dada estas circunstancias, Araujo y Bramwell (2015) mencionan que en los años 2000-2005 organizaciones nacionales, internacionales y privados fueron los que sostuvieron las necesidades del sistema educativo. Organismos como la UNICEF y UNESCO apoyaron en la creación y monitoreo de veedurías encargadas de vigilar el cumplimiento del derecho a la educación y presupuesto. A partir del año 2006, se emplea un proceso de mejoramiento y calidad educativa, para ello se crea el Plan Decenal y sus ocho políticas, el cual entre en funcionamiento a partir del año 2007. Para esta política se utilizan varios instrumentos, los cuales se basan en aspectos transversales enfocados en: los docentes, la calidad, y el financiamiento (Luna y Astorga 2011).

Tabla 2.2 Políticas del Plan Decenal (Periodo 2006-2015)

Universalización de la educación inicial de 0-5 años
Universalización de la educación básica de 1° a 10
Incremento de la población estudiantil de bachillerato (75%)
Erradicación del analfabetismo y mejora de educación a adultos
Mejoramiento de infraestructura y equipamiento.
Mejoramiento de la calidad y equidad.
Revalorización de la profesión docente

Aumento anual del 0,5% del PIB para educación.

Fuente: Milton Luna y Alfredo Astorga (2011).

En esa misma línea, Araujo y Bramwell (2015) sostienen que a partir del año 2007 se dieron cambios en materia de la política pública educativa en el país, por tanto, el plan decenal incorporó algunos acuerdos nacionales, así como compromisos internacionales con el objetivo de mejorar los niveles de calidad educativa. En base a la constitución del año 2008 la educación es vista como un derecho, el Estado toma la rectoría sobre el sistema educativo. “El artículo 344 afirma que el Estado se encargará de formular la política pública nacional educativa y de regular las actividades relacionadas con la educación” (Araujo y Bramwell 2015, 5). Respecto a lo presupuestario, se resalta que gran parte de la inversión en el sector social como la educación, está relacionado con los mayores ingresos que provienen de la exportación petrolera.

Tabla 2.3 Gasto en Educación Ecuador 2013-2022 (millones de dólares)

Año	Monto
2023	4.782,40
2022	3.981,40
2021	3.311,30
2020	3.579,20
2019	4.080,30
2018	4.206,90
2017	4.261,30
2016	3.940,30
2015	4.472,90
2014	4.027,40

2013	3.584,70
------	----------

Fuente: Datos macro gasto público (2024).

El presupuesto para el sector de educación ha ido variando en los últimos años, desde el año 2013 la inversión en este sector, está enfocado en atender las demandas educativas como la calidad e inclusión, aspectos como infraestructura, programas de alimentación y la capacitación de los maestros. Según el Ministerio de Educación (2023), el presupuesto también ha sido necesario para aumentar la tasa de matrícula y acceso escolar, de igual manera en los periodos 2014-2015 y 2016-2019, es el Ministerio de Educación es quien se encarga de los programas y proyectos de inversión pública relacionados con la prestación de servicios para proveer alimentos para la alimentación escolar (Ministerio de Educación Ecuador 2023). Para Guayasamín (2017) aproximadamente el 77% del presupuesto que tiene el Ministerio de Educación es destinado al gasto corriente (sueldos, contrataciones y servicios administrativos), solamente el 22.1% es inversión. De igual manera, parte de este presupuesto ha sido destinado a la inversión educativa: construcción y reparación de escuelas, el incremento de docentes y salarios, programas de capacitación, distribución gratuita de textos y uniformes escolares, y el desayuno escolar. Según Suasnabas y Juárez (2020), esta reforma se enfoca en las áreas de educación inicial, bachillerato y la educación superior, el objetivo principal era que los estudiantes adquieran habilidades y conocimiento dentro del desarrollo educativo.

1.1.4 Las Unidades Educativas del Milenio (UEM)

La construcción de las Unidades Educativas del Milenio nace como parte de un nuevo proceso de educación, ya que se considera pertinente trabajar aspectos como la desigualdad y la mejora de la calidad educativa. En lo que corresponde a la desigualdad, esta ha marcado un impacto negativo en el acceso a la educación. Esto ha afectado la calidad del aprendizaje debido a varios factores como: falta de recursos, carencia de movilidad, pobreza y la carencia de infraestructura. En Ecuador la falta de acceso a una educación de calidad se asocia de manera directa a la exclusión y marginalización de los grupos más vulnerables de la sociedad (CEPAL 2018).

Mediante el Acuerdo Ministerial 244, el 28 de julio del año 2008 se crearon las Unidades Educativas del Milenio. Su objetivo era convertirlas en un referente de la educación pública ecuatoriana. Para Rodríguez (2017), las UEM responden a un proceso de universalización

del acceso a la educación y es, a partir de ello, que resaltan las prácticas de educación intercultural bilingüe. También se plantea el problema de las escuelas comunitarias, ya que en algunos casos fueron cerradas por no superar los 45 alumnos.

Entre los objetivos de la política de las Unidades Educativas del Milenio se tiene:

Ofrecer espacios de experimentación e innovación pedagógica basados en una educación de calidad y calidez, ii) Mejorar las condiciones de escolaridad, el acceso y la cobertura de la educación en sus zonas de influencia, iii) Servir de sede para el pilotaje de proyectos y el desarrollo de un modelo educativo que responda a necesidades locales y nacionales y que cuenten con la aprobación del Ministerio de Educación, iv) Contribuir a la retención de los jóvenes de áreas rurales, como resultado de tener acceso a una oferta completa de escolaridad y con propuestas pertinentes para las realidades locales, v) Apoyar la implementación de procesos de mejoramiento de la calidad de las instituciones educativas que estén dentro de su área de influencia. Aquí la investigación de la política se enfatiza en la ampliación de la cobertura e inclusión en la educación en las zonas rurales (Senplades 2013).

Tomando en cuenta lo anterior, se realizó la dotación de recursos pedagógicos digitales y físicos; la adecuación de infraestructura con el fin de mejorar las condiciones y necesidades del aprendizaje de los estudiantes de la primaria. Con la intención de aportar al desarrollo de su localidad por medio de sus conocimientos adquiridos (Astorga 2012). Según Boffi (2020), muchas veces la falta de presupuesto impide cubrir las necesidades básicas para el aprendizaje; frente a esto, se crean varios proyectos de inversión para intervenir en el mejoramiento de la infraestructura educativa. En el país se han construido Unidades Educativas Mayores y Menores las cuales también se consideran Unidades Educativas del Milenio (Ponce y Drouet 2018).

Tabla 2.4 Tipología de Instituciones Educativas

Tipologías	Capacidad
Unidad Educativa Mayor	1.140 estudiantes por jornada en todos los niveles (Inicial, Básica y Bachillerato)
Unidad Educativa Menor	570 estudiantes por jornada en todos los niveles (Inicial, Básica y Bachillerato)

Infraestructura de Excepción Pluridocente	50 estudiantes por jornada (Hasta 10mo de básica)
Infraestructura de Excepción Bidocente	50 estudiantes por jornada (Hasta 7mo de básica)

Fuente: Ponce y Drouet (2018).

Las unidades de tipología mayor tienen una capacidad para 1.140 estudiantes en una jornada y 2.280 estudiantes a doble jornada, mientras que las de tipología menor tienen capacidad para atender a 570 estudiantes en una jornada y 1.140 estudiantes en doble jornada. Estas unidades están equipadas con laboratorios experimentales de cómputo e idiomas (Ponce y Drouet 2018).

En lo que respecta al presupuesto, se puede observar en lo codificado y devengado desde el año 2008 al 2016, que se invirtieron cerca de 803 millones de dólares en la construcción de las UEM. De igual forma, hasta el año 2016 se habían construido 65 unidades, brindando una cobertura de 83.425 estudiantes (Ponce y Drouet 2018).

Para Navas et al. (2019), la inversión y las políticas destinadas a las Unidades Educativas del Milenio tenían como objetivos, atender las demandas estudiantiles de los sectores rurales, así como a los sectores históricamente relegados. De la misma manera, se buscaba dar respuesta a la ausencia de las condiciones educativas y sociales, que impedía la formación de niñas, niños y jóvenes, a través de las mejoras en la calidad educativa. La educación se convierte en una política prioritaria para el Estado, a través del desarrollo de las Unidades Educativas del Milenio (UEM). Según el informe del INEC y la encuesta ENEMDU del año 2018 aspectos como: la cobertura, calidad y acceso a los servicios integrales en zonas rurales permiten mejorar la calidad de los servicios públicos como la educación. El tema territorial se convierte en algo relevante ya que las UEM buscan generar equidad e igualdad a sectores vulnerables, a través de una mejor educación de calidad.

En esta etapa se tomaron en cuenta perspectivas económicas, de accesibilidad y derechos, las cuales conjugaban una nueva etapa, que buscaba mejorar la situación de la educación en el país. Desde la constitución de 1998 en adelante, la educación es vista como un derecho, esto incluye a todos los sectores marginales y rurales

Sin embargo, esta no es una verdad absoluta, y expertos como Luna y Astorga (2011) mencionan que las UEM han logrado algunos elementos positivos, pero también han generado problemas dentro de las comunidades, lo cual se encuentra en debate, y este estudio pretende dar luces de sus progresos y desafíos.

Capítulo 2. El enfoque de capacidades de Amartya Sen y la calidad educativa

En el siguiente capítulo se plantea el marco analítico en base al enfoque de capacidades de Amartya Sen, donde se exponen las características y aspectos más relevantes de este enfoque. De igual manera se analiza la relación que existe entre los conceptos de igualdad, participación y calidad respecto a la educación. Y cómo a partir de esto, se establece el proceso de desarrollo, habilidades y elección de cada individuo. Los aspectos mencionados anteriormente aportan al desarrollo y análisis de esta investigación.

2.1 Enfoque de capacidades

El enfoque de capacidades planteado por Amartya Sen es un marco que permite analizar la relación entre la calidad educativa y el desarrollo de capacidades, tomando en cuenta los factores que influyen en el aprendizaje como la calidad de vida y la libertad. Para ello, Sen, propone evaluar de manera crítica los conceptos teóricos que aporten al análisis de la investigación propuesta.

Uno de los principales aspectos que presenta esta investigación es el análisis de los elementos que influyen dentro de la educación de calidad y cómo está posibilidad de tener oportunidades de desarrollo individual. En ese sentido, la teoría de capacidades de Sen (2007), considera a la vida como una forma de funcionamiento, es decir, la vida tiene ese fin constitutivo y fin instrumental que se fortalece con el desarrollo de las capacidades de las personas. Por tanto, la educación es un instrumento complementario al desarrollo de más capacidades y libertades individuales, pues, promueve las capacidades para la plena participación e incidencia dentro de la sociedad.

Los debates sobre calidad educativa han sido muy notorios en los últimos años, incluso ha sido considerado como parte de un problema público y analizado desde distintas variantes. En este caso, desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen se toma en cuenta aspectos como: de desarrollo, habilidades, elección, y bienestar (Sen 2007). En ese sentido, Sen propone la capacidad para realizar el juicio de valor del bienestar educativo, este enfoque permite analizar las injusticias que enfrentan los individuos en el ámbito educativo (Hart 2019), facilitando el análisis crítico de las medidas consideradas actualmente en la evaluación del aprendizaje logrado. Por lo tanto, para evaluar la capacidad es necesario considerar los factores que influyen en el desarrollo del aprendizaje y las demandas que los individuos consideran valederas dentro de su contexto. De igual manera Rivera (2020) sostiene que este

enfoque se centra en la realización de las capacidades humanas, de forma funcional e instrumental, de esa manera se desarrollan los funcionamientos y las oportunidades de las personas.

Por tanto, la educación es el medio esencial para expandir las capacidades y oportunidades, que permitan a las personas lograr los fines perseguidos. Para ello, las instituciones educativas son los espacios donde se desarrollan las capacidades individuales y colectivas en el cual ocurre el proceso de aprendizaje para que los mismos individuos sean los agentes que contribuyan en combatir la pobreza y reducir las desigualdades. Debido a que el aprendizaje, no puede ser simplemente valorado con los resultados de acceso y los resultados obtenidos en las pruebas. Sen (2000) presenta un marco alternativo para evaluar los alcances de la educación más allá de los resultados estadísticos de la matrícula escolar, las tasas de alfabetización y el número de personas que ingresan a la educación superior. El elemento por destacar en este enfoque permite comprender las oportunidades y capacidades desarrolladas en el proceso de aprendizaje.

El desarrollo del individuo analizado por Sen no solo se refiere al logro financiero, sino al proceso de expandir las libertades reales que realmente valora a la persona como los objetivos deseados y los medios para alcanzar la libertad. Además, este conjunto de medios y fines convergen hacia una mejora de la calidad de vida. Por tanto, el desarrollo requiere de un alto nivel de disciplina para lograr la plena libertad de las capacidades, adicional a la rentabilidad de bienes y recursos financieros. De esta forma, no se limita el valor real que persigue a las capacidades desarrolladas por los individuos (De Munck 2014). Por ejemplo, la calidad educativa es un medio que puede promover la libertad o la privación de libertades. Como puede ser el caso de un estudiante que no logra desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para iniciar un emprendimiento y puede privarle de las libertades que realmente valora o, en efecto, puede ayudarle a emprender y alcanzar cualquiera de los objetivos perseguidos.

Este enfoque permite entender a la calidad de educación desde otra perspectiva, se trata de medir la calidad en base a las habilidades y capacidades de los estudiantes como una forma de funcionamiento de “haceres”. En donde cada individuo puede lograr o cumplir su objetivo; por ende, la capacidad es la libertad de una persona, para elegir diferentes formas de vida (Sen 2007). No obstante, para que el individuo tenga la libertad de elegir lo que realmente valora es necesario que exista un proceso de generación de capacidades y oportunidades reales que

estén disponibles para el individuo, además, es fundamental evaluar la diversidad y heterogeneidad que caracteriza a cada persona, ya que estas actúan como características que ayudan a contrarrestar las desigualdades sociales (De Munck 2014). De otro modo, se provocaría una privación de libertad de elección.

Sen (1998a), menciona que mientras una idea errónea de desarrollo se relaciona con el crecimiento económico, el concepto de capacidad hace énfasis a la libertad del ser humano como la forma valedera de vida y plenitud. Por ende, lo central es apostar por una vida digna con la posibilidad de elección y participación. Para ello, es necesario el papel de las instituciones sociales en la provisión pública de servicios y los costes relativos para mejorar la calidad de vida de cada participante.

Si, en cambio, se da énfasis a la expansión de la libertad humana para vivir el tipo de vida que la gente juzga valedera, el papel del crecimiento económico en la expansión de esas oportunidades debe ser integrado a una comprensión más profunda del proceso de desarrollo, como la expansión de la capacidad humana para llevar una vida más libre y digna (Sen 1998a, 71).

Este enfoque es una herramienta que permite indagar sobre la expansión de capacidades que puede generar una educación de calidad para lograr un “cambio social”. Para ello, sugiere ir más allá de la noción económica, puesto que, la riqueza de capacidades consiste en desarrollar habilidades y nuevas oportunidades que permitan combatir los desafíos que permanentemente enfrentan los individuos en su entorno. Por lo tanto, es necesario analizar la relación entre el bienestar y la libertad de las personas (Sen 1998b).

Urquijo (2014), asevera que es necesario determinar las demandas sociales y económicas para analizar y evaluar los problemas sociales. En ese sentido, Sen afirma que: “la educación no es un lujo que pueden darse únicamente los países ricos, sino que es posible y deseable expandir la educación en las economías pobres” (1999, 68). En efecto, el autor manifiesta la relevancia que tiene la implementación de políticas sociales para el logro de una vida plena y no algo único de los países desarrollados. De ahí, la importancia de la educación básica como la alfabetización y la escolarización primaria, para el desarrollo de las capacidades humanas. Autores como Dewey (1916) y Lipman (1998), proponen establecer el logro de la libertad a través de la educación. Desde esta perspectiva, la educación pretende dotar de una formación que empodere al estudiante con su plan de vida y motive a tomar las decisiones y responsabilidades de sus acciones.

La capacidad permite desarrollar la libertad de elección de las personas para elegir entre diferentes modos de vida a los cuales pueden tener razones para convenir el significado del verdadero valor de lo que realmente valoran para sí mismos. En este sentido, se considera que la elección, como tal, es una característica valiosa que tiene cada persona (Sen 2007). Otra circunstancia, se refiere al desarrollo ligado al proceso de libertad real de los individuos, para ello sugiere el autor es necesario eliminar toda forma de privación que impida una verdadera libertad en este caso: la pobreza, tiranía, la escasez de oportunidades, y la desigualdad.

2.1.2. Capacidades y calidad educativa

La educación debe desarrollar las capacidades en los estudiantes, se debe promover la capacidad de leer y escribir; la capacidad de pensar críticamente y la capacidad de trabajar en equipo, con el objetivo de generar procesos educativos que se conviertan en oportunidades para los estudiantes. De esa manera, ellos pueden participar en la sociedad y buscar sus propios objetivos, sin importar los contextos sociales y las temporalidades. Se entiende, que, si las personas no son parte de este proceso, se les estaría negando su sentido de pertenencia, ya que los méritos de la democracia enriquecen la vida de los sujetos y a su vez promueven el ejercicio de las libertades humanas. “La participación social y política posee un valor intrínseco para la vida y el bienestar de los hombres. El hecho de impedir la participación en la vida política de la comunidad constituye una privación capital” (Sen 2002, 19).

La educación está relacionada con el sentido de justicia, la cual está centrada en la libertad de las personas, que tienen razones para valorar sus acciones y elecciones, de esa manera se incorpora, la sensibilidad a las consecuencias, el interés por el bienestar y la relevancia que se da, a la utilidad de sus acciones. “Mientras que la combinación de funciones de una persona refleja sus logros reales, el conjunto de capacidades representa la libertad para lograrlos: las distintas combinaciones de funciones entre las que puede elegir esta persona” (Sen 1999, 100).

Este enfoque, considera a la educación como parte de los bienes públicos, el autor resalta que los mecanismos del mercado deben complementar el argumento a favor de la provisión social que surge de la necesidad de capacidades básicas, como salud y acceso a las oportunidades educativas básicas. En este sentido, es importante el apoyo a la asistencia pública, pues la misma fortalece el desarrollo de educación básica y otros bienes públicos que complementan el desarrollo de cada sujeto (Sen 1999).

En este sentido, las políticas públicas deben garantizar que el sistema educativo brinde procesos de aprendizaje significativos, que desarrollen capacidades individuales para expandir las libertades y las oportunidades que realmente valoren. Sen, aboga por la libertad del individuo, la misma depende de varias circunstancias o factores, entre estas destaca a las instituciones sociales y económicas que facilitan el reconocimiento de derechos políticos y humanos. Es por esto, que se puede entender la importancia de la participación social como principio necesario de libertad (Sen 1999).

Para Corbella (2021), la noción de desarrollo se enfoca en mejorar la calidad personal en ámbitos como la educación, puesto que existe una relación entre plenitud y bienestar. Ya que se ejercen las libertades de las personas a través de sus capacidades. “Esta teoría tiene grandes implicaciones para la educación, la aplicación del enfoque a través de la agencia y la libertad se convierte en un reto de los propios agentes del campo socioeducativo” (Corbella 2012, 121). En relación con lo anterior, Formichella (2011) sostiene que la calidad es una característica de la educación, esta es propicia para el desarrollo y bienestar de cada ser humano y, a su vez, aumenta las libertades fundamentales, creando un sentido de pertenencia e igualdad hacia el ámbito del bienestar, solo de esta manera se puede fomentar una sociedad equitativa.

Sin embargo, es necesario resaltar que, para Sen, la educación no es el único factor que determina el desarrollo humano, puesto que se debe tener en cuenta otras libertades instrumentales como: la asistencia sanitaria, la participación política, y la seguridad social como una forma de oportunidad (Sen 1999). Por ende, el objetivo de promover dichas oportunidades se enfoca en el desarrollo y capacidades de cada ser humano, teniendo como premisa la vida, la libertad y la realización propia como mecanismo de bienestar y desarrollo (Álvarez 2016).

Para Sen (1999), el tema de la pobreza muchas veces limita una buena calidad de vida a las personas y familias enteras alrededor del mundo. No obstante, a esta problemática habría que añadir la falta de acceso a la salud; medicamentos para tratar enfermedades; así como la vestimenta y, algo que parece simple, pero son obstáculos/barreras los cuales impiden que cada sujeto pueda gozar de una plena libertad y desarrollo.

Desde esta perspectiva una de las formas que permiten dar salida a esta problemática, tiene que ver con la importancia de “las libertades políticas” y la oportunidad que deberían tener los

sujetos para participar dentro de las elaboraciones y decisiones públicas, entendiendo que son ellos los beneficiarios (Sen 1999, 19).

Parte de las libertades del sujeto incluyen la participación económica y social, estos factores se consideran importantes, ya que promueven un desarrollo pleno. “Esas libertades dependen también de otros factores como: los planes sociales y económicos (Programas para la educación y el cuidado de la salud) y los derechos civiles y políticos (libertad de participar en el debate y el escrutinio públicos)” (Sen 2000, 15). Esto se establece en la construcción de un sentido de pertenencia, en espacios vinculados con: la educación, servicios de salud y la participación política. Así, la capacidad de pertenencia ayuda en la cohesión social y hace que las poblaciones heterogéneas se sientan parte de una comunidad, permitiendo a los sujetos llevar una vida plena y satisfactoria (De Munck 2014).

Sen (2000), resalta que existen varios tipos de libertades, entre ellos, económicos y políticos, estos tienen una particularidad y es que son una forma de comercio, recursos y participación. Por ende, ayudan a generar abundancia personal y recursos públicos para servicios sociales, con el fin de crear un ambiente de bienestar (Sen 2000). En el caso de la educación se debe generar libertades económicas y de recursos que transmitan un sentido de pertenencia y bienestar a las personas. Es importante fomentar el entorno institucional y este debe generar las condiciones para que todos los individuos tengan potencialmente igualdad de oportunidades. Esto se traduce en un ambiente favorable para el desarrollo y un futuro progreso social (London y Formichela 2006). A criterio de Rivera (2020), este enfoque toma en cuenta la noción del bienestar que cada sujeto necesita para su pleno desarrollo, de esa manera se puede fortalecer el tipo de vida que las personas son capaces de llevar, a través de sus capacidades.

De Munck (2014), señala que una política social enfocada en desarrollar las capacidades de las personas implica hacer de los derechos los objetivos principales de las políticas públicas. Para ello, aspectos como la inclusión y participación son necesarios para el desarrollo pleno de la calidad educativa, puesto que se incluye a estudiantes y profesores y comunidad, dentro de los procesos de democratización de la política pública. Para London y Formichela (2006), estos aspectos son favorables para el desarrollo de la educación, ya que integran a las personas a la participación económica, social y política, abriendo un marco de oportunidades. En materia de calidad, se considera que una de las primeras metas

debe ser que todos los ciudadanos accedan a la educación puesto que esto aumenta la libertad de cada sujeto y reduce las privaciones elementales.

Así mismo, el proceso de enseñanza ha tenido como base a la calidad educativa, tomando en cuenta: la capacidad, el desarrollo y el aprendizaje. Elementos que están relacionados con las prácticas pedagógicas. Es entonces que, se ha considerado necesario tomar en cuenta los vínculos generados entre docentes y estudiantes; el ambiente escolar y las expectativas que formulan un aprendizaje significativo y de elección (Gardner y Asensio 1998).

2.2. Metodología

El objetivo principal de esta investigación es analizar la calidad educativa en las Unidades Educativas del Milenio de Cayambe y Cotacachi en el periodo 2013 al 2023 desde el enfoque de las capacidades. En ese contexto se ha procedido a seleccionar las Unidades Educativas del Milenio Guachala ubicada en el cantón Cayambe y Sumak Yachana Wasi ubicada en el cantón Cotacachi, lo que se busca analizar cómo están enfrentando el tema de la calidad educativa en estos territorios.

En este caso se toma en cuenta las capacidades, los funcionamientos y el sentido de pertenencia. Entendiéndose como la forma en la que cada individuo puede lograr o cumplir su objetivo, entendiéndose que la libertad es esencial para el bienestar humano y una vida satisfactoria (Sen 2007). A sí mismo, la pertenencia se basa en la idea de que las personas se sientan parte de una comunidad con el fin de llevar una vida plena.

Respecto a los datos generales de cada UEM, estos tienen sus particularidades. Por un lado, la Unidad Educativa del Milenio Guachala fue inaugurada el 13 de noviembre del año 2018, en el gobierno de Lenin Moreno. La comunidad de Guachala se ubica en la parroquia Cangahua en la provincia de Pichincha, dentro de la comunidad San Luis de Guachala, donde actualmente las comunidades de esta parroquia se dedican a trabajar en la ganadería, comercio y agricultura, en su mayoría están dedicados al trabajo en las florícolas. Por otro lado, la Unidad Educativa del Milenio Sumak Yachana Wasi, fue inaugurada en el año 2012 en el gobierno de Rafael Correa, se encuentra ubicada en la parroquia Imantag, que pertenece al cantón Cotacachi en la provincia de Imbabura. Las actividades a las que se dedica esta parroquia tienen que ver con la agricultura, la ganadería, y el negocio de producción artesanal (Ministerio de Comunicación 2017).

Para esta investigación se ha considerado pertinente utilizar una metodología de corte cualitativa, la cual intenta acercarse a la realidad social a través de una construcción y comprobación teórica. Según Díaz (2017) el estudio cualitativo toma en cuenta la observación próxima y detallada del sujeto, grupos, o comunidades dentro de su propio contexto, de esa manera se puede aproximar a la significación de los fenómenos estudiados. “El análisis de contenido cualitativo no tiene como fin sólo la búsqueda de ciertos contenidos dentro de un corpus, sino de encontrar el sentido que estos contenidos, poseen dentro del contexto” (Díaz 2017, 125).

Hernández y Mendoza (2018), sostienen que toda la información recabada desde el enfoque cualitativo, provienen de las organizaciones, grupos, sectores y personas involucradas en el proceso y programa del cual se hace el análisis. Para ello, es relevante reunir información de dos maneras, la primera es hablando con los actores involucrados, y la segunda a manera de alternativa es el uso de la sistematización. Estos dos aspectos proporcionan un panorama más amplio y detallado del caso de estudio. Se recomienda tomar en cuenta los aspectos antes mencionados ya que eso nos ayudará a conocer con mayor profundidad el terreno que estás pisando (Hernández y Mendoza 2018).

Hablar sobre investigación cualitativa en educación requiere tomar en cuenta elementos y dinámicas propias del contexto educativo. Según Cerrón (2019) hay que tomar en cuenta las interacciones internas y externas que dan sentido y significado a la estructura social de la institución educativa o lugar de investigación. A ello, se suma tener en cuenta el pensamiento y acción colectiva del objeto de estudio, se recomienda que toda la información sea analizada, interpretada y descrita desde las propias dinámicas. “Es una forma de investigación flexible, sistemática y crítica de las regularidades del comportamiento de los agentes educativos. Las formas de trans producir conocimientos y aprendizajes en su entorno natural, formas de enseñanza – aprendizaje, vida académica, etc. en la estructura social a la que pertenece” (Cerrón 2019, 3).

Respecto al proceso de codificación, Borda et al. (2020) sostienen que en un primer momento es necesario un proceso de sistematización de los materiales empíricos, de esa manera se puede ir identificando conexiones entre “los textos”; estos pueden ser testimonios de entrevistas, anotaciones y documentos, de esta manera se pueden ir creando las categorías analíticas del objeto de estudio. Así mismo, es necesario crear un diálogo entre los textos y las categorías, estas serían las estrategias de codificación que sirven para realizar el análisis.

A criterio de Hernández y Mendoza (2018), es recomendable que los datos deban entrar en un proceso de resumen, después deben codificarse y en base a esto se puede ir a la etapa de análisis. Para ello, se sugiere elaborar una tabla o libro de códigos, ya que de esta manera se puede describir las variables y los códigos asignados a las matrices en base a la información recabada.

Los elementos comunes de un libro de códigos son: variables de la investigación, preguntas, indicadores o ítems; categorías, códigos (números o símbolos utilizados para asignarse a las categorías) y número de columna en la matriz de datos que corresponde a cada ítem (Hernandez y Mendoza 2018, 295).

Gráfico 2.1 Ejemplo de un libro o documento de códigos.

Variable	ítem	Categorías	Códigos	Columnas
Actitud hacia la Dirección General de Impuestos Nacionales	Frase 1 (informa)	— Muy de acuerdo	5	1
		— De acuerdo	4	
		— Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	
		— En desacuerdo	2	
		— Muy en desacuerdo	1	
	Frase 2 (servicios)	— Muy de acuerdo	5	2
		— De acuerdo	4	
		— Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	
		— En desacuerdo	2	
		— Muy en desacuerdo	1	
	Frase 3 (deshonestidad)	— Muy de acuerdo	1	3
		— De acuerdo	2	
		— Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	
		— En desacuerdo	4	
		— Muy en desacuerdo	5	

Fuente: Hernández y Mendoza (2018).

Respecto a los métodos de corte cualitativo, se utilizan las entrevistas a profundidad y la observación participante y el trabajo con grupos focales. La técnica de observación participante, entendida como la forma de entender las actividades de los sujetos en cuenta se trata de aprender la visión dentro de su mundo. Para ello, se resaltan cuatro aspectos, el primero tiene que ver con la orientación hacia el objeto de investigación, segundo la planificación respecto a los lugares previos de visita y análisis; como tercero la relación entre los elementos de la investigación y por último establecer un proceso de precisión y fiabilidad respecto a las observaciones (Batthyány y Cabrera 2011).

De esta manera se puede entender las estructuras de los objetos de estudio, su contexto y desarrollo, en este caso las Unidades Educativas del Milenio, la observación del aula en algunos cursos de escuela y bachillerato. Respecto a las entrevistas a profundidad, esta se trata

de generar un discurso amplio y argumental entre el entrevistador y el informante, así también se debe tomar en cuenta aspectos como: la reconstrucción de acciones pasadas en referencia al entrevistado y las representaciones sociales personalizadas que se refieren a los estereotipos fijados por los entrevistados respecto un tema (Batthyány y Cabrera 2011). En este caso, se realiza una entrevista semiestructurada, donde se incluyen a: los directores, docentes, estudiantes, padres de familia y líderes comunitarios relacionados con el programa. Hernández y Mendoza (2018), sostienen que los grupos focales funcionan mediante un guión de temas o de entrevista enmarcadas en un tema o temática específica.

Respecto a la recopilación de la información, esta se encuentra dentro de las bases de datos oficiales del Ministerio de Educación, las cuales contienen información y estadística sobre las instituciones educativas, estudiantes, maestros y las pruebas Ser Bachiller en los años lectivos de los años 2013-2023. Así mismo, a través de las encuestas establecidas en el trabajo de campo, se tomará en cuenta las variables de participación y educación para generar datos y porcentajes en base a la información recopilada. Cabe resaltar que estos datos, se basan en el perfil de los estudiantes que accedieron a las Unidades Educativas del Milenio.

Finalmente, se espera que a través del enfoque de capacidades la información recopilada, brinde una perspectiva relacionada al contexto de los valores, pertenencia y funcionamiento, de lo que se aspira como ser humano en el caso de los estudiantes y maestros. Y así entender el papel que tiene o no, la calidad educativa en permitir alcanzar los logros de cada persona. De tal forma, se espera hallar informaciones importantes de la política de educación, el cual, permite saturar y contrastar los resultados sobre la efectividad establecida por medio de los programas, en la incidencia de la calidad educativa de Latinoamérica y su contribución al desarrollo de capacidades. Esta política educativa se ha caracterizado por ser una política direccionada a los sectores históricamente abandonados con el objetivo de brindar una educación de calidad, mejorando las condiciones de escolaridad, acceso y su cobertura con el fin de responder a las necesidades locales.

Capítulo 3. El desarrollo y formación de las Unidades Educativas del Milenio

Las Unidades Educativas del Milenio están concebidas dentro del Plan Decenal de Educación del Ecuador. Este Plan tiene como objetivo “establecer programas y proyectos, que generen igualdad de oportunidades y logros sociales en el ámbito educativo” (Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006). Asimismo, abrir espacios de equidad con el objetivo de mejorar las desventajas socioeconómicas, por esta razón, se propuso como meta: primero, la ampliación de cobertura educativa y segundo, la universalización de la educación.

Este capítulo se divide en cuatro partes, la primera se trata de una revisión sobre los antecedentes, previo al desarrollo de las UEM, tomando en cuenta los programas de nuclearización, redes amigas y la evolución y acceso a la educación básica y bachillerato. El segundo aspecto tiene que ver con la revisión del plan decenal, y sus objetivos para la conformación de las Unidades Educativas del Milenio. Tercero, se establece la revisión de la evolución y desarrollo del proyecto de las Unidades Educativas del Milenio, tomando cuenta los distintos contextos, hasta su situación actual. El último aspecto tiene que ver con el análisis sobre la noción de pertenencia, habilidades y los funcionamientos desde la teoría de capacidades de Sen (2000), en relación a las UEM. Por último, se plantea un análisis sobre el comportamiento de las UEM y los efectos que ha tenido el cierre de las escuelas comunitarias en el territorio.

3.1. Antecedentes, previo al desarrollo de las UEM.

3.1.1 El programa de nuclearización

Durante el periodo de estudio, se ha evidenciado las distintas etapas que ha tenido el desarrollo de la calidad educativa. Para ello, se ha tomado en cuenta procesos, reestructuraciones y cambios sociales y políticos, que de alguna manera han influenciado directamente la educación. Esto nos remite, a los años setenta, según Tamayo y Astorga (2011), con el fin de mejorar el sistema educativo e incluir su participación en zonas rurales, se establece la “nuclearización” rural, que buscaba eficiencia y mayor participación de la población local y así intentar conectar escuela y territorio, escuela y desarrollo— no tuvo mayor impacto. A pesar de que hubo algunas escuelas rurales, en su gran mayoría acogía a un número menor de niños a diferencia de las zonas urbanas, muchas de estas escuelas debían ser unidocentes. El plan pretendía extender los núcleos para toda la población rural

hasta 1977. “En la práctica se logró la conformación de 23 núcleos que agrupan a 360 escuelas, 900 profesores y 34.000 matriculados” (Tamayo y Astorga 2011, 296).

Tabla 3.1. Asistencia en escuelas urbanas y rurales (años 1959-60 -1975-76)

	1959-60	1975-76
Escuelas urbanas	1.092	1.988
Escuelas rurales	4.248	7.653
Total	5.340	9.641

Fuente: Tamayo y Astorga (2011)

De esta manera, los proyectos establecidos en esos años tuvieron algunos cambios y avances en materia de acceso, materiales educativos, recursos e infraestructura. Según Isch y Zambrano (2019), en el periodo 1966- 1977 se puede evidenciar que toma impulso el desarrollo de la educación técnica, la alfabetización masiva, la educación básica obligatoria y el aumento del acceso escolar. El programa de nuclearización fue un precedente para lo que más adelante serían, las escuelas “redes escolares”.

3.1.2. El financiamiento externo para la educación de calidad.

En los años ochenta, se establece el financiamiento externo para la educación, a través de los organismos multilaterales y organismos internacionales y de cooperación, y los gobiernos de las últimas décadas mantienen el mismo modelo educativo, con las políticas formuladas que tienen como metas:

La educación técnica, la construcción de infraestructura escolar, la alfabetización y la creación de textos escolares. Respecto al papel de los organismos de financiamiento, entre sus proyectos estaban: el Proyecto de Atención a la Marginalidad Escolar Rural (AMER) se desarrolló en 1984 con crédito del BID, El Proyecto de Mejoramiento de la Educación Técnica (PROMEET), financiado por el BID en 1986 (Isch y Zambrano 2019).

En los años noventa para la educación básica se establecen algunos programas con el objetivo de implementar mejoras e impulsar la calidad, entre ellos, el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica (PROMECEB). El mismo contaba con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo enfocado sobre todo en zonas rurales

(Isch y Zambrano 2019). En el año 1992 el Banco Mundial ejecuta un proyecto de desarrollo social-educación y capacitación conocido como: “Educación básica/Proyecto de Eficiencia y Calidad- EB/PRODEC”, esta iniciativa se enfocó en brindar atención a poblaciones de escasos recursos de zonas urbano-marginales. “El proyecto fue diseñado para conducir un cambio en el enfoque de la enseñanza de la memorización y el conocimiento de contenido hacia el desarrollo de destrezas intelectuales” (Whitman 2008, 79).

En el periodo 1992-1996 el gobierno de Sixto Durán Ballén propuso estructurar las redes escolares descentralizadas con el fin de mejorar la calidad educativa, así como convertir a las escuelas rurales unidocentes y pluridocentes (UNESCO 2000). En estos años las recomendaciones del BID y el Banco Mundial respecto a los proyectos se enfocan en crear mejorar el rendimiento académico, la formación docente, la autonomía administrativa de escuelas y la focalización. Estas primeras redes lograron cubrir un 10% de estudiantes. Así también se consideraba importante dar prioridad a la descentralización y la calidad (Luna y Astorga 2011).

El nuevo nucleamiento territorial (un ensayo en los setenta no prosperó) que pone su eje en la red escolar de una zona homogénea. Aunque se apuntó a que esta unidad marcará el quehacer educativo desde la adecuación del currículo, en los hechos se prioriza la infraestructura, especialmente del centro matriz, el manejo de las partidas y cierto control sobre la asistencia docente (Luna y Astorga 2011, 300)

Y en términos de calidad lo más significativo tiene que ver con la cobertura, esto se trata de extender las oportunidades de ingreso y matrícula hacia los sectores más excluidos. En estos términos, también, se considera importante crear un ambiente propicio para evitar la deserción o el abandono escolar. Esto se logró con la reforma curricular de 1996 en la cual se extendió el período de obligatoriedad de escolaridad a 10 años. De igual manera, se creó el programa “Aprendo”, conocido por ser el primer sistema nacional de medición de logros académicos (Luna y Astorga 2011).

Estas reformas como tal tuvieron algunas complicaciones debido a la coyuntura marcada por la inestabilidad económica, política y social. Según Araujo y Bramwell (2015), no se pudieron concretar los desafíos de calidad educativa a través de estas reformas. Por ejemplo, se hace mención que a partir del año 1998 hubo alrededor de once paros nacionales del magisterio a causa de problemas laborales, por tanto, las instituciones educativas cerraron alrededor de 173 días (Araujo y Bramwell 2015).

3.1.3. Redes Escolares Autónomas Rurales (Redes Amigas)

Para el año 1998 se crean nuevas formas de organización escolar conocidas como Redes Escolares Autónomas Rurales (Redes Amigas), según Minteguiaga (2014) estos proyectos se centraron en los alumnos más pobres del sector educativo, para ello organizaron las escuelas en redes escolares semi-autónomas con esto se entregaba autonomía de un 20% a las escuelas rurales.

Para Isch y Zambrano (2019), el manejo de recursos contó con la participación de los padres y miembros de la comunidad de la administración escolar. A criterio de Ponce (2010), estas redes contemplaron la creación de 120 Centros Educativos Matrices (CEM). Los programas de redes escolares autónomas y Redes Amigas constaban de dos etapas que van de 1990 a 1999 (PROMECEB) y de 1999 al año 2005 (redes amigas). “Estas redes recibieron recursos adicionales, para definir su propia estrategia de capacitación de profesores y su propio presupuesto para infraestructura y materiales de enseñanza” (Ponce 2010, 123).

Se estima que el presupuesto para la ejecución de Redes Amigas fue de \$50 millones, de ese porcentaje el Banco Interamericano de Desarrollo aportó con \$45 millones y los \$5 millones restante los puso el gobierno central. De este porcentaje un total de USD 31,2 millones se invirtieron en las redes de la siguiente forma: “USD 10 millones en infraestructura, USD 7,3 millones en material didáctico, USD 3,9 millones en equipamiento y USD 2,9 millones en incentivos a docentes” (Minteguiaga 2014, 55).

Tabla 3.2. Distribución del presupuesto de Redes Amigas

Actividad	Porcentaje del presupuesto
Capacitación profesores	15%
Material educativo	25%
Infraestructura	36%
Equipamiento	14%
Participación de la comunidad	6%
Servicios de auditoría y consultoría	4%

Fuente: Ponce (2010).

Cada red tenía a su responsabilidad 12 escuelas, 31 profesores y 750 alumnos. La organización general de cada una constaba de un consejo directivo a cargo de 4 profesores, 3 miembros del comité de padres de familia y un representante de la comunidad (Ponce 2010). El diseño de las redes como tal se enfoca en el rol principal de las comunidades con el fin de mejorar la situación de la calidad educativa.

Las redes fueron una continuación del PROMECEB y PROANDES ambos enfocados en la educación básica rural e intercultural, este programa tenía una excesiva centralización de las decisiones educativas y administrativas lo cual impidió su consolidación como tal. En estos años el discurso de calidad educativa estuvo relacionado con enfocarse en términos de resultados a los procesos de evaluación de las unidades educativas, los docentes y estudiantes (Minteguiaga 2014).

En conclusión, con base al análisis realizado y conforme a los hallazgos en este contexto, se ha podido evidenciar que los aspectos relevantes en torno a educación básica y calidad están ligados con el acceso, la tasa de matrícula, el rendimiento escolar y los procesos de aprendizaje, la cobertura y la infraestructura. Lo primordial ha sido, incluir y hacer partícipes a las zonas rurales y marginales, debido a las dificultades sociales y económicas que estas presentan. Por ende, promover el sentido de pertenencia también implica, distribuir de manera equitativa los recursos públicos y servicios sociales complementarios.

3.2. El plan decenal. Objetivos y la conformación de las Unidades Educativas del Milenio

El presente apartado evidencia el contexto sobre la puesta en marcha de las Unidades Educativas del Milenio, desde la conformación del plan decenal de educación año 2006, donde se propone la construcción de las primeras Escuelas del Milenio, un total de 85 unidades “USD 40 '800.000”. Aportando al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos en base a recursos físicos, tecnológicos y de formación (Plan Decenal de Educación 2006). Esta inversión económica y social buscó fortalecer el sector de la educación pública, a nivel inicial, básico y de bachillerato.

La aprobación de la nueva constitución año 2008 y el proceso de la formulación y desarrollo de la política de educación, a partir de la conformación de las Unidades Educativas del Milenio año 2009 en adelante, entendidas como de un nuevo modelo educativo. Aspectos

como la participación social, la inclusión y el acceso/cobertura han sido relevantes para estos nuevos procesos. Los hallazgos principalmente parten de los últimos estudios planteados por Ponce (2010), Luna y Astorga (2011), Minteguiaga (2014) y Tobar (2022). A partir de esto, se han evidenciado los distintos procesos, de las políticas públicas de educación de estos últimos años.

3.2.1 La constitución del año 2008. Como parte del proceso de participación y oportunidades sobre la calidad educativa

En la consulta popular del año 2006 se aprobó las ocho políticas del Plan Decenal de Educación (2006-2015), el plan de educación establecido desde el año 2006 posee aspectos relevantes, el primero tiene que ver con las propuestas educativas formuladas, donde los cambios educativos se enfocan en la educación general básica y bachillerato. Destacando la universalización y el mejoramiento de la calidad educativa como objetivo primordial (Isch 2011). Seguidamente esto fue ratificado por el Ministerio de Educación en el gobierno Rafael Correa en el año 2007.

Estas propuestas, son incorporadas oficialmente en la agenda de trabajo del gobierno de turno. Es aquí, donde se propone establecer un nuevo régimen de desarrollo mediante la aprobación de la nueva constitución que se consumó en el 2008. Esto como parte del paradigma del Sumak Kawsay o Buen Vivir, donde se estipula como prioritaria la atención al sector de la educación (Isch 2011). A nivel legal y constitucional se reconoce a la educación una serie de garantías enfocadas en la promoción de derechos, la universalización, la gratuidad y la participación desde el nivel inicial hasta la educación superior señaladas en el Art. 26 de la constitución del año 2008. De donde se tiene que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Constitución 2008).

Dentro de este nuevo proceso, se toman en cuenta aspectos como la interculturalidad, la equidad de género y los derechos humanos como una forma de promover el desarrollo de cada persona a través de la educación. Su fundamento último se encuentra en el artículo 27 en donde se tiene que:

La educación se centrará en el ser humano y deberá garantizar su desarrollo holístico, el respeto a los derechos humanos, a un medio ambiente sustentable y a la democracia; obligatoria, intercultural, incluyente y diversa; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; (...) es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos, la construcción de un país soberano y es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Constitución 2008).

Para Isch (2011), varios de estos artículos recogen las demandas que por mucho tiempo habían planteado los estudiantes, maestros y padres de familia. Muchas de ellas, responden a luchas históricas que, en su momento, no habían sido atendidas. Ya que de alguna manera se pretende mejorar la situación de la calidad educativa y sobre todo la de los maestros. Al revisar lo señalado en el Art. 349 se tiene lo siguiente:

El Estado garantizará al personal docente en todos los niveles y modalidades, estabilidad, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico, y actualización, una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y escalafón, establecerá un sistema nacional de evaluación de desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente (Constitución 2008).

3.2.2. Formulación de la política pública de educación. Las Unidades Educativas del Milenio como proyecto de desarrollo y oportunidad

Para Navas et al. (2019), la conformación de Las Unidades Educativas del Milenio (UEM), se tratan de Institutos Educativos públicos primarios y secundarios que tienen el objetivo de mejorar la educación del país. Para ello, se busca llegar a los sectores pobres y vulnerables donde se sabe existe un bajo nivel de calidad educativa. Es por ello, que sus construcciones están ubicadas en zonas históricamente relegadas a nivel nacional, donde existe una carencia de necesidades básicas, así como problemas sociales como la migración interna y externa (Navas et al. 2019). Respecto a la calidad educativa, se sugiere que, en un primer momento, esta se sustentaba en principios de equidad e inclusión, con el fin de promover igualdad de oportunidades y la defensa de la niñez. Según Minteguiaga (2014), desde el año 2009 estos nuevos procesos incluyen temas relacionados a: las remuneraciones de los maestros, el desarrollo de las escuelas del milenio y la organización de un sistema geográfico por zonas, distritos y circuitos.

Tabla 3.3. Datos sobre avances en educación hasta el año 2009

Tasa de escolarización. Básica 94,9%. Media 76,5%
Evaluación. Maestros año 2009, 22 mil. Estudiantes año 2008, 800 mil.
Inversión en infraestructura. Año 2009, 326,2 millones de dólares. (52 entre 1997-2005)
Supresión del cobro de 25 y 30 dólares que se pedía a las familias.
Uniformes para estudiantes. Año 2009, 810 mil.
Desayuno y almuerzo. Año 2009, 1,4 millones de estudiantes. Cobertura a 120 días.
Ingreso de nuevos docentes. Año 2009, 5 mil puestos ocupados
Tasa de analfabetismo. Año 2009, 7,6% (cifras del INEC)

Fuente: Tamayo y Astorga (2011).

La formulación de la política pública de educación, se enfoca en aumentar la cobertura de los sistemas educativos en base a estrategias de universalización. Fue relevante la participación de gremios de maestras y maestros; estudiantes; organismos internacionales; sectores privados; así como la sociedad civil y entidades gubernamentales, a largo plazo, los objetivos tenían que ver con garantizar derechos frente a la deserción escolar (Castellanos 2020).

Según Tobar (2022), la calidad educativa se ve reflejada en superar las brechas y desigualdades existentes con el fin de generar las mismas condiciones de oportunidades y superación. “La opción por la educación se acompaña de nueva normativa, Plan Decenal, respaldo y estabilidad de autoridades y dotación de recursos” (Luna y Astorga 2011, 303).

INEVAL (2018), sostiene que las Unidades Educativas del Milenio (UEM), se enfocan en crear condiciones de calidad y calidez, a partir de las mejoras en las condiciones de escolaridad, así como en el acceso y la cobertura. Los hallazgos sostienen que el modelo educativo de las UEM, responde a cada una de las necesidades locales y nacionales, urbanas y rurales. Retomando la propuesta teórica de Sen (2000), es necesario entender que la calidad en la educación, no solo debe enfocarse en preservar la equidad e igualdad de oportunidades, sino que también se debe fortalecer la permanencia a través de un ambiente

favorable, a través de la disponibilidad de recursos e inversión social. Se consideran los tres niveles de enseñanza, los objetivos de calidad están enfocados en promover: la permanencia y accesibilidad; los derechos humanos; la inclusión y la diversidad.

La apuesta por la educación radica en la creencia de que además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo (INEVAL 2018, citado en PNUD 2015, 10).

3.2.3. Plan Decenal 2016-2025

En el año 2016, la red nacional de maestros elaboró el primer borrador de lo que más adelante se conocería como el plan decenal de educación 2016-2025. En un primer momento se realiza la evaluación del plan anterior, donde rápidamente se destaca los resultados de las ocho políticas educativas que se establecieron como prioritarias.

Volviendo al nuevo plan 2016-2025, según la Red Nacional de Maestros (2016) hubo la participación de más de 286.000 personas; entre estudiantes, docentes y padres de familia. Para empezar, se han propuesto tres objetivos, el primero trata sobre la calidad basado en el desarrollo integral, personal, esto a través de los principios de la equidad social. Para ello, se sostienen dos políticas: la primera garantizar oportunidades de aprendizaje con un enfoque de innovación y solidaridad, la segunda busca mejorar los resultados mediante un sistema integral para la evaluación (Red Nacional de Maestros 2016).

El segundo objetivo tiene que ver con la cobertura, a través de la igualdad de oportunidades. Para ello, se establecen cuatro políticas: afianzar la oferta de educación inicial, la culminación del bachillerato, el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe. Por último, brindar la atención necesaria a la población educativa con capacidades especiales independientemente de si están asociadas o no a una discapacidad, lo que se busca es fortalecer las ofertas educativas formativas, las cuales permitan garantizar el derecho a la educación y formación de todos los ciudadanos (Red Nacional de Maestros 2016).

Tabla 3.4. Cobertura de oportunidades de la política

Objetivos	Políticas	Metas
-----------	-----------	-------

Cobertura e igualdad de oportunidades	Garantizar que exista la oferta para la Educación Inicial en diferentes modalidades.	Tasa neta de matrícula de niños de 3 a 4 años de edad 100%.
	Lograr que la población culmine bachillerato a la edad correspondiente.	Tasa neta de asistencia a Bachillerato.
	Garantizar y fortalecer la oferta de Educación Intercultural Bilingüe en todos los niveles del sistema educativo, con énfasis en territorios en los que la población sea mayoritariamente.	100% de Instituciones ofertan Educación Intercultural Bilingüe en circuitos donde la población es mayoritariamente de una nacionalidad ancestral.
	Garantizar una oferta educativa pertinente a toda la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.	100% estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad atendidos en el Sistema Nacional de Educación.

Fuente: Red de maestros (2016).

El siguiente objetivo busca generar participación, y se plantean dos políticas: convertir la política educativa en una política de Estado tomando en cuenta el papel de la comunidad; y la segunda, usar de manera eficaz y transparente los recursos públicos destinados a la educación.

El nuevo Plan Decenal 2016-2025, exponiendo el rumbo que debe tomar la educación en el país, es necesario asegurar la continuidad de las políticas educativas en el tiempo, y el logro de las metas planteadas a largo plazo. Para ello, la política educativa debe pasar de ser una política del gobierno, a convertirse en una política de Estado, estratégicamente definida de tal forma que no pueda volver a ser secuestrada por grupos de interés y se mantenga al margen de las pugnas políticas (Red Nacional De Maestros 2016, 141).

Respecto a los docentes, la Red Nacional de Maestros (2016) propone que este nuevo plan tome en cuenta aspectos como: el incremento de docentes con título de cuarto nivel, a eso se suma el seguimiento de los docentes que alcanzan resultados de excelencia y satisfactorio en las respectivas evaluaciones de desempeño. Por último, en referencia a las UEM se establece como objetivo, que todas las unidades cumplan con los estándares establecidos en el bachillerato internacional (Red Nacional de Maestros 2016).

3.3. Evolución y desarrollo del proyecto de las Unidades Educativas del Milenio (2013-2023)

El inicio de las Unidades Educativas del Milenio fue el dos de septiembre del año 2008, como parte del plan decenal de educación, la construcción de las escuelas se basa en algunos criterios como: el alto porcentaje de niños que no asistía a la escuela y la incidencia de pobreza respecto al NBI (Ponce y Drouet 2018). Se considera importante fomentar un ambiente de oportunidades y equidad para la educación, la calidad como tal consiste en mejorar la situación precaria de los niños y niñas de zonas rurales.

Es por ello, que se resaltan algunas metas conforme a la visión de las UEM:

- Incrementar la tasa de matrícula.
- Asegurar la asistencia de los tres niveles de educación inicial general y de bachillerato.
- Disminuir el porcentaje de rezago escolar, así como el abandono del sistema escolar.

De igual manera en los primeros años, las UEM tuvieron algunos cambios en materia de organización y planificación, por ejemplo, se crearon cuatro tipos de unidades educativas:

Unidad Educativa Mayor para un promedio 1000 estudiantes; la Unidad Educativa Menor para un promedio de 500 estudiantes; Infraestructura de Excepción Pluridocente y de Excepción Bidocente ambas para un aproximado de 50 estudiantes (Ponce y Drouet 2018).

En adelante se irá haciendo mención del desarrollo, los avances y la situación actual de las Unidades Educativas del Milenio (UEM).

3.3.1. Periodo 2008-2009. Propuestas para fomentar avances y mejoras de calidad educativa en el proceso de capacidades y el desarrollo

En septiembre del año 2008, se inaugura la primera Unidad Educativa del Milenio “Cacique Tumbalá”, de la zona 3, perteneciente a la provincia de Cotopaxi, cantón Pujilí de la parroquia Zumbahua. En este caso se ofrece educación inicial básica y de bachillerato. Así mismo, se considera que las UEM serían construidas mayoritariamente en zonas rurales, ya que se trataba de evitar que muchas de las familias envíen a sus hijos a la ciudad, a compensar sus estudios secundarios. Por otro lado, se buscaba brindar servicios para la comunidad, es decir brindar un sentido de pertenencia y desarrollo a lo que se consideraba un nuevo modelo de educación. Según el Ministerio de Educación (2008) esta nueva visión

sobre la educación concibe tres aspectos: “establecer un Proyecto Educativo Institucional incluyente y participativo, fomentar el respeto y las formas culturales, sociales y económicas de la zona de influencia, y crear un plan de desarrollo local, regional y nacional”.

Sin embargo, por un lado, esto supuso cerrar algunas escuelas unidocentes de zonas rurales y por otro, fusionar a escuelas cercanas o pequeñas (Ministerio de Educación 2023). En base a la información hallada, hasta el año 2022 la institución cuenta con 41 docentes y 902 estudiantes. A nivel educativo se ajustan a las nuevas normas dictadas por el Ministerio de Educación, la educación está enfocada en promover el desarrollo y las habilidades de cada alumno. De la misma manera, los proyectos de vinculación tienen como fin el aportar a la comunidad.

Para el año 2009, se inauguró dos UEM, la primera institución fue Prof. Consuelo Benavides, ubicada en la provincia de Esmeraldas, en el Cantón San Lorenzo en la parroquia que lleva el mismo nombre. Se estima que el monto total de la obra fue de “USD 1 '700.000”, esta unidad benefició a 660 alumnos del cantón.

Esta UEM pertenece a la zona 1, su modalidad de estudio es presencial, es de doble jornada (Matutino/vespertino), de igual manera brinda Inicial, Educación Básica y Bachillerato. Actualmente hasta el año 2022, se sabe que la unidad cuenta con un total de 48 docentes y 617 estudiantes. Los parámetros educativos se han mantenido, respecto a la calidad esta institución cuenta con las mismas directrices planteadas en el plan decenal, donde la participación, inclusión y el desarrollo educativo y local, forman parte del nuevo sistema educativo.

La segunda UEM fue Jatun Kuraka Otavalo, fue inaugurada el 13 de abril del año 2009, se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo, dentro de la parroquia de San Luis, su ubicación se centra una zona urbana del sector, de igual, manera posee dos jornadas de estudio (matutina y vespertina), aquí se brinda los tres niveles educativos: inicial educación básica, y bachillerato basándose en una jurisdicción intercultural.

En base a la información del Ministerio de Educación, se pudo evidenciar que hasta el año 2009, se entregaron uniformes a 715.427 niños mediante el programa Hilando el Desarrollo; se repartió desayuno y almuerzo escolar a 1'385.964 niños y niñas mediante el Programa de Alimentación Escolar; de la misma manera se entregaron 10,5 millones de libros gratuitos.

Posteriormente, en el año 2010 se inauguraron las escuelas UEM 5 de Junio en Loja; UEM Lic. Olga Campoverde en la provincia del Oro cantón Huaquillas; UEM Penipe ubicada en la provincia de Chimborazo donde actualmente tiene una jornada matutina y nocturna; UEM Ahuano ubicada en la provincia de Napo, en este año el presupuesto para las escuelas fue de “USD 84.731.143,94”.

Gráfico 3.1. Registros administrativos. Periodo 2009-2010

Unidad Educativa del milenio	Provincia	N. profesoras femenino	N. profesores masculino	N. estudiantes femenino	N. estudiantes masculino	Total de alumnos
PROFESORA CONSUELO BENAVIDES	Esmeraldas	26	5	248	292	540
DR ALFREDO VERA VERA	Guayas	29	5	231	194	425
CACIQUE TUMBALA	Cotopaxi	31	25	477	455	932
JATUN KURAKA OTAVALO	Imbabura	34	15	413	535	948

Fuente: Ministerio De Educación (2023).

En el siguiente gráfico muestra la ubicación de la construcción formal de las primeras UE, también se puede observar las provincias correspondientes y que varían en distintas zonas del país. De la misma manera, se observa el número total de estudiantes matriculados del periodo lectivo 2009-2010, las escuelas Cacique Tumbala y Jatun Kuraka poseen un mayor número de estudiantes, tomando en cuenta los tres niveles educativos.

3.3.2 Unidades Educativas del Milenio. Periodo 2011-2014

Hasta el año 2011 se habían inaugurado alrededor de 10 unidades educativas. La construcción de cada unidad, posee un diseño arquitectónico basado en las características etnográficas que posee cada zona, con el objetivo de ampliar la cobertura educativa de calidad a zonas marginales.

Tabla 3.5. UEM construidas en el año 2011

Escuelas	Monto
Cacique Tumbalá	USD 1 408 643,56

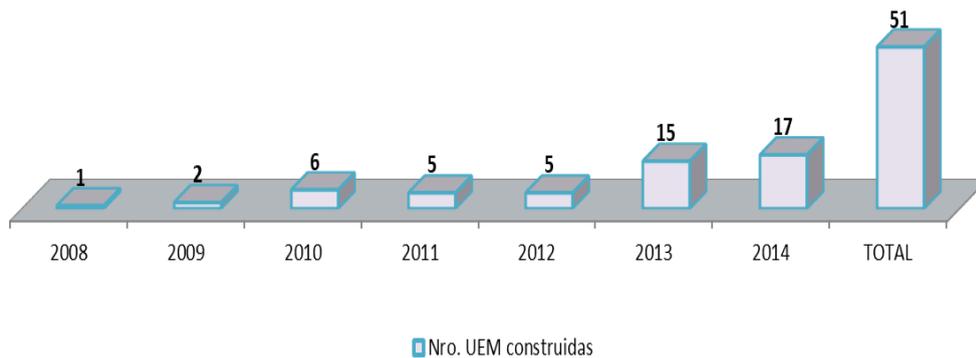
Jatun Kuraka	USD 1 467 000,00
Consuelo Benavides	USD 2 328 945,29
Lcda. Olga Campoverde	USD 1 178 400,00
5 de Junio	USD 1 106 400,00
Penipe	USD 2 099 118,00
Bicentenario	USD 4 200 000,00
Dr. Alfredo Raúl Vera Vera	USD 2 092 430,66
Ing. Agr. Juan José Castello	USD 4 153 951,51
Ahuano	USD 1 178 679,37
Total	USD 21 213 568,39

Fuente: Minteguiaga (2014).

Hasta ese momento las unidades educativas construidas y en funcionamiento, estaban en distintas zonas del Ecuador: Quito, Guayaquil, Esmeraldas, Zumbahua, Penipe y Loja. Se resalta que estas unidades estaban al servicio de la comunidad, ya que contaban con otros programas de beneficio comunitario. Se considera que esta fue una manera novedosa para establecer conexión entre las instituciones educativas y el medio social (Minteguiaga 2014).

En el periodo 2011-2014 se inauguraron un total de 42 UEM distribuidas entre provincias como: Pichincha, Santa Elena, Cañar, Manabí, Bolívar, Pastaza, Los Ríos, Tungurahua, y Zamora Chinchipe. Rápidamente se detallan algunas instituciones: UEM Intercultural Salinas, UEM Cuyabeno, UEM Tarqui; UEM Santa Rosa. En algunos casos se han creado UEM réplicas, en este caso su ubicación se centra en zonas urbanas y rurales como, por ejemplo: UEM Réplica 28 De Mayo y Aguirre Abad ubicadas en Guayas, cantón Tarqui (Ministerio de Educación 2023).

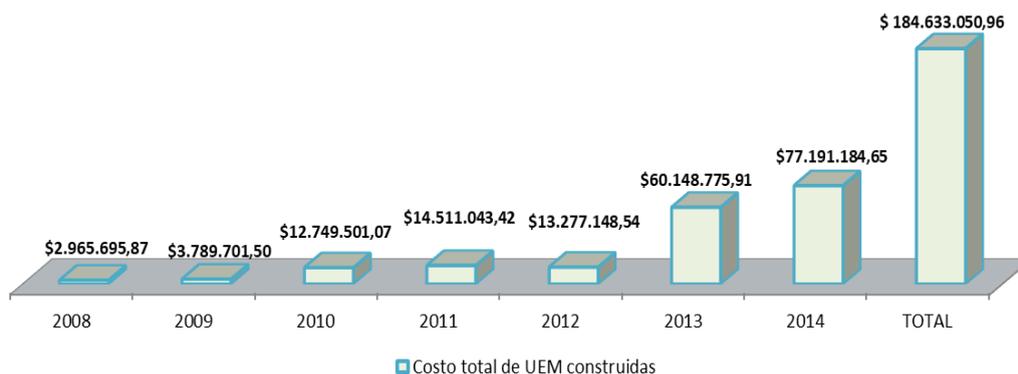
Grafico 3.2. Número de unidades del milenio construidas hasta el año 2014.



Fuente: Ministerio de Educación (2014).

Según las cifras del Ministerio de Educación, estas unidades actualmente se encuentran en funcionamiento, en algunas la jornada es diurna y matutina, y nocturna; así mismo se ofrece los tres niveles de enseñanza inicial, básica y bachillerato. Actualmente se ha tenido proceso de repotenciación o mantenimiento.

Gráfico 3.3. Costo total de las UEM construidas hasta el año 2014



Fuente: Ministerio de Educación (2014).

En este contexto, los hallazgos y la revisión de información estatal, y de informes: Luna y Astorga (2011); Ponce y Drouet (2018), INEVAL (2018); Ministerio de Educación (2023) demuestran una mejora respecto a la calidad educativa, considerándolos como avances a corto plazo. Aspectos como: la evaluación de logros académicos, la capacitación docente y la inversión económica en materia de infraestructura y equipamiento, se convierten en mecanismos que promueven la calidad educativa.

Sin embargo, la gran interrogante, es saber si eso es suficiente, para generar oportunidades reales que promuevan el desarrollo de los individuos. Además, habría que añadir el valor que se le da las cualidades humanas, ya Sen (1998) resalta estos aspectos, puesto que las

capacidades también consisten en promover oportunidades. En base al proyecto de las UEM emitido por el Ministerio de Educación en el año 2011, se afirma que estas instituciones deben transformarse en centros de participación comunitaria para el desarrollo de cada localidad, ya que desde el gobierno y sus instituciones lo que se busca es promover la sostenibilidad territorial y las oportunidades.

Para ello, actualmente los planteamientos de la educación según INEVAL (2018), se ha tratado de romper las brechas históricas de educación y acceso a sectores étnicos- indígenas, montubios y afro ecuatorianos. Actualmente se ha tratado de dar prioridad a las zonas rurales y vulnerables con el objetivo de disminuir las desigualdades sociales, económicas y educativas, vigentes en estos últimos años. Por ende, los objetivos de la política pública tienen como fin mejorar la situación educativa básica y de bachillerato.

Según el Ministerio de Educación (2014) en el periodo lectivo del año 2013-2014 la tasa de asistencia de Educación Básica y Bachillerato se ubicó en 89,03%, a diferencia de los años anteriores, se estima un crecimiento del 6,41% en los últimos 7 años. Este porcentaje toma en cuenta el número total de alumnos de educación básica (EGB) y bachillerato que comprende la edad de 5 a 17 años.

Gráfico 3.4. Registros administrativos, periodo 2011-2014

Unidad Educativa del milenio (2011-2012)	Provincia	N. profesoras femenino	N. profesores masculino	N. estudiantes femenino	N. estudiantes masculino	Total de alumnos
OLGA CAMPOVERDE	El Oro	28	8	329	334	663
DR ALFREDO VERA VERA	Guayas	60	14	544	441	985
5 DE JUNIO	Loja	20	3	185	166	351
(2013-2014)						
AMAUTAÑAN	Bolívar	6	9	196	197	393
CARMELINA GRANJA	Los Ríos	30	14	436	368	804
DR CARLOS ROMO	Manabí	58	21	664	779	1443

Fuente: INEC (2023).

En el siguiente gráfico se muestran las UEM inauguradas en el periodo 2011-2014, también se puede observar las provincias correspondientes, ya que su construcción varía en distintas zonas del país. Cabe resaltar que la selección de las unidades se la hizo de manera aleatoria,

con el objetivo de poder visualizar su respectivo funcionamiento, de la misma manera se resalta que en algunas UEM el número de alumnos matriculados es alto. Ya que funcionan en jornadas matutinas y vespertinas, con los tres niveles de educación.

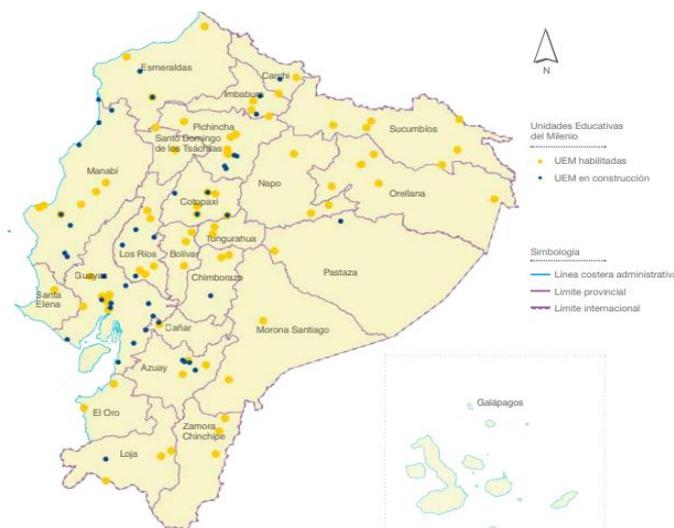
3.3.3 Periodo 2015-2017

Hasta el año 2015, se inauguraron alrededor de 43 UEM, en estos años hay algunas situaciones entre ellas, que el Ministerio de Educación emite el decreto Nro. MINEDUC-ME-2016-00101-A, donde se estipula:

- Mejorar la distribución y la cobertura de la alimentación.
- Fortalecer el rendimiento escolar de los niños, niñas y adolescentes de Educación Inicial, E Básica y Bachillerato de las Unidades Educativas del Milenio (Ministerio de Educación 2016). Este proyecto de alimentación escolar contaba con un presupuesto de “USD 473.678.170,77”; a partir del año 2015.

Por otro lado, respecto al presupuesto de infraestructura, intervención y mejoramiento en los años 2015-2016 se estima que fue alrededor de “USD 429,349,445”. De igual forma las UEM ofrecen educación básica, media y bachillerato, en jornadas matutina y vespertina, entre las instituciones puesta en funcionamiento están: UEM Bernardo Valdivieso en la provincia de Loja; UEM Lumbaqui en la provincia de Sucumbíos y UE José Anselmo García Cajamarca en la provincia del Oro. Actualmente esas unidades están en funcionamiento.

Mapa 2.1 Mapa de las Unidades Educativas del Milenio habilitadas y en construcción, Periodo 2016-2017



Fuente: INEVAL (2018).

En el caso de las UEM se pudo evidenciar la cobertura de la alimentación, el acceso a la educación, el respeto a las identidades culturales y sociales, así como la inclusión establecieron una nueva perspectiva sobre la educación que tenía como base el bienestar, las oportunidades, y el desarrollo de la calidad educativa en beneficio de los alumnos y su comunidad. Sen (1999), ha considerado relevante entender el desarrollo pleno desde perspectivas que tienen que ver como la participación de los planes económicos y sociales, en espacios relacionados a la educación, la vivienda y salud, aspectos entendidos como formas de libertad y desarrollo. Según INEVAL (2018) en el año 2017 había un total de 78 UEM en funcionamiento y 52 en proceso de construcción. Para ese año las provincias que más contaban con unidades eran Guayas y Pichincha, Manabí, Sucumbíos y Orellana.

Tabla 3.6. Provincias con mayor número de UEM año 2017.

Guayas	7
Pichincha	7
Manabí	6
Sucumbíos	6
Orellana	6
Total	32

Fuente: INEVAL (2018)

En el año de 2017 el presidente Lenin Moreno asume la responsabilidad de ejecutar las obras relacionadas a las UEM, ese mismo año inauguró algunas unidades, las cuales se encontraban en algunas provincias del Ecuador. De esta manera se seguía con el proceso de construcción y entrega de dichas unidades.

Tabla 3.7. UEM inauguradas en el último trimestre del año 2017

UEM Sigchos	27 de octubre 2017	Cotopaxi
-------------	--------------------	----------

UEM Francisco Febres Cordero	30 de octubre 2017	Azuay
UEM Rio Coca	7 de noviembre 2017	Orellana
UEM Sayuasi	27 de noviembre 2017	Azuay
UEM Ciudad de Pedernales	19 de diciembre 2017	Manabí
UEM Jama	19 de diciembre 2017	Manabí

Fuente: Ministerio de Educación (2023).

En el siguiente gráfico se muestra el número de matriculados en las UEM en relación al periodo 2015-2017, la información fue extraída de la base de datos del Ministerio de Educación. Es necesario resaltar que la selección de las unidades se la hizo de manera aleatoria, con el objetivo de poder visualizar su respectivo funcionamiento, en las distintas provincias del país. Se ha tomado en cuenta el nuevo total de estudiantes matriculados en las distintas unidades, algunas funcionan en jornadas matutinas y vespertinas.

Gráfico 3.5. Registros administrativos, periodo 2015-2017

Unidad Educativa del milenio (2015-2016)	Provincia	N. profesoras femenino	N. profesores masculino	N. estudiantes femenino	N. estudiantes masculino	Total de alumnos
ARUTAM	Zamora Chinchipe	33	17	514	595	1109
JATUN KURAKA	Imbabura	39	19	573	748	1321
OLMEDO PESILLO	Pichincha	19	7	291	284	575
Periodo 2016-2017						
YACHAY	Imbabura	25	11	282	467	749
SAN MIGUEL DE PUTUMAYO	Sucumbíos	21	18	466	493	959
WUANKURISHPA YACHANA PAMPA HUIRUNO	Orellana	15	9	276	261	537

Fuente: INEC (2023).

3.3.4. Periodo 2018- 2023. Inconsistencias, desafíos y procesos de repotenciación del proyecto UEM

En estos últimos años, el proceso de revisión y desarrollo de las UEM ha tomado en cuenta nuevos parámetros respecto a calidad. Según el Ministerio de Educación (2023) el cierre de brechas, diferencias territoriales y sociales es uno de los primeros objetivos ya que se busca fomentar la equidad, la participación e inclusión de todos los alumnos, con el fin de promover el desarrollo personal y comunitario.

En base a la información recaba del Ministerio de Educación, se pudo evidenciar que en los cuatro años de gobierno de Lenin Moreno (2017-2021), tan solo se crearon 43 UEM, tomando en cuenta los distintos problemas y paralizaciones que el Ecuador vivió en ese contexto, pese a eso las principales provincias beneficiarias fueron: Guayas, Tungurahua, El Oro, Chimborazo, Orellana, Esmeraldas y el Carchi algunas fueron parte del programa de repotenciación (Ministerio de Educación Ecuador 2023).

Tabla 3.8. UEM construidas hasta el año 2017

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total :
1	2	4	6	3	12	21	14	2	27	92

Fuente: Ponce y Drouet (2018).

En los años 2018-2020, se suma la necesidad de reabrir las escuelas unidocentes debido a la difícil accesibilidad, y, por otro lado el tema de la interculturalidad, ya que en algunas escuelas no existe una malla educativa que promueva y mantenga las creencias y prácticas de las comunidades, una de las tantas diferencias que se tenía con las UEM (Rodríguez 2017b). Dada esas circunstancias, el presidente Lenin Moreno dispone reabrir algunas escuelas rurales e interculturales. Según el Ministerio de Educación (2023), se reabrieron 124 instituciones, 17 en 2018, 28 en 2019 y 79 en 2020. En el siguiente cuadro se presentan algunas de las escuelas rurales interculturales abiertas en el periodo 2018-2020.

Tabla 3.9. Escuelas rurales abiertas 2018-2020

Provincia	Institución	Jurisdicción	Año	Zona
Pastaza	Centro de educación comunitario intercultural bilingüe de educación Básica Mirushan	Intercultural	2018	Rural

Pichincha	Escuela de educación básica Abdón Calderón	Intercultural	2018	Rural
Orellana	Escuela de educación básica 19 DE MARZO	Intercultural	2019	Rural
Azuay	Escuela de educación básica Aurelio Mosquera Narváez	Intercultural	2019-2020	Urbana
Bolívar	Escuela de educación básica Dr. Antonio Bermeo	Intercultural	2019-2020	Urbana
Carchi	Estados Unidos	Intercultural	2019-2020	Urbana

Fuente: Ministerio de Educación (2023).

Por otro lado, se estima que en el año 2021 se repotenciaron alrededor de 11 UEM, teniendo como inversión un aproximado de “USD 116” millones de dólares, esto beneficio a 11.185 alumnos de las siguientes escuelas:

Tabla 3.10. Unidades Educativas intervenidas/repotenciadas en el año 2021

UEM	provincia	parroquia	beneficiarios	Presupuesto (miles de USD)
UEM Ciudad De Pedernales	Manabí	Pedernales	1125	\$ 8.820,86
UEM Paiguara (Gualaceo)	Azuay	San Juan	841	\$ 13.392,86
UEM Bosco Wisuma	Morona Santiago	Sevilla	721	\$ 26.785,71
UEM Dayuma Kento	Orellana	Joya de los sachas	932	\$ 10.191,96
UEM Manuel J Calle	Azuay	El vecino	208	\$ 13.392,86

UEM El Tambo	Loja	El Tambo	474	\$ 7.849,87
UEM Sigchos	Cotopaxi	Sigchos	1031	\$ 2.240,57

Fuente: Ministerio de Educación (2023)

En el año 2022 se realizaron alrededor de 63 intervenciones alrededor de 40 fueron a las UEM, según el Ministerio de Educación (2023) fueron beneficiados 70.239 estudiantes, con una inversión estimada de USD “9’411.962,17”. Respecto al año 2023, un total de 32 instituciones se encontraban en intervención y repotenciación, según el Ministerio de Educación el objetivo es beneficiar a 57.537 estudiantes, en términos de inversión se estima un aproximado de USD “3’156.263,333”.

Entre las UEM intervenidas datan las siguientes: UEM Dr. Alfredo Vera de Guayaquil, beneficiando a 2402 estudiantes, UEM 5 de junio en Loja beneficiando 401 estudiantes, la UEM Nela Martínez Espinosa ubicada en Cañar donde se beneficia a 965 alumnos y las UEM Minun de Santo domingo y la UEM Kisapincha ubicada en Tungurahua, ambas beneficiando alrededor de 1221 estudiantes hasta el año 2023.

Actualmente existen obras inconclusas, alrededor de 15 UEM en infraestructura, hasta el mes de agosto se culminaron 5 unidades. Hasta diciembre según el Ministerio de Educación (2023), se considera que deben concluirse las 10 instituciones faltantes a finales de ese año. Así mismo se ha evidenciado que la demora en la construcción de las UEM, muchas tienen que ver con problemas legales, deudas, y contratos fallidos, esto ha hecho que se deba contratar las obras.

Hay que resaltar que el proceso de “repotenciación” tuvo dos etapas, la primera mejorar las condiciones de estabilidad y, a su vez, tratar de fomentar la equidad institucional entre las zonas urbanas y rurales, es decir generar las mismas condiciones no solo de aprendizaje sino de desarrollo de habilidades a través de una oportuna infraestructura. Segundo, compensar la dispersión geográfica de zonas rurales, con el objetivo de aglutinar un mayor número de estudiantes, promoviendo una oferta completa de educación, mejorando las condiciones.

3.3.5 La situación actual de las UEM

En el periodo 2022-2023 el informe establecido por el Ministerio de Educación menciona que en el gobierno de Guillermo Lasso en el año 2022 se inauguraron un total de 5 escuelas, muchas de ellas estaban en ejecución, inconclusas o fueron obras paralizadas por el gobierno

anterior. A ello, se suma otro total de 15 escuelas en proceso de terminación, o estancamiento de obras por temas legales/ económicos, que se preveían sean resueltos para el periodo 2023- 2024.

Tabla 3.11. UEM puestas en funcionamiento en el gobierno de Guillermo Lasso

Unidad educativa	Provincia
Ventanas	Los Ríos
Nicolás Infante	Los Ríos
Josu Gómez Rendón	Guayas
Unasur	Pichincha
José Joaquín del Olmedo	Guayas

Fuente: Ministerio de Educación (2023).

Es necesario enfatizar que varias UEM tenían como objetivo mejorar la situación educativa de los estudiantes beneficiarios, sin embargo el acceso y las mejoras en temas de calidad, no se habían cumplido sobre todo porque no había participación ni socialización sobre los nuevos proyectos. De hecho algunos estaban inconclusos, en muchos casos tuvieron que esperar su culminación para empezar clases, de la misma manera no había un número total de profesores para los estudiantes, así como materiales de estudio, como por ejemplo la entrega de libros, de alguna manera se estaba negando a los alumnos y su comunidad la oportunidad de desarrollo y bienestar (Sen 2002).

Por otro lado, se ha evidenciado obras no ejecutadas, muchas de ellas, con estudios aprobados y pagos anticipados. Entre las UEM inconclusas y no ejecutadas tenemos: Naranjito en Guayas, con una inversión actual de USD “935.766,29” para finalización, las Palmas en Esmeraldas con “USD 1.134.369,44” en finalización y INIAP en Mejía con USD “3.309.204,23” en finalización de obra.

Así mismo, se han establecido varios parámetros para fortalecer la diversidad e interculturalidad dentro de la educación. A nivel de infraestructura, existieron unidades que recibieron mantenimiento, según el Ministerio de Educación fueron 16 obras nuevas las

entregadas en el año 2022. El proyecto estimaba que, hasta diciembre de 2023, se puedan concluir 8 nuevas unidades educativas completas tipo Unidades Educativas del Milenio.

Gráfico 3.6. Unidades Educativas del Milenio inconclusas

UNIDAD EDUCATIVA	PROVINCIA	CANTÓN	AÑO DE INICIO	COSTO ORIGINAL DE LA OBRA	% AVANCE A TERMINACIÓN UNILATERAL	REACTIVACIÓN	ESTADO ACTUAL	INVERSIÓN REQUERIDA PARA FINALIZAR
Valencia	Los Ríos	Valencia	nov-17	\$5.185.303,35	78%	2024	Elaboración t. Unilateral	\$1.600.000,00
Mocache	Los Ríos	Mocache	nov-17	\$5.740.323,38	45%	2024	Elaboración t. Unilateral	\$4.999.195,36
Alóag	Pichincha	Mejía	dic-15	\$4.199.125,98	67%	2024	Elaboración t. Unilateral	\$3.378.735,76
Paján	Manabí	Paján	sep-15	\$4.322.349,59	33%	2024	Elaboración dictamen	\$3.473.674,20
Paján Guale	Manabí	Paján	sep-15	\$6.306.131,81	47%	2024	Elaboración t. Unilateral	\$3.473.674,20
Chillanes	Bolívar	Guaranda	jun-17	\$3.268.604,60	78%	2024	Elaboración t. Unilateral	\$1.974.000,00

Fuente: Ministerio de Educación (2023).

En base a los hallazgos, se pudo evidenciar que actualmente existen unidades educativas que fueron intervenidas o repotenciadas, debido a su desgaste en temas de infraestructura. Hasta el año 2024 según el Ministerio de Educación (2023) existen Unidades Educativas del Milenio inconclusas-subsanadas y problemas legales en provincias como Manabí, Bolívar y los Ríos, las cuales deben ejecutarse hasta el año 2024.

Gráfico 3.7. Registros administrativos y de matrícula. Periodo 2018-2023

Unidad Educativa del milenio (2018-2019)	Provincia	N. profesoras femenino	N. profesores masculino	N. estudiantes femenino	N. estudiantes masculino	Total de alumnos
2 DE AGOSTO	Guayas	23	12	455	444	899
10 DE NOVIEMBRE	Zamora Chinchipe	39	25	455	444	899
ARUTAM	Zamora Chinchipe	33	22	653	602	1255
2020-2021						
ANGEL POLIBIO CHAVES	Bolívar	44	38	835	860	1695
CACIQUE TUMBALA	Cotopaxi	26	22	540	474	1014
CHINCA	Esmeraldas	39	12	572	519	1091
2022-2023						
ANGEL POLIBIO CHAVES	Pichincha	14	6	128	135	263
SIMÓN PLATA TORRES	Pastaza	7	8	96	94	190
VICTORIA DEL PORTETE	AZUAY	10	4	119	127	246

Fuente: INEC (2023).

El gráfico muestra el número de matriculados en las UEM en relación al periodo 2020-2021 y 2022-2023, con información extraída de la base de datos del Ministerio de Educación. Se ha tomado en cuenta el nuevo total de estudiantes matriculados en las distintas unidades del Ecuador. Por ejemplo, la UEM Victoria del Portete y Chinca inauguradas en los años 2018 y 2023, respectivamente. Otras aún siguen vigentes como la UEM Arutam y Cacique Tumbalá. Todas estas unidades en su mayoría poseen los niveles de educación: inicial, básico y bachillerato.

3.4. Unidades Educativas del Milenio ¿Se puede generalizar el sentido de pertenencia?

En esta investigación, el análisis sobre la calidad educativa en las UEM parte del enfoque de capacidades planteado por Sen, donde se destaca algunos planteamientos, entre ellos, entender a la vida como una manera de funcionar que tienen las personas, a partir de esto se complementa aspectos como el desarrollo y las libertades.

Respecto a la educación hay dos aspectos relevantes dentro de la propuesta de Sen, y tiene que ver con el desarrollo de habilidades, los funcionamientos y las formas en las que se puede expandir las capacidades y oportunidades de cada sujeto, con el objetivo de generar condiciones plenas de vida y de desarrollo personal.

Actualmente, los debates sobre el modelo de educación planteado por las UEM, destaca la posibilidad de replantear una educación, inclusiva, que genere oportunidades de desarrollo educativo, personal y comunitario. A criterio de Sen (2002), parte del bienestar tiene que ver con la participación de las personas en los distintos contextos y procesos sociales, no hacerlo sería una forma de negar su sentido de pertenencia. En el ámbito educativo Rodríguez (2017a) sostiene que es importante establecer las bases para un modelo de educación intercultural bilingüe (EIB).

En el siguiente apartado, se trata de los hallazgos han permitido evidenciar, que no se garantiza una educación pertinente, ni tampoco se promueve el sentido de pertenencia y participación de los pueblos y comunidades respecto al desarrollo de su educación. Es necesario entender la diversidad cultural y lingüística que poseen muchos de los pueblos indígenas. Sin el acompañamiento y la participación de las organizaciones, así como las propias comunidades indígenas, es poco probable que mejore el diseño e implementación de las políticas y programas educativos actuales.

Uno de los hallazgos en este proceso, se trata del proyecto de la UEM en Toñampare, la crítica se centra en que se ha vulnerado los derechos de esta comunidad, la cual se considera Woarani. Según Flores (2016), se hizo un proceso, con la idea de asimilarlos e integrarlos a un modelo vigente de educación que carece de conocimiento sobre este pueblo, negando así su identidad como sentido propio de pertenencia.

En términos educativos, se considera que el diseño curricular, no toma aspectos como: la autonomía y la cosmovisión de los Waorani; de la misma manera los textos como tal ponen en evidencia que el conocimiento adquirido en los centros educativos se sustenta en el contenido de la racionalidad occidental, por tanto mucho de los saberes transmitidos dejan de lado las creencias únicas de esta comunidad, esto ha hecho que se niegue la libertad de elección, de elegir su valor y el interés por fomentar su bienestar (Sen 2002).

Al no respetar sus diferencias en aspectos como: concentración poblacional, bilingüismo. Se considera que este proyecto está pasando por alto el desarrollo de una verdadera educación intercultural bilingüe, la cual, a nivel constitucional, debería respetar las identidades, costumbres y saberes de las minorías indígenas. Así mismo, las políticas de educación formuladas a través de las UEM, en palabras de Sen, en este caso, no se estaría garantizando un sistema educativo incluyente, y que brinde procesos de aprendizaje, que genere capacidades individuales y fomente el desarrollo personal.

Más bien, en este caso poco han aportado para que se mantengan los principios de respeto e interculturalidad hacia los pueblos. Ya que la calidad educativa también comprende promover los derechos políticos y humanos, fomentar el desarrollo y la elección, y la participación por igual como principio de libertad. Independientemente de las creencias o diferencias que exista dentro la comunidad. Esto conlleva, a la necesidad de reconocer y respetar las distintas perspectivas que existen dentro de la esfera intercultural, en este caso la educación. De igual manera, tales perspectivas tienen como fin aportar no solo al desarrollo del individuo, sino de la comunidad.

Es evidente que la calidad educativa, va más allá de una valoración de infraestructura y matrícula como tal pues hay otros aspectos que deben complementarse con lo anterior. Retomando la Propuesta de Sen (2000), es necesario que la calidad educativa también tome en cuenta las oportunidades, la inclusión, y las capacidades desarrolladas, en todo el aprendizaje. Las UEM han tratado de mejorar la situación de los estudiantes sus familias y comunidad, sin embargo a lo largo de la investigación se ha podido evidenciar que la educación no ha podido consolidar un modelo educativo, que para promover las capacidades plenas de cada individuo, y que a su vez tengan incidencia dentro de la sociedad (Sen 2000).

3.4.1. Las Unidades Educativas del Milenio y su impacto sobre el cierre de las escuelas comunitarias

Respecto a las Unidades Educativas del Milenio, Rodríguez (2017a) sostiene que el acceso a la educación está mediado por un nuevo modelo educativo que posee una orientación ligada a la matriz productiva. Esto se evidencia en la creación de estas unidades, entendidas como un nuevo modelo de institución para la educación inicial, básica y media. Así mismo, la creación de estas unidades ha hecho que se reemplacen los centros de educación tradicional, conocida como escuelas comunitarias, mientras que por otro lado dichas escuelas aún existentes han tenido que coexistir con las UEM.

Aquí se puede destacar dos aspectos relevantes, el primero tiene que ver con las condiciones mínimas que han tenido las escuelas comunitarias, ya que en su mayoría han necesitado la ayuda eventual de ONG u otras organizaciones para poder brindar acceso y matrícula a quienes aún asisten a estas escuelas. Puesto que el Estado ha dado prioridad a las UEM, creando así una forma de desigualdad.

Las escuelas tradicionales comunitarias no sólo se cierran como consecuencia del Plan de Reordenación de la Oferta Educativa, sino porque muchas familias indígenas que viven en

condiciones de extrema pobreza están trasladando a sus hijos a las unidades del milenio, donde tienen asegurada la alimentación y mejores condiciones materiales de aprendizaje (Rodríguez 2017a, 77).

El segundo aspecto tiene que ver con los objetivos de las UEM, entre ellos la universalización de la educación, la cual tenía entre sus metas terminar con la desigualdad en el acceso de niños y niñas. Según (Rodríguez 2017b), se han dado distintas situaciones, puesto que en algunas UEM el sistema de acceso es garantizado, ya que cuentan con transporte escolar vespertino y matutino, así como con paradas de buses en las entradas de las escuelas y, en otros casos: “los estudiantes pueden desplazarse hacia la escuela caminando entre 5 y 30 o 40 minutos” (Rodríguez 2017b, 49).

Por otro lado, hay circunstancias donde el acceso a la educación se ve vulnerado, puesto que existen comunidades muy alejadas de la UEM donde se debe caminar varias horas; tampoco existen servicio de transporte escolar; no existen vías de acceso/carreteras, ni transporte público regular y estos aspectos han generado ausentismo escolar, cerrando toda opción de accesibilidad escolar.

Por ello los estudiantes deben caminar entre cuatro y cinco horas diarias para ir a la escuela, a lo que se suma la necesidad de ocuparse en actividades económico-productivas relacionadas principalmente con la agricultura y la ganadería (y, en menor medida, con la elaboración de artesanías) desde edades muy tempranas, por la misma situación de pobreza. La conjugación de estos elementos deriva en un elevado nivel de ausentismo escolar, como consecuencia de la inexistencia de alternativas para acceder al sistema educativo (Rodríguez 2017b, 50).

Esto se debería al impacto intercultural que representaron las UEM en algunas comunidades y zonas rurales, las cuales estaban muy distantes de su zona de vivienda, muchas en zonas rurales las cuales tienen un limitado acceso. Aquí también se debe destacar la importancia sobre la perspectiva de accesibilidad y derechos, ya que era necesario considerar que lagunas escuelas comunitarias poseen sus propias prácticas de enseñanza y creencias.

Por otro lado, se toma en cuenta el aspecto cultural ya que la malla curricular y educación brindaba, pasaba por alto las creencias y costumbres existentes en muchas comunidades, desde la lengua hasta las formas de enseñanzas. De alguna manera, se vulnera su sentido de pertenencia, sus formas de participación y su derecho a mantener una identidad, un principio de libertad necesario para desarrollar sus capacidades (Sen 2002).

Capítulo 4. Análisis de la calidad educativa y el desarrollo de capacidades en las Unidades Educativas del Milenio. Los casos de Cayambe y Cotacachi

Las Unidades Educativas del Milenio se forman con el objetivo de mejorar la infraestructura y la situación escolar en Ecuador, este plan gubernamental toma forma durante la administración de Rafael Correa. Según Arévalo (2020), las UEM fueron construidas en sectores estratégicos, reemplazando a los planteles educativos unidocentes. Por otro lado, existieron críticas respecto a la conformación de las UEM; Martínez (2016) sostiene que, como efecto, hubo escuelas comunitarias que fueron cerradas, ya que no se acoplaban al nuevo modelo educativo, las escuelas clausuradas fueron todas unidocentes y pluridocentes.

Actualmente el debate sobre las Unidades Educativas del Milenio ha sido muy amplio, sobre todo porque se trata de un nuevo modelo de educación. Por tanto, en este capítulo se evidencian los hallazgos de la investigación. En primer aspecto se analiza el caso de la unidad educativa Guachala de Cayambe, su desarrollo dentro de estos últimos diez años, para ello se analiza la información oficial emitida sobre esta institución, así como de las autoridades, y estudiantes que fueron parte de las entrevistas dentro de este proceso de investigación. Como segundo aspecto, se establece la misma temática, en el caso de la unidad educativa Sumak Yachana Wasi del cantón Cotacachi.

4.1. El caso de la unidad educativa Guachala de Cayambe

El cantón Cayambe es el cuarto más importante de la provincia de Pichincha, está conformado por ocho parroquias, tres urbanas y cinco rurales entre las principales Ayora, Cangahua y Olmedo. Respecto al desarrollo económico, en su mayoría la población se dedica a la economía tradicional es decir el cultivo de cereales, legumbres y la ganadería, otro grupo se dedica a la albañilería, y actividades agropecuarias. Sin embargo, en los últimos años la población ha destinado su mano de obra a las florícolas ubicadas a los alrededores del cantón (Ministerio de Educación y el Banco Mundial 2017).

Respecto al ámbito educativo, según el informe del Ministerio de Educación y el Banco Mundial (2017), este cantón posee una alta tasa de analfabetismo (27% aproximadamente), de igual manera el informe sostiene que en base a los niveles educativos alcanzados por la población se ha podido evidenciar que las mujeres presentan un alto porcentaje de analfabetismo y educación primaria. Por ende, uno de los objetivos de las UEM era mejorar no solo la calidad, sino disminuir el analfabetismo y la desigualdad educativa.

Gráfico 4.1. Niveles educativos alcanzados en el cantón Cayambe

Indicador	CAYAMBE		
	Hombres	Mujeres	Total
Analfabetismo	18,3%	35,10%	27,1%
Primaria completa	55,9%	43,10%	49,2%
Secundaria completa	43,1%	15,60%	13,9%
Instrucción superior	9,0%	5,30%	7,0%

Fuente: Banco Mundial y Ministerio de Educación (2017).

Hasta el año 2017 en el cantón Cayambe los niveles de analfabetismo y la culminación del ciclo escolar no cumplía con los objetivos de educación, en el caso de las mujeres se evidencia un mayor porcentaje de analfabetismo, y un menor porcentaje de culminación escolar (primaria-secundaria). En base a los estudios establecidos en el sector, se toma en cuenta el proyecto y posterior desarrollo de una de las Unidades Educativas del Milenio, en beneficio de esta población, con el objetivo de mejorar la situación y el bienestar de esta población, puesto que se buscaba aportar al desarrollo local de este cantón, a través de oportunidades y progreso (Sen 2000).

El Ministerio de Educación (ME) ha creado el Programa de las Unidades Educativas del Milenio (UEM) que nace a partir del compromiso adquirido por el Estado Ecuatoriano para cumplir con los objetivos del milenio, en este caso asegurar que todos los niños y niñas del mundo completen la educación primaria, se logre un acceso igualitario de niños y niñas en todos los niveles de educación y se elimine la desigualdad, enfocando esfuerzos en paridad de género en educación primaria y secundaria.” Para lo cual se ha establecido como uno de los objetivos específicos, “Brindar una educación de calidad y calidez, mejorar las condiciones de escolaridad, el acceso y la cobertura de la educación en sus zonas de influencia, y desarrollar un modelo educativo que responda a las necesidades locales y nacionales (Ministerio de Educación y Banco Mundial 2016, 4).

El papel de las UEM no solo se enfoca en mejoras de acceso y cobertura, sino que también responden a un nuevo modelo educativo, que no solo se sustenta a nivel institucional y político, ya que desde la constitución se considera que la educación un derecho humano y un servicio público, gratuito, universal en todos los niveles (Minteguiaga 2017). Por ende, el objetivo del sistema de Educación tiene como finalidad el desarrollo de capacidades y

potencialidades colectivas e individuales de la población, ya que de esta manera se promueve el aprendizaje, la generación y el desarrollo de conocimientos (Sen 1998).

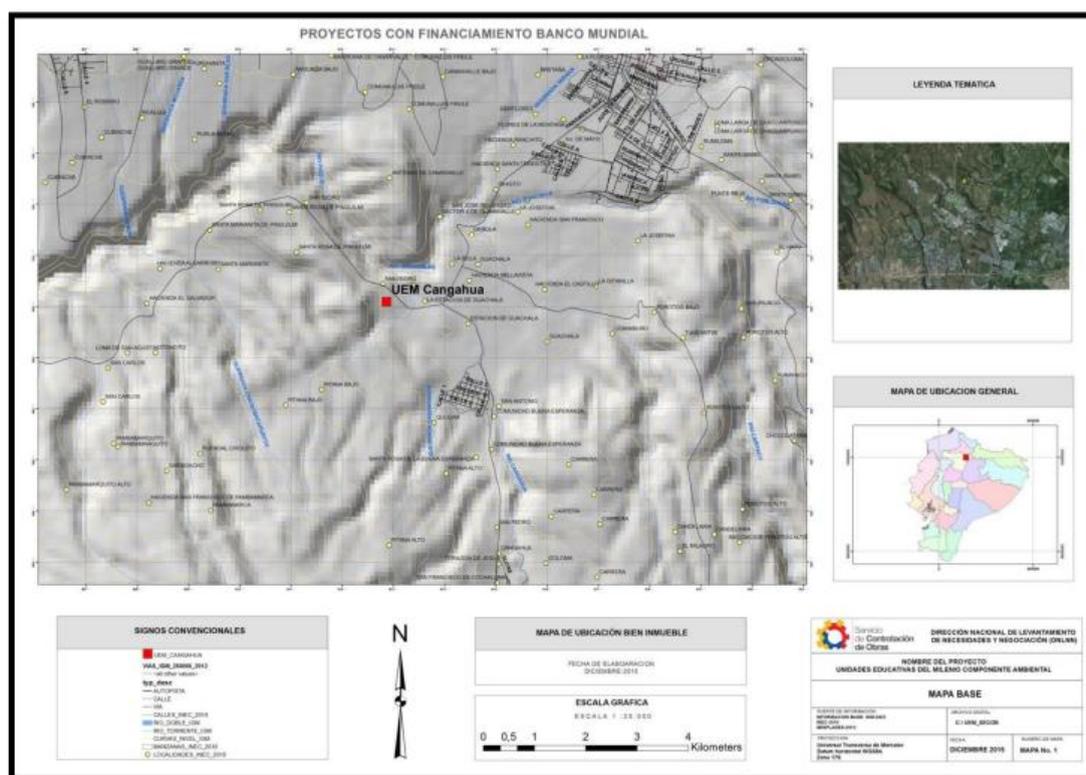
En base a lo expuesto, se dan las primeras directrices para la conformación de la Unidad Educativa del Milenio Guachala en Cayambe, para ello se conformaron mesas de trabajo y socialización con comunidades, comunas, autoridades, docentes y padres de familias de los sectores beneficiarios de la obra. De igual manera, se realizó una inspección y valoración sociocultural y demográfica. Donde se resalta que existen 34 comunidades, 7 barrios, 8 asociaciones, y 5 Comités pro- mejoras (Ministerio de Educación y el Banco Mundial 2017).

A nivel territorial este sector se divide en: Cangahua alta, Cangahua media y Cangahua baja, esta última es donde se ubica el proyecto de la UEM Guachala; en este sector también se encuentran algunas comunidades indígenas propias del sector que poseen su propia organización UCICAB (Unión de Comunidades Indígenas de Cangahua bajo).

La parroquia Cangahua, se encuentra poblada por miembros del pueblo Kayambi o autodenominados Kayambis, que pertenecen a la nacionalidad Kichwa; cuyo idioma principal de interrelación es el Kichwa; no obstante, existe una marcada influencia del castellano, convirtiendo al Kichwa en una lengua utilizada con menor frecuencia por lo que se está perdiendo, ya que solo los la utilizan en los procesos de comunicación (Ministerio de Educación y el Banco Mundial 2017, 19).

En base a estos aspectos y características del sector, mencionados anteriormente fue que se determinó la ubicación y posterior construcción de la UEM Guachala.

Mapa 4.1. Mapa de base Cangahua



Fuente: Banco Mundial y Ministerio de Educación (2017).

Es de esta manera que, en su proceso de construcción, la UEM Guachala buscaba fomentar oportunidades potenciales y de bienestar a largo plazo que beneficie, no sólo al ámbito educativo, sino también al desarrollo de las comunidades y al cantón Cayambe. A continuación, se presentan algunos de los objetivos establecidos por el informe del Banco Mundial y el Ministerio de Educación, de la nueva Unidad Educativa del Milenio:

- Crear una nueva infraestructura con áreas verdes, laboratorios, bares, y aulas pedagógicas.
- Impulsar el consumo de los alimentos locales, a partir del funcionamiento del bar.
- Socializar el reglamento de la LOEI así como otros asuntos, solicitados por los padres de familia.
- Al ser una UEM con influencia indígena, se puede dar la oportunidad de existir prioridad nacional e internacional al desarrollo de las comunidades indígenas y su organización (Ministerio de Educación y el Banco Mundial 2017, 29).

4.1.2. Perspectiva desde las autoridades y docentes sobre la calidad educativa y su desarrollo en la Unidad Educativa del Milenio Guachala

La calidad educativa ha sido uno de los temas que más relevancia ha tenido en estos últimos años, de igual manera ha tenido que adaptarse a varios contextos económicos, políticos y sociales. De esta manera, se han puesto en marcha políticas públicas de educación, que han tenido como objetivo mejorar las condiciones de aprendizaje y desarrollo. Se considera también que las políticas deben centrarse en ampliar las capacidades de las personas con el fin de alcanzar un bienestar pleno de los individuos (Sen 1998a).

Según el Ministerio de Educación (2023), las Unidades Educativas del Milenio generan un entorno de aprendizaje inclusivo y de calidad, donde los maestros son quienes inciden de manera directa en el desarrollo de habilidades y conocimientos de los alumnos. Así mismo, a través de las actividades comunitarias y de vinculación se busca fortalecer el aporte de los estudiantes a sus comunidades. Para ello, se considera que a través de la calidad educativa se puede fortalecer, incluir y fomentar los valores y habilidades de los alumnos. Torche et al. (2015), sostiene que la calidad debe desarrollar una vida plena y satisfactoria, sólo de esta manera los logros y capacidades de los estudiantes, pueden integrarse al progreso de la sociedad.

La Unidad de Guachala, fue inaugurada en el año 2018, según la rectora quien lleva apenas un año en su cargo, sostiene que el tema de calidad educativa posee distintos significados y contextos, que incluyen la participación de los estudiantes, alumnos y padres de familia. De esta manera, se considera que el aprendizaje impartido desde las aulas a los alumnos, de alguna manera brindará destrezas y aprendizajes que serán de aporte para el progreso de la comunidad.

Bueno, la calidad educativa, está en todos los ámbitos, digamos en lo integrante del estudiante y del docente, pues aquí en la institución, veo muchas capacidades de los docentes muy preparados las metodologías que utilizan pues y la tecnología que tenemos dentro de la institución, se utiliza para desarrollar estas capacidades. Estas son estas destrezas que tienen los estudiantes, y las cuales brindamos a toda la comunidad. Tanto a los estudiantes de inicial, de la escolita y bachillerato (Rectora Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

Pese a ser una unidad nueva, que tiene poco tiempo de funcionamiento, a lo largo de las entrevistas al mencionar el tema de la calidad educativa, se ha podido evidenciar que esta

palabra gira en torno a tecnología e infraestructura. Tanto los maestros como la rectora, sostienen que el desarrollo y las habilidades de los estudiantes es mejor si se cuenta con un espacio cómodo y amplio, donde exista tecnología e implementos educativos. Se menciona que existe una estructura nueva que abastece a todas las comunidades educativas, de igual manera existe accesibilidad ya que cuentan con transporte. En el ámbito de tecnología se resalta el servicio de Internet en todas las áreas y en todos los equipos. “Por ejemplo hoy por hoy, esto del Internet en las aulas deberíamos tener todo el equipamiento obviamente tenemos conexiones de internet” (Docente Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

Esta Unidad Educativa del Milenio a pesar de llevar poco tiempo de funcionamiento posee algunas falencias, esto se debe principalmente a la falta de gestión y acuerdos con el Ministerio de Educación y el Distrito. De cierta manera se han disminuido los recursos, y las posibilidades de poder acceder a una mejor educación, debido al recorte de maestros y otros implementos necesarios para el funcionamiento de la unidad educativa. Esto a pesar de que el Ministerio de Educación (2023), tenga entre sus objetivos, una política que tenga como prioridad la distribución equitativa de recursos e implementos necesarios para las unidades educativas. Ana Larrea (2024), experta en temas de educación, sostiene que primero debe existir voluntad política, después continuidad en las en las políticas públicas de educación, y por último es necesaria la inversión pública, puesto que de esta manera se puede mejorar la situación, no solo de los alumnos también de los docentes, y del sistema educativo. Al mismo tiempo, la Rectora de la Unidad Educativa del Milenio Guachala menciona lo siguiente:

Durante estos años, hemos enfrentado, el no mantenimiento de todos los equipos tecnológicos, así como la infraestructura y el generador que últimamente está obsoleto prácticamente las bombas de agua, las bombas de incendio no funcionan, ya que o no dan un mantenimiento desde hace dos años. Prácticamente los servicios de vigilancia, los servicios de limpieza sobre todo y de transporte toca hacerlo en una gestión como con lo administrativo y con los padres de familia para poder nosotros avanzar, porque no hay contratos. Nos dan contratos, por ejemplo nos dan contratos de tres o cuatro meses (Rectora Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

Los profesores y autoridades entrevistados enfatizaron que actualmente, esta unidad tiene algunos problemas administrativos y de presupuesto, ya que no se ha dado la suficiente prioridad desde el ministerio y el distrito. Muchas veces, estos organismos ponen trabas y

limitan procesos de mejoras educativas para esta unidad. Para María Cunduri (2024), experta en educación rural, la educación rural debe tener en cuenta la participación comunitaria, el apoyo del Estado y otras instituciones. Solo de esa manera, pueden ir trabajando a la par, con aspectos como los programas de equidad, participación, y el fomento del desarrollo social comunitario. Esto es lo que se debe fortalecer en la educación rural.

Se resalta que las políticas actuales, no están tomando en cuenta el contexto y la situación actual que vive esta unidad educativa. Las políticas sociales deben garantizar a las personas, acceso a todos los recursos y oportunidades necesarias para desarrollar sus capacidades ya que solo de esta manera se puede fomentar un proyecto de vida pleno y satisfactorio (León 2018).

La rectora ha sostenido que los problemas suscitados en esta unidad, y otros aspectos de tono político, han hecho que muchos estudiantes, se vayan a otras unidades educativas o regresen a escuelas comunitarias que fueron se reabrieron en estos años, en algunos casos por presión de las comunidades o líderes. La falta de docentes, la inconformidad con el nivel de aprendizaje, y la pérdida de visión educativa frente al proyecto de las unidades del milenio han sido aspectos que tantos maestros y autoridades han relacionado al tema de la disminución de alumnos en esta unidad.

Respecto a esto, Alfredo Astorga (2024) experto en educación, sostiene que las UEM se consideran “elefantes blancos”, en el sentido de que fueron fruto de una campaña política para mostrar resultados a gran magnitud, las mejores escuelas no son las más grandes donde hay mil o tres mil estudiantes, ya que esto hace que los alumnos se despersonalizan. Lo que se necesita son escuelas acogedoras, que respeten y promuevan el desarrollo, las creencias y prácticas de los grupos o sectores a los cuales los alumnos pertenecen (Astorga, 2024, en conversación con la autora 2024).

Por otro lado, se ha evidenciado que no hay un sentido de pertenencia y bienestar donde, no solo los alumnos, sino la comunidad no se sienten identificados con este proyecto.

Recientemente se abrió la institución de acá abajo, es una escuela comunitaria. El problema es muy grande para la institución porque se querían llevar 95 estudiantes, pero eso debe ser con el consentimiento de los padres de familia, no de forma obligada. Eso pasó la semana anterior, dijeron que los chicos tienen que irse, más o menos del peaje más atrás miren no autorizaron y sobre todo que eso impuso más la comunidad del presidente de la comunidad, que les amenazó con quitarles el hogar a los que no van para allá, a la institución César

Augusto Tamayo (Directora Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

4.1.3. Impacto de la Unidad Educativa del Milenio Guachala en la comunidad

Uno de los objetivos de las Unidades Educativas del Milenio fue mejorar la situación educativa de las zonas rurales del país, apoyar al desarrollo local y de las comunidades. Para ello, la malla educativa considera que el perfil del estudiante debe enfocarse en desarrollar una persona innovadora, crítica y analítica con el fin de aumentar su nivel de capacidad y aportar al desarrollo y bienestar de su comunidad. Sin embargo, la académica Ana Larrea sostiene que se debe fomentar una educación humanista que piense en los valores de la humanidad, es necesario rescatar el valor de lo comunitario, el valor de la organización, puesto que somos sujetos colectivos, esas serían las bases para una buena educación (Entrevista Larrea, 2024).

En este caso la unidad de Guachala en el proceso de entrevistas con los maestros, se pudo evidenciar malestar ya que esta institución a pesar de contar con una gran infraestructura, no cuenta con el número deseable de docentes expertos en áreas importantes, como la química y la biología, algunos sin contrato; tampoco hay quien pueda administrar la biblioteca, ya que desde el distrito ha sido complicado suplir ese problema.

No tenemos personal para esos espacios muchas veces los mismos profesores hacen uso de estos espacios, pero eso crea para mi criterio un limitante porque si bien es cierto y nosotros hemos sido estudiantes universitarios, en el laboratorio trabajamos de una manera interdisciplinar con el docente de aula, entonces esto crea un cierto limitante que a veces dice, pero los laboratorios están ahí y se ha tenido un mediano uso, casi nada de uso (Docente Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

En un inicio se consideraba que esta institución sería un proyecto muy ambicioso con el fin de fortalecer el sistema educativo rural del sector, pese a los inconvenientes de los últimos años, esta institución ha podido formar algunas promociones de alumnos, que se sienten identificados con esta unidad educativa. A partir de eso, se han abierto algunas oportunidades sociales (Sen 2000); ya que tanto las escuelas, los estudiantes, profesores y comunidad han podido participar en los distintos procesos políticos sociales dados a partir de la institución. “Las instalaciones de la Unidad del milenio, ha aportado a generar espacios de convivencia, así como talleres de aprendizaje para padres de familia, comuneros, estudiantes, docentes, para mejorar el clima escolar y apoyo al desarrollo local en estos

años” (Rectora Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

Pese a tener un corto tiempo de funcionamiento, hay varios alumnos de anteriores promociones que han podido avanzar a nivel educativo y laboral. En esa línea, la escuela Guachala a través de sus docentes y su programa educativo han fortalecido la idea de que la educación es un factor importante en el desarrollo humano, así como la participación social (Sen 1999). Como parte de las entrevistas tanto la rectora como los docentes han manifestado que hay alumnos que se están capacitando para ser líderes de sus comunidades, hay estudiantes que les interesa eso. Así mismo, se han hecho talleres de orientación vocacional profesional para guiar a los alumnos, con el fin de que ellos elijan las carreras y piensen en su futuro. “A los estudiantes se les fomenta el pensamiento crítico, al tener esa habilidad igual de crear textos de comprensión lecturas ya sean sencillas o también lecturas avanzadas” (Profesora Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

Uno de los problemas es la falta de seguimiento hacia los estudiantes graduados, muchas veces hay información ya que existen familiares, conocidos, que comentan o conversan sobre la situación actual de los exalumnos; en otros casos son ellos quienes van de visita a la institución. Según los docentes, parte de la formación en esta unidad tiene que ver con motivar a los alumnos a que ellos puedan desenvolverse en este mundo actual que requiere muchas competencias.

Los de la quinta promoción, si están estudiando, lo sé por contacto de familiares, no, porque se haya hecho el seguimiento. En realidad, deberíamos haber hecho el seguimiento para saber sobre la primera promoción, cuántos estudiantes están en carreras universitarias de hecho ya deben haber estado por terminar ya las carreras de este de cuatro años atrás o por lo menos debe estar a puerta de terminar. Pero, sí conocemos que hay estudiantes que sí están en las universidades, carreras policiales y militares, en fin (Profesora Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

Por otro lado, a lo largo de las entrevistas se ha evidenciado que hay algunos padres de familia y alumnos que prefieren carreras técnicas, es por esto por lo que prefieren cambiarse de institución. Ya que de alguna manera pueden graduarse rápido y a través de un empleo poder apoyar a sus familias. Sin embargo, se sabe que hay un alto porcentaje de chicos que

van a trabajar a las plantaciones de flores, mientras que otros van a institutos tecnológicos como el Nelson Torres.

4.1.4. Perspectiva desde los padres de familia y alumnos sobre la calidad educativa y su desarrollo en la Unidad Educativa del Milenio Guachala

Uno de los primeros aspectos que los padres de familia resaltan en la entrevista es que esta Unidad Educativa se puso en marcha debido a la exigencia de varias comunidades, ya que tanto los líderes comunitarios como los habitantes veían la necesidad de tener una infraestructura de calidad, por ende, se supone que esto les daría una mejor educación a sus hijos y beneficiaría a la comunidad. Sin embargo, desde el año 2018, ha existido cierto malestar por parte de los padres debido a que no se cumplieron los requerimientos de la comunidad como maestros de primer nivel, apoyo al servicio administrativo y de infraestructura. “Esta institución, ha tenido muchísimas falencias, en el tema de calidad educativa, porque desde el inicio nos ofrecieron, a nosotros la organización; a traer docentes los mejores docentes preparados y capacitados” (Madre de familia Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

Pese a que el plan decenal de educación establece la formulación de un nuevo modelo de educación integral y de calidad para los sectores rurales, en el caso de esta unidad educativa, se ha podido evidenciar que solo se favorece una gran infraestructura, pero con falencias en el área administrativa y de presupuesto, son los padres que con autogestión han tenido que sobrellevar los costos administrativos, de reparación y mantenimiento de esta unidad, no hay acceso a la biblioteca. De la misma manera, tanto las docentes, la rectora y padres de familia han mencionado el poco aporte que ha recibido del Ministerio de Educación y el distrito.

No tenemos personal que se encargue, los docentes no están preparados para manejar temas administrativos. Entonces aquí hay muchas cosas de última tecnología, pero así mismo como hay todo esto en gran infraestructura así mismo las necesidades. Por ejemplo, tenemos un mini sistema de bombeo un sistema de generador de luz y de agua que son enormes que requieren de un mantenimiento y eso nunca estuvo contemplado dentro del plan de gobierno, para nosotros como padres de familia ha sido sumamente complejo, llevar o asumir estos costos, ya que acá el distrito, ni el Ministerio asumen (Madre de familia Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

Esto ha hecho que algunos padres de familia retiren a sus hijos, debido a los costos de cuota, y en otros casos han optado por irse a las escuelas unidocentes que fueron reabiertas. Esto

sucede, porque no sienten que haya una buena administración en este lugar, no es lo que se esperaba sobre el proyecto inicial de la Unidad Educativa del Milenio, en ciertos casos no hay sentido de pertenencia con este proyecto, pues algunos padres consideran que sus hijos, no pueden desarrollar sus capacidades cuando existen ese tipo de impedimento (Sen 2000).

De la misma manera se evidencia inconformidad con el trabajo de los docentes, ya que no se siente un compromiso o no hay la preparación, ni vocación para enseñar en esta institución (Madre de familia 2 Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024). Para el experto en educación Alfredo Astorga (2024) no se puede hablar de calidad educativa sin considerar el desarrollo de los conocimientos de los alumnos, es importante que se tome en cuenta su realidad. Es ahí donde los maestros, son los encargados de descubrir y evidenciar las habilidades, el desarrollo y características de los alumnos.

La otra cara de la moneda tiene diferentes perspectivas que ha brindado esta unidad educativa, en primer lugar, varios padres de familia han mencionado lo importante que es la infraestructura. Para los padres, eso es una gran diferencia respecto a la calidad, pues cuentan con accesibilidad, laboratorios y un ambiente sano, muchos de ellos viven cerca y pueden movilizarse de manera oportuna. Muchos padres prefieren que sus hijos estén en esta unidad, ya que mandarlos a la ciudad o lo urbano significa que estén expuestos a problemas de alcohol y drogas. El ambiente dentro de la escuela Guachala, da seguridad a los padres de familia. En estas comunidades, se trata de precautelar esos problemas. Existe cierto tipo de estigma con las zonas urbanas y la ciudad, puesto que para los padres esos lugares fomentan malas prácticas para los chicos.

Mi hijo todos los años me dice mami, cámbiame de colegio cámbiame de colegio y yo le he estado teniendo aquí porque hay que rescatar de la unidad. Nosotros pensamos que todavía aquí no existe, el tema de pandillas drogadicción que en las ciudades es sumamente fuerte (Madre de familia 2 Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

A nivel de desarrollo y elección los padres de familia manifiestan que para ellos es importante que sus hijos sigan la universidad, ya que de esa manera pueden mejorar su bienestar y su futuro, y a su vez de alguna manera pueden apoyar al desarrollo de sus comunidades. Dentro de la educación el sentido de elecciones es importante ya que permite a las personas tener un papel activo en la determinación de su propio bienestar, solo así pueden desarrollar sus características potenciales (Sen 1997). En este caso, en el proceso de

las entrevistas, hay un grupo de padres que prefieren que sus hijos sigan una carrera técnica, ya que de esa manera sus hijos pueden potenciar su capacidad y buscar un trabajo más efectivo. En este caso, la calidad educativa, va más allá de las formas de enseñanza, en esta entrevista los padres han mencionado que la calidad, debe basarse en las oportunidades de participación y aprendizaje de sus hijos.

Tenemos convenios con la Universidad del Carchi, ellos quieren invertir y aparte de dar muchas más carreras, la Universidad casi nos dan cinco carreras y carreras técnicas también, por eso es el tema de que la universidad es un poquito más viable para que venga acá, y se abran más oportunidades para nuestros hijos (Padre de familia 2 Unidad Educativa del Milenio Guachala, en conversación con la autora 2024).

4.1.5. La perspectiva de los alumnos

La situación de los alumnos que están en esta unidad es distinta, ya que la mayoría se sienten identificados con la institución, en una primera impresión a partir de la entrevista se pudo evidenciar que los estudiantes al igual que los padres, profesores y autoridades, resaltan el potencial que tiene la infraestructura dentro del sector. Ya que surge la comparación que ese tipo de unidades solo existe en lo urbano. A su vez destacan las oportunidades que esta unidad les brinda, sabiendo que muchas veces los sectores rurales tienden a ser marginados. De la misma manera destacan el nivel educativo y de enseñanza que tiene en el aula, haciendo comparación con otras instituciones. Ya que han podido desarrollar habilidades y conocimientos que les ha permitido aspirar a superarse en todos los ámbitos (De Munck 2014).

Sus estructuras, a pesar de que se nos dice, que no estamos en una parte urbana, tenemos unas infraestructuras incluso mejores que las que están en la ciudad. Los implementos digamos. Tenemos laboratorio de idiomas, otros no tienen ni laboratorios de ciencias ni tienen microscopio. Aquí tenemos todo eso (Lanchimba estudiante, en conversación con la autora 2024).

De igual manera en la entrevista los estudiantes destacan que esta unidad, les brinda tranquilidad y un ambiente seguro, no solo por la enseñanza y guía de los docentes, sino porque a diferencia de otras instituciones, esta es más “sana”. Al igual que los padres, existe cierto tipo de estigmatización con los colegios urbanos y semiurbanos, ya que hay instituciones donde existe consumo de alcohol y drogas. Para los estudiantes, parte de la calidad educativa, significa estar en un ambiente sano y de esparcimiento.

Lo que nos gusta de esta institución es el ambiente, muy sano a diferencia de otros colegios de Cayambe donde les ves fumando o tomando a los alumnos es algo normal verles, acá es más tranquilo, no ves ese tipo de cosas es más seguro (Sopalo estudiante, en conversación con la autora 2024).

Varios alumnos resaltan que en esta unidad se han hecho varios proyectos para que puedan vincularse con la comunidad, y a su vez puedan desenvolverse de mejor manera en público, son cuestiones muy importantes para ellos. Pues se gestiona programas de emprendimiento, de esa manera ellos puedan desarrollar sus habilidades.

Nosotros aprendemos en esas casas abiertas, o sea, nos enseña. Y también a crear unos proyectos y así es poner a los demás ahí, o sea, si estuviéramos conectados con la sociedad porque nosotros, ya tenemos la posibilidad de hablar frente a más personas y también podemos crear algo novedoso (Tonato estudiante, en conversación con la autora 2024).

En el desarrollo de la entrevista, varios estudiantes han mencionado que los docentes y los orientadores vocacionales han mencionado lo importante que es decidir y elegir qué carreras quieren seguir, para que son aptos, cuáles son sus cualidades. Ese tipo de aspectos han hecho que los alumnos entiendan lo necesario que es el sentido de elección. De esta manera, pueden desarrollar libremente sus aptitudes, y valorar sus logros.

Ya hemos pasado unos cuántos años dedicándose al colegio, ahora hay que seguir con la universidad, y aún más. En esta etapa algunos tienen que decidir entre estudiar o trabajar. Y también, o sea, sería que incluso los licenciados nos dicen que aprovechamos esta etapa y que o sea, que aquí no es nada comparado con la realidad (Lanchimba estudiante, en conversación con la autora 2024).

De parte de los alumnos también se han mencionado un par de críticas que responden en primer lugar al uso del laboratorio y a la enseñanza de las materias como química, física y biología, las cuales se han quedado más en la teoría, dejando de lado lo práctico, ya que es algo que debería complementarse con el uso de los laboratorios. El segundo aspecto tiene que ver con el uso de la biblioteca, ya que a los alumnos se les ha hecho complicado su uso, pues no hay algún docente o personal administrativo que esté capacitado para mantener abierta la biblioteca, eso ha impedido que los alumnos puedan investigar o revisar información relevante para su aprendizaje. Aspectos como la falta de organización, los recursos y el alto número de alumnos han influido para que no haya acceso de manera general y continua a estos servicios educativos.

Siento que sería importante mejorar la enseñanza entre la teoría y práctica, acá es más teórico la enseñanza en materias como biología y química, no todos tenemos acceso a esos laboratorios, en su mayoría solo van los estudiantes de décimo y octavo, hace años que no podemos ir allá. Fue en octavo curso, la última vez que fuimos a los laboratorios, no es muy accesible. También necesitamos acceso a la biblioteca, ya que no tenemos un personal o un bibliotecario que pueda encargarse o administrar el uso de los libros (Sopalo estudiante, en conversación con la autora 2024).

Así mismo, los alumnos mencionan que existe inconformidad con los servicios que se prestan en el área de salud, de alimentación, y de limpieza. En el primer aspecto, existe el área de enfermería, pero no hay personal de salud que se encargue de brindar los servicios respectivos a los estudiantes. Por otro lado, en el uso del bar, la comida no es de buena calidad y no cumple las normas requeridas para atender a los alumnos. En los servicios de limpieza, se ha evidenciado que no se cumple con las normas de higiene necesarias, debido a eso, los padres han tenido que gestionar económicamente el tema de aseo y limpieza dentro de la institución.

En el área de limpieza sería bueno que el distrito nos ayude más, en mi caso yo pude visualizar que las señoras del aseo, no hacen bien su trabajo, el distrito no ayuda, son los padres quienes deben gestionar eso. Desde el año anterior el distrito dejó de ayudar con el presupuesto para los servicios de aseo y limpieza (Tonato estudiante, en conversación con la autora 2024).

4.2. El caso de la Unidad Educativa del Milenio Sumak Yachana Wasi

La Unidad Educativa del Milenio Sumak Yachana Wasi se encuentra ubicada en Cotacachi, considerado un cantón intercultural ya que existen algunos pueblos de varias nacionalidades entre ellas: kichwa, el pueblo afrodescendiente, el pueblo montubio y población mestiza. El Cantón Cotacachi es mayoritariamente rural, de igual manera posee tres zonas: Urbana, Andina y Subtropical (Intag), de las cuales existen dos parroquias urbanas y ocho rurales. El distrito educativo de Cotacachi tiene ocho circuitos educativos dentro de sus parroquias donde se destacan: Quiroga, Imantag, Apuela, Cuellaje y García Moreno. Debido a su ubicación geográfica Cotacachi maneja dos regímenes educativos, el de la costa con cincuenta instituciones y el de la sierra con veintiséis Instituciones Educativas (Ministerio de Educación Ecuador 2019).

Según el informe del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cotacachi respecto al ámbito educativo se menciona, que el analfabetismo se concentra en la población de 15 años. De este porcentaje, son las mujeres que presentan un 57% de analfabetismo, considerada como la población más afectada, a diferencia de los hombres que presentan un 43% de analfabetismo. A nivel territorial ese problema se presenta de manera más amplia en parroquias rurales y en zonas dispersas de la cabecera cantonal. “La tasa de analfabetismo en Cotacachi y Antonio Ante, incluye a personas que tienen 15 años o más quienes nunca han asistido a la escuela, han asistido y olvidado los conocimientos o que tienen una limitación visual, auditiva o motora” (GAD Cotacachi 2016, 114).

En base al contexto mencionado anteriormente, la Unidad Educativa del Milenio Sumak Yachana Wasi fue inaugurada en el año 2012 por la ministra Gloria Vidal como parte de un proyecto que ayudaría a potenciar el desarrollo local de la parroquia y sus alrededores, a su vez buscaba fortalecer las habilidades y destrezas de los alumnos, a su vez era reconocida como intercultural bilingüe. Esta unidad se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, en el cantón de Cotacachi, dentro de la parroquia de Imantag. Las actividades económicas de este sector tienen que ver con el ecoturismo, las artesanías, el comercio además se sostiene de actividades como la agricultura y ganadería (Gad Imantag 2024).

En sus inicios la unidad contaba con un amplio número de estudiantes, muchos de ellos vivían a los alrededores de la parroquia Imantag, en este lugar se ofrece educación para los tres niveles: inicial, educación básica y bachillerato. Cabe resaltar que en este sector existe un alto número de población que pertenece a la nacionalidad indígena “La Sumak Yachana Wasi es de titularidad fiscal, de tamaño grande y de reciente creación” (Ministerio de Educación Ecuador 2019). En esta unidad se ofertan los niveles de EI, EGB y BGU, “acoge a 929 alumnos de nacionalidad kichwa y a algunos mestizos y cuenta con 30 docentes” (Rodríguez 2018, 31).

A continuación, se presentan algunos aspectos relevantes establecidos por el Ministerio de Educación sobre la nueva Unidad Educativa del Milenio:

- La modalidad educativa de la unidad es presencial, posee una jornada matutina y vespertina, donde se brindan los tres niveles: inicial, educación básica y bachillerato.
- La unidad cuenta con actividades extraescolares donde se ofrece enseñanza sobre: periodismo, música, deportes y danza.

-Distribuir, optimizar y racionalizar los recursos humanos y docente con el fin de mejorar la situación del sistema educativo y la calidad.

-Servicio de transporte desde las comunidades rurales hasta la Unidad Educativa del Milenio Sumak Yachana Wasi (Ministerio de Educación 2017).

Mapa 4.2. Ubicación geográfica de la unidad educativa Sumak Yachana Wasi (Parroquia Imantag)



Fuente: Ministerio de Educación (2016).

Desde un inicio esta unidad contaba con accesibilidad en beneficio de las comunidades, de igual manera era parte del programa de desayuno escolar, Según Rodríguez (2018) hasta el año 2015 se consideraba que esta unidad, era una de las que mejor presupuesto recibía, ya que dicha institución contaba con excelente infraestructura y tecnología de última generación. En esta unidad se firmaron los convenios de articulación con las universidades de “excelencia”, como por ejemplo Yachay, ya que uno de los objetivos de esta unidad era que sus estudiantes puedan acceder a esta universidad, al finalizar el bachillerato, y seguir carreras que puedan aportar el desarrollo de la parroquia (Rodríguez 2018).

4.2.1. Perspectiva desde las autoridades y docentes sobre la calidad educativa y su desarrollo en la Unidad Educativa Sumak Yachana Wasi

Se considera que esta unidad educativa, fue una de las obras más importantes, ya que había algunos proyectos enfocados en mejorar la preparación y el nivel educativo de los estudiantes. De igual manera se buscaba fortalecer y promover el desarrollo de la parroquia, a través del uso de las instalaciones. Según el Ministerio de Educación (2023), la visión de estas unidades es que los sectores rurales, puedan tener las mismas oportunidades a través de

la calidad. Según María Cunduri (2024), experta en educación intercultural sostiene que la calidad debe fomentar una transformación, para lograr que los estudiantes sean críticos, se cuestionen las problemáticas actuales. Solo a partir de eso, tanto sus habilidades y capacidades pueden irse desarrollando, con el fin de transformar el mundo desde su entorno.

Retomando la propuesta de Sen (2000), respecto a educación y calidad, se puede resaltar que el bienestar como tal, depende de factores sociales e institucionales, los cuales permiten dar resultado a las problemáticas cotidianas, como lo es la calidad educativa. De igual manera los últimos hallazgos sobre este tema indican que se han establecido nuevas oportunidades para mejorar el bienestar y la calidad educativa, que incluyen la participación de los profesores, alumnos, padres de familia, comunidad, e instituciones gubernamentales (INEVAL 2018).

En el proceso de entrevistas, se ha evidenciado que, en los últimos años, tanto el presupuesto como la carga administrativa, y docente se ha ido disminuyendo y esto ha sido perjudicial no solo para la institución, sino para los padres de familia, docentes y autoridades. Ya que, han tenido que limitar algunos recursos. Este tipo de aspectos, muchas veces establecen formas de desigualdad o exclusión, o privación que limitan las capacidades y libertades de las personas (Sen 1998a).

Catalina Trejo rectora de la unidad Sumak Yachana Wasi hace mención sobre lo importante que ha sido tener una gran infraestructura ya que de esta manera se ha podido fomentar una mejor educación y enseñanza a los alumnos, sostiene que, en algunas otras escuelas, el espacio es muy limitado, y no cuentan con lo necesario para poder enseñar. En esta unidad del milenio, aparte de la infraestructura, se cuenta con docentes que tienen una gran preparación académica, en algunos casos existen maestros que se encuentran cursando un PHD, de igual manera destaca que los medios tecnológicos con los que cuenta la unidad, les ha permitido innovar en las nuevas formas de enseñanza.

Como calidad educativa, nosotros vemos que el perfil de los profesionales que tiene institución es bastante amplio, incluso tenemos dos compañeros que están siguiendo su PHD y así mismo vemos que todos los compañeros docentes tienen ese compromiso con la educación por actualizarse por tener técnicas innovadoras e incluso ahorita con los medios tecnológicos. Esta unidad está totalmente estructurada, no me gustaría comparar con otras instituciones, pero lastimosamente en otras instituciones, si vemos que están en un galpón lastimosamente, en cambio en nuestra institución son aulas diseñadas para los estudiantes

para que tengan un ambiente adecuado, luz adecuada y también la señalética (Trejo rectora, en conversación con la autora, 2024).

Respecto al perfil y las habilidades de los estudiantes, tanto la rectora como los docentes, han manifestado, que a los alumnos se les transmite habilidades de comunicación para interrelacionarse. Además, se hace mención a que a los alumnos se les transmite habilidades basadas en la reciprocidad y el humanismo, dichos aspectos, deben ser imprescindibles para mejorar la enseñanza. “Este mundo es insensible, qué tipo de humanos estaríamos creando?, ¿Entonces? Yo creo que dentro de lo más importante estarían las relaciones interpersonales y el humanismo entre todos” (Trejo 2024). En relación a esto, la investigadora Ana Larrea, sostiene que la calidad educativa, va más allá de los resultados académicos, ya que lo necesario es fomentar a los alumnos, a darse cuenta de las injusticias presentes en nuestra sociedad, por tanto, la calidad debe ser integral y humana.

Para los docentes, la calidad educativa es algo más amplio, primero porque se debe incluir un sin número de actores políticos, sociales, comunitarios y económicos. Segundo, se considera que no se puede hablar de calidad, si los alumnos no tienen una alimentación adecuada, no cuentan con una buena infraestructura, o no existen los servicios básicos. A criterio de varios docentes, se menciona que el personal debe estar actualizado con las capacidades, con las destrezas, y con los avances tecnológicos. A los alumnos, se les fomenta el criterio de su capacidad de elección, su capacidad de razonamiento y entorno.

No se puede hablar de calidad educativa, únicamente porque como hablábamos anteriormente, si los estudiantes tienen 10 en matemáticas, 10 en Ciencias Naturales; eso no es calidad educativa, sería solo para medir. Pero en verdad hasta la capacidad de razonamiento, la capacidad de desenvolvimiento, la capacidad de socialización dentro de su entorno se podría medir sí, esa calidad (Docente 2 en conversación con la autora, 2024).

A criterio de la rectora y los docentes, esta unidad está enfocada en entender, respetar y valorar la heterogeneidad y la diversidad cultural, ya que hay muchos alumnos que vienen de alguna comunidad indígena. En la entrevista, se hace mención a que los maestros se encargan de conocer el ambiente de cada estudiante, es decir de dónde viene, de dónde proviene, hacer que los alumnos pueden reconocer sus raíces, sólo de esa manera se puede entender a los estudiantes. “Aquí tenemos grupos heterogéneos, debemos conocerlos a ellos y luego ayudarles a la formación integral de cada uno, para que puedan desenvolverse, prepararse y enfrentar la sociedad” (Docente 3 en conversación con la autora, 2024).

Es importante que en los sectores rurales la educación se transmita desde su cosmovisión, una de las falencias del modelo de las UEM fue que faltó incluir las bases y la esencia de nuestro de pueblos y nacionalidad, desde el mundo la educación intercultural. Esto fue algo que faltó plasmar sobre todo en los sectores rurales, ya que el modelo de las UEM tenía las bases del contexto urbano, sino más bien ya local distritos educativos (Cunduri 2024). Para Alfredo Astorga experto en educación, estas escuelas, no eran solo centros de enseñanza, esas escuelas eran centros de concentración, ahí se reunían la comunidad ahí se armaban las fiestas y tradiciones, las escuelas comunitarias eran el corazón de la comunidad.

En estos años, esta Unidad Educativa del Milenio ha tenido varios casos de deserciones, tanto la rectora, la presidente del GAD Imantag y los maestros han mencionado desde el año 2017 varios padres decidieron llevarlo a las escuelas comunitarias que fueron reabiertas ya que estaban cerca de su comunidad y no tenían que recorrer una larga distancia.

Si les quitan el transporte a los padres de familia. 20 centavos 25 centavos 15 centavos de acuerdo a las distancias a ellos les significa mucho, pero hay una de las medidas quitar el presupuesto quitar esto la afectación automática a los padres de familia. Entonces comenzaron a retirar a estudiantes y a poner estudiantes (Santacruz ex rector, en conversación con la autora, 2024).

En sus inicios la milenio de Imantag abarcaba, alrededor de 500 a 600 de estudiantes actualmente tengo entendido de que están como 400 a 500 estudiantes, unos se han ido a las escuelas unidocentes, y otros al centro (Presidenta GAD, en conversación con la autora, 2024)

Y en otros casos los padres de familia prefieren que sus hijos estudien un bachillerato técnico, puesto que, de esa manera, ellos pueden acceder a un empleo rápido que les premia apoyar sus familias, es necesario mencionan, fomentar sus competencias, en la situación actual que se vive.

El bachillerato en ciencias no está respondiendo, no satisfaciendo nada en términos educativos es por eso que urge en esta institución un bachillerato técnico al menos uno por el momento porque es precisamente, manifestaba química sabe inglés sabe matemáticas todo eso, pero eso no le está dando ya de comer perfectamente (Docente 1 en conversación con la autora, 2024).

A pesar de estas circunstancias, tantas autoridades, docentes, y representantes del GAD de Imantag, sostienen que en los últimos años la situación a nivel local del sector ha mejorado.

La construcción de esta unidad ha aumentado un ambiente de seguridad y tranquilidad a este sector que era muy conocido por ser peligroso, pues había jóvenes pertenecientes a pandillas. Se ha pensado no solo en el bienestar individual, sino colectivo, ya que a través de la educación se ha tratado de mejorar la situación de este sector. Es importante el apoyo de lo social, ya que esto fortalece el desarrollo de la educación, y otros bienes públicos que complementan el desarrollo de los sujetos (Sen 1999).

Esta institución ha ayudado bastante al tema de pandillas e inseguridad, trabajamos muchísimo con el DC y pedimos apoyo a la policía y la Junta Parroquial, venían hace las requisas acá, entonces de ahí se ve un poco se vino cortando ahí en esa situación de los de las pandillas (Docente 1, en conversación con la autora, 2024)

Actualmente, entre las debilidades que presenta esta unidad, precisamente tiene que ver con los vacíos legales, la desorganización entre el Ministerio de Educación y los distritos, y el presupuesto, que en estos últimos años ha disminuido de gran manera. Evidentemente los padres han tenido que solventar varios percances que se dan dentro de la unidad, a nivel administrativo se encontró otro problema ya que existe retraso en el pago de transporte, y no existe una respuesta para proveer de mantenimiento a la infraestructura de la unidad.

Después de tantos cambios presidenciales, lastimosamente se redujo el presupuesto y lastimosamente no hay, lo único que nos da el distrito es la seguridad y nada más. Incluso nosotros tenemos una planta eléctrica aquí en la institución que no está en función, tenemos una bomba de agua que hace unos días, le hicimos mantenimiento (Rectora, en conversación con la autora, 2024).

4.2.2. Desarrollo e impacto de la Unidad Educativa del Milenio Sumak Yachana en el caso de los ex alumnos

Esta unidad educativa ha tenido la oportunidad de tener algunas promociones de exalumnos, en su mayoría han podido avanzar en su educación superior, otras han optado por estudiar tecnologías. Según Wilmer Santacruz uno de los primeros rectores de esta unidad, desde un inicio el propósito de esta institución fue que los jóvenes puedan conseguir sus objetivos a través de la calidad educativa, dentro de las aulas, resalta que el proceso de enseñanza se enfoca en desarrollar capacidades, habilidades y la construcción del conocimiento.

En las primeras promociones se generó un vínculo entre los estudiantes, maestros y el entorno. Para el ex rector, esta institución tuvo una primera etapa muy importante, el modelo educativo de las UEM, trabajo por los sectores que han sido relegados, aparte de la

infraestructura, también se formó personal docente capacitado, en todas las áreas, y con laboratorios de tecnología en áreas como: la física, química, biología e informática. “Se pudo garantizar el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio de los docentes o profesionales de Educación, para que puedan desarrollar las capacidades de todos los estudiantes” (Santacruz ex rector, en conversación con la autora, 2024).

En el caso de los exalumnos, desde la institución se ha hecho un pequeño seguimiento de pocos casos, el concepto que tienen los ex alumnos hacia esta unidad es diferente al que quizás puede existir en la actualidad, ya que en términos de política educativa hay una gran diferencia sobre los primeros años en que funcionó esta unidad. Entre los distintos criterios se menciona que esta unidad de milenio abarca un modelo educativo, pensado para el desarrollo de la sociedad, estas unidades han fortalecido y fomentado una mejor educación para los sectores rurales.

Para los exalumnos, esta unidad les brinda varias oportunidades, de igual manera les permitió ser partícipes los procesos sociales y políticos (Sen 2009), en esta entrevista un ex alumno menciona abiertamente que:

La unidad educativa Sumak Yachana Wasi, ha generado bastante incidencia que vemos muchos de estos, ex estudiantes que ahora ya son profesionales ya generan políticas en los distintos territorios, porque genera políticas públicas para el beneficio de cada una de sus comunidades podría hablarte desde la democracia comunitaria en la que ellos fomentan para el desarrollo (Andrango ex alumno, en conversación con la autora, 2024).

Por otro lado, en base a la información proporcionada por los docentes y la rectora, se ha hecho mención a que varios alumnos de esta unidad han podido terminar sus carreras universitarias, otros están en proceso de graduación, y en otros casos existen varios líderes comunitarios. De igual manera, hay otros exalumnos que se han dedicado a emprender o formar negocios, o simplemente a trabajar en lo que se presente.

Hay exalumnos, que ahora son docentes y están trabajando, en una particular en la Unidad Educativa La Salle, otros son estudiantes que ya están en último nivel para abogado. Que yo sepa también hay otra, está en la tesis para licenciada en ciencias de la Educación, sí hay no muchos, los que han podido continuar han tenido el apoyo de los padres (Docente 2, en conversación con la autora, 2024).

En algunos casos los exalumnos han tratado de aportar el desarrollo de su comunidad o de la parroquia Imantag, al igual que las autoridades y docente sostienen que, desde que funciona

la unidad Sumak Yachana Wasi, la parroquia ha sido un lugar más seguro y tranquilo, ya que antes tenían problemas de inseguridad y pandillas. Algunos alumnos se han dedicado a generar proyectos innovadores. “Ex alumnos crearon un proyecto innovador, para estos tiempos del siglo 21, hicieron un medio digital, que mediante ello vieron el desarrollo de un proyecto auto sostenible” (Andrango ex alumno, en conversación con la autora, 2024).

La otra cara de la moneda tiene que ver con exalumnos que, según los docentes, poseían grandes destrezas y habilidades, muchos de ellos estudiantes destacados, que, por falta de oportunidades y recursos económicos, han tenido que retirarse de sus carreras, y se han dedicado a trabajar de forma remota. En algunos casos han tenido que privarse del acceso a la educación superior. En este marco, el factor de la pobreza y desigualdad son obstáculos que impiden que los sujetos gocen de su libertad y desarrollo (Sen 1999). En entrevista con una docente menciona abiertamente que:

Hubo un estudiante muy bueno que logró un cupo en la universidad y en una universidad pública pero lastimosamente por lo económico se retiraron. Hubo un estudiante me acuerdo que algo era ingeniería en algo, pero una muy buena carrera pero dijo lamentablemente mis padres no pudieron darme más entonces ahorita están trabajando (Docente 2, en conversación con la autora, 2024).

4.2.3. Perspectiva desde los padres de familia y alumnos sobre la calidad educativa y su desarrollo en la Unidad Educativa del Milenio Sumak Yachana Wasi

Uno de los primeros aspectos que destacan los padres de familia en esta entrevista es que algunos estuvieron desde que la unidad abrió sus puertas, destacan que hoy dos momentos antes del 2017 y después de ese año. Muchos de los padres consideran que ha existido cierto tipo de retrocesos a nivel educativo y administrativo. Pese a eso, al igual que las autoridades y docentes, resaltan que la infraestructura, los laboratorios y los espacios que tiene la unidad han permitido que sus hijos puedan tener una mejor educación. Wilmer Santacruz, ex rector de la unidad, sostiene que, en los primeros años, la unidad fomenta una interacción entre la comunidad, los docentes, el Ministerio de Educación y los padres de familia, con el objetivo de mejorar el bienestar de los alumnos.

Se hacía un trabajo coordinado con el Ministerio de Educación directo con plantas central existía el presupuesto suficiente para el mantenimiento para capacitación y actualización docente de tal manera que se garantizaban los procesos en el aula porque los docentes estaban actualizados en sus conocimientos y había un acompañamiento y un seguimiento

desde planta central desde la unidad de del proyecto de las unidades educativas en Milenio (Santacruz ex rector, unidad educativa SYW, en conversación con la autora 2024).

En este caso los padres de familia relacionan a la calidad educativa, no solamente con la infraestructura, sino que destacan el papel de los docentes, puesto que se los relaciona mucho con la calidad. Se menciona que los docentes han sido claves para fomentar una educación rural que dé apertura a las habilidades al bienestar y al talento de sus hijos. “Al final esas habilidades después se le abren otras oportunidades para el desarrollo profesional sí yo creo firmemente en el tema de tener buenos mentores” (Madre 2, Unidad Educativa del Milenio SYW, en conversación con la autora 2024).

En esta unidad el papel de los padres ha sido muy importante en estos últimos años, ya que a falta de recursos se han organizado para poder dar el mantenimiento que necesita la institución. Tanto para la rectora como para los docentes, han destacado el compromiso que los padres de familia han tenido con el proceso de enseñanza de los estudiantes. En este marco, se considera necesario fomentar el entorno institucional que genera las oportunidades y participación, esto se traduce en un ambiente favorable para el progreso social de la comunidad (London y Formichela 2006). En entrevista con una docente menciona abiertamente que:

El papel de los padres de familia es importante, si el hijo quiere seguir estudiando el compromiso al padre de familia es de decir, hijo no podemos darte todo, pero sí apoyarte, en lo que tú deseas estudiar, en cualquier universidad porque igual, aquí hay estudiantes que han salido a la universidad y tenemos buenos resultados. Algunos están en la Policías, se con el apoyo de los padres de familia, no se puede salir adelante (Docente 2, Unidad Educativa del Milenio SYW, en conversación con la autora 2024).

La otra cara de la moneda tiene que ver con los padres que no están satisfechos con algunas características que presenta la unidad. Ya que, bajo la percepción de las autoridades y docentes, los padres prefieren que sus hijos sigan las carreras y bachilleratos técnicos, hay una idea sobre graduarse pronto y conseguir empleo.

A lo largo de las entrevistas, los docentes sostienen que de parte de los padres no hay mucho apego con las carreras que tengan que ver con la agricultura, los padres prefieren que sus hijos estudien carreras técnicas como contabilidad ya que pueden encontrar empleo de manera rápida. En muchos casos no están conformes con la malla curricular BGU. Esta inconformidad ha hecho que muchos alumnos dejen la institución y vayan a otros colegios.

Frente a eso, las autoridades buscan gestionar, nuevas opciones que alienten a los padres de familia a traer a esta Unidad Educativa del Milenio a sus hijos. En entrevista con la rectora menciona abiertamente que:

Estamos buscando un bachillerato técnico, desde el distrito se nos ha probado un bachillerato en informática por todos los equipos tecnológicos que tenemos, pero nosotros también pensamos en la posibilidad de que haya un bachillerato en Agroindustria ya que la parte de aquí de todo el sector tiene bastantes frutas entonces se las pueda industrializar y quién quita poderlas exportar en algún momento (Rectora Unidad Educativa del Milenio SYW, en conversación con la autora 2024)

A manera de autocrítica, los padres de familia han considerado un error creer que una carrera técnica, será de gran ayuda para sus hijos, existe esa percepción ya que es una zona donde la economía gira en torno al comercio. De cierta forma se niega la oportunidad de elección para sus hijos, y parte de sus libertades ya que cada uno tiene diferentes capacidades y habilidades que quizás no puedan desarrollarse (Sen 1998a).

En entrevista con una madre de familia menciona abiertamente que:

La mayoría como digo de padres de familia se están enfocados a que solo contabilidad solo contabilidad, piensan que aunque les va a salir un trabajo y una cooperativa vas a hacer esto solo se quedan enfocados ahí, y no tienen más aspiración ahí. Hace falta de conocimiento también de familia que enfocar a los chicos a los jóvenes, a que no se queden solo con lo mecánico eso es demasiado (Madre 2, Unidad Educativa del Milenio SYW, en conversación con la autora 2024).

4.2.4. La perspectiva de los alumnos

A lo largo de la entrevista se pudo evidenciar que existen distintas perspectivas de los alumnos respecto a su futuro, a su desarrollo personal y a su aspiración sobre como aporte a su comunidad. Tanto los alumnos, las autoridades y padres de familia, han mencionado que esta unidad educativa y sus docentes ha promovido el crecimiento personal, educativo y social de sus hijos, ya que muchos de los maestros se los ha considerado como mentores del bienestar de los estudiantes.

A criterio de los alumnos que fueron entrevistados, mencionan que, en su proceso de conocimiento, los maestros, no solo les han enseñado las materias básicas como matemáticas, ciencias naturales, inglés o biología. Sino que también ellos han aprendido, a tener un criterio crítico y reflexivo, así como tener aspiraciones que no solo les beneficie a

ellos, sino a su comunidad. Varios de los alumnos se encuentran motivados e identificados con esta unidad educativa. De igual manera destacan el tema de la infraestructura, pues consideran que cuentan con los espacios necesarios, los materiales y la preparación de sus docentes, en beneficio de su formación educativa.

Es importante promover el desarrollo de habilidades y bienestar, que permitan combatir los desafíos los cuales enfrentan los individuos dentro de su entorno, esto genera más oportunidades de desarrollo (Sen 1998b). En entrevista con un alumno de la unidad menciona abiertamente que:

Hay distintos profesores y son diferentes maneras de enseñar, para mí está bien porque son distintas formas que me ayudan, o sea, yo creo que una queja hacia los profesores, no, porque tenemos que reconocer que son bastante pacientes en repetir a cada momento lo que no entienden y como que muchas veces no hablamos, sin embargo, vuelven a repetir porque ya nos conocen y nos motivan. Alguna vez un profesor nos dijo, que hay cosas más allá de la casa. Pienso que todos los profesores nos han dicho sobre la universidad, sobre superarnos y salir adelante. Y yo pienso que eso también es una motivación bastante buena (Torres, alumno, en conversación con la autora, 2024)

Respecto a la idea sobre calidad educativa, los alumnos consideran que la situación actual de Sumak Yachana Wasi, les ha permitido mejorar en temas como aprendizaje y razonamiento. Algunos estudiantes, quizás buscan un bachillerato o una carrera técnica, con el objetivo de poder ayudar económicamente a sus familias. De igual manera mencionan que los docentes saben o entienden la realidad del sector, de los alumnos y sus familias “Yo pienso que los profesores saben la realidad del colegio, entonces para hacer el plan de trabajo de ellos también se basan en eso” (Fernández, alumna en conversación con la autora, 2024).

Respecto a esto, Sen (1999) sostiene que la libertad y el desarrollo del individuo, depende de varias circunstancias o factores, que tienen como objetivo el reconocimiento de derechos y de su entorno.

A modo de crítica, una de las observaciones que hacen los alumnos tiene que ver con la poca importancia que las autoridades le han dado a la unidad en estos años, en temas de infraestructura y adecuaciones. Por otro lado, se hace mención que dentro del sector se crean estereotipos sobre lo urbano y la ciudad, considerando que en estos sectores hay un mejor sistema de calidad educativa. Se hace mención a esto ya que, en algunos casos, los padres de familia retiran a sus hijos de esta unidad, para enviarlos a estudiar a Cotacachi o Atuntaqui, con la idea de que la educación es mejor en la ciudad.

Yo pienso que más bien son estereotipos donde se cree que en la ciudad hay una mejor calidad educativa, soy de Atuntaqui, vivo cerca del colegio Alfonso Enríquez, yo estudié ahí y la situación es otra. Son las personas mayores quienes tienen esa idea (Fernández, alumna en conversación con la autora, 2024).

En algunos casos, no hay un sentido de pertenencia (Sen 2000), con la unidad educativa ni con la comunidad Imantag, debido a que se cree que lo urbano brinda más bienestar en lo social y lo educativo. Los alumnos sostienen que estas ideas se observan más en sus familiares o padres. “Pienso que los profesores de nosotros están ahí mismo y ahí mismo, están detrás de nosotros, en la ciudad no se puede hacer, porque son varios estudiantes, son 35 o 40 estudiantes y hay mucha bulla” (Andrango, alumna, en conversación con la autora, 2024).

En consecuencia, lo planteado por los alumnos a lo largo de la entrevista, permite entender algunos aspectos que quizás deban mejorar dentro de la unidad Sumak Wachana Wasi, que van más allá de las diferencias o coincidencias de los padres de familia y docentes. En estos últimos años, son las autoridades quienes han descuidado la visión y el proceso que en su momento tuvo esta Unidad Educativa del Milenio. Pese a eso, los estudiantes tienen aspiraciones no solo personales, sino de beneficio hacia la comunidad y la institución. La educación debe ser una herramienta de transformación social, la misma no debe ser un lujo, sino que es posible y deseable expandir la educación en las economías pobres y desiguales (Sen 1999).

En el análisis de ambos casos, tanto en la UEM de Cayambe y Cotacachi, se ha podido evidenciar que en el caso de los estudiantes, sus aspiraciones, no son solo personales, sino de beneficio hacia la comunidad y la institución. Esto supone la pertenencia y el compromiso de los alumnos respecto al bienestar y el progreso. Algo, que no solo es inculcado por sus padres o docentes, sino es parte del sentido de la comunidad.

En el caso de los padres y maestros, pese a las diferencias, se entiende que la educación es una forma de apoyar el crecimiento y el bienestar de sus hijos. Tanto en Cayambe como en Cotacachi, los padres por medio de la autogestión han tenido que sobrellevar los costos administrativos, de reparación y mantenimiento de esta unidad. Pero de alguna manera, esto ha servido para mejorar la situación de este sector, pensando en el desarrollo de la comunidad. La educación debe ser una herramienta de transformación social, la misma no

debe ser un lujo, sino que es posible y deseable expandir la educación en las economías pobres y desiguales (Sen 1999).

En ambas UEM, los maestros, sostienen que, no se puede hablar de calidad educativa sin tomar en cuenta la realidad de los alumnos. Ya que para tener calidad, se debe incluir actores políticos, económicos sociales y comunitarios. Solo así, se puede establecer un proyecto de vida que aporte al desarrollo pleno de la comunidad y permita a los alumnos tener un papel activo en la determinación de su propio bienestar. Por último, tanto para los expertos, docentes y padres de familia, una de las falencias de ambas UEM, fue que faltó incluir la esencia de los pueblos y nacionalidad, desde el mundo de la educación intercultural.

Conclusiones

El concepto de calidad educativa es muy amplio y posee varias dimensiones. Por ende, se considera que este concepto es multidimensional ya que se debe tomar los contextos económicos, políticos y sociales, no solo de los estudiantes sino también de su entorno, a esto se suma la participación de los maestros, los padres y autoridades. De igual manera, la calidad educativa debe tomar en cuenta aspectos como la infraestructura, la preparación de los maestros, respecto a los alumnos se debe fomentar el pensamiento crítico, su bienestar individual y colectivo, y la ética.

En el caso de Latinoamérica, por muchos años la calidad estaba referida a mejorar la matrícula y la cobertura educativa. De igual manera los esfuerzos por la cobertura se enfocaron en incluir a los sectores rurales y vulnerables quienes más prioridad han tenido en materia de política educativa. En algunos países como México, Colombia y Chile se formularon varios programas dirigidos a escuelas de bajos recursos, con el objetivo de mejorar su infraestructura, su aprendizaje y la enseñanza por parte de los profesores, de igual manera algunos países crearon un programa de dotación textos y útiles escolares. En los años noventa, las nuevas reformas dan otro sentido al concepto de calidad educativa, es visto como un derecho el cual debe promover la equidad y el bienestar no solo de los alumnos sino de la sociedad.

En estas últimas décadas, la calidad educativa se ha convertido en un problema público el cual ha sido incluido dentro de las agendas de los gobiernos, organismos de cooperación internacional y organizaciones locales de educación. Entre los principales aspectos a destacar sobre calidad están, la inclusión, la equidad, la participación y los derechos. Sumado a esto, se ha considerado necesario la participación y el compromiso de los gobiernos con el objetivo de asumir los nuevos retos de educación, a través del presupuesto e inversión. Tanto organismos como la UNESCO, ONU y CEPAL sostienen, que sólo a través de la inversión se puede establecer una transformación educativa, que promueva el desarrollo, las habilidades y las capacidades de los estudiantes.

En el caso ecuatoriano, el tema de calidad educativa ha sido muy amplio debido a los varios procesos, cambios y reformas que el país ha tenido en materia de educación. Ya en los años cincuenta las reformas se enfocaron en mejorar las condiciones de acceso y matrícula, es recién a inicios de los años noventa donde el tema de calidad educativa toma relevancia dentro de los debates políticos y educativos. Una de las principales acciones fue la creación

de reformas curriculares que se adapten a la realidad ecuatoriana, y tome en cuenta los contextos de todos los sectores educativos, ya que de esa manera se aumentaría la cobertura educativa hacia sectores rurales y excluidos. La constitución del año 1998 se encargaría de gestionar y articular los ejes referentes a calidad educativa, sin embargo, en esos años todavía no había una claridad respecto a la formulación de una política educativa en cuanto a calidad.

Fue a partir del año 2000 que se formula el plan decenal de educación (PDE), el Ministerio de Educación presenta las primeras directrices que, entre tantas cosas, tenía como meta mejorar la situación de la calidad educativa en Ecuador. Sin embargo, en estos años, la crisis económica, política y social que atraviesa el país, detiene la ejecución de dicho plan, ya que uno de los limitantes era el presupuesto como tal, de esa manera no se pudo consolidar.

Sin embargo, fue en el año 2007 donde se consolida el plan decenal de educación, para ello se destaca dos aspectos. El primero tiene que ver con el mejoramiento respecto a la situación de los docentes, el desarrollo de la calidad, y el financiamiento como parte de las mejoras en infraestructura que requería el sistema de educación. El segundo aspecto tiene que ver con la constitución del año 2008 como base de un nuevo modelo de educación, ya que la misma es vista como un derecho y es el Estado quien se encarga de la ejecución y desarrollo de la política pública de educación, así como del presupuesto e inversión en el área social. En referencia a este último punto, según la información del Ministerio de Educación, el presupuesto destinado a educación tenía como objetivo, la construcción de escuelas, así como el incremento de docentes, a la par sus salarios, programas de capacitación docente y administrativos, la de textos y material didáctico, la distribución de uniformes escolares, los recorridos y el desayuno escolar.

A partir de estos aspectos, se conforman los lineamientos para la ejecución de las Unidades Educativas del Milenio, entendidas como un nuevo modelo de calidad educativa. Una de las primeras acciones fue la dotación de recursos pedagógicos y tecnológicos, por ende, esto se veía complementado con la infraestructura, que eran una forma de distinguir o representar el ideal de estas unidades. Principalmente estas unidades estaban ubicadas en zonas netamente rurales, la idea en un principio era promover la equidad e igualdad de oportunidades a los niños y niñas que habitaban en estas zonas, de esa manera se esperaba darles mejores oportunidades de educación, conocimiento y habilidades. Entre los varios objetivos que plantean las UEM, se consideró generar un vínculo entre la comunidad y la unidad

educativa, es decir generar un sentido de pertenencia, a través del respeto a todas las formas culturales, sociales y económicas del entorno de la unidad. Esto provocó que se cierren algunas escuelas unidocentes de zonas rurales, algo que hasta ahora ha causado debate ya que por un lado se sostiene que el cierre responde a la necesidad de poder mejorar su educación y el aprendizaje tomando en cuenta el deterioro de las escuelas comunitarias. Por otro lado, expertos en educación intercultural como Maria Cunduri sostienen que las UEM han sido un avance para la educación y la calidad, ya que de alguna manera se debía evolucionar de mano con la tecnología y el bienestar educativo, la inversión en educación necesaria. Sin embargo, el cierre de las escuelas unidocentes rurales, hizo que se pierda la esencia de lo rural como tal, de la cosmovisión que tienen las nacionalidades, no se tomó en cuenta el propio currículum de estos sectores, por ende las pruebas no responde a su realidad.

Por otro lado, las UEM se caracterizan por agrupar un amplio número de estudiantes, ya que en la mayoría de las unidades se ofertan los tres niveles de formación escolar, con el objetivo de ampliar la cobertura y el acceso. Primero, la educación inicial que se trata del primer nivel del sistema de educación es el proceso de acompañamiento de niños para “el desarrollo integral de sus capacidades cognitivas, afectivas, psicomotrices, sociales, identitarias” (Tovar 2022, 2). Después, la educación general básica, que son diez años donde se refuerza y amplía la etapa antes mencionada y, finalmente, el bachillerato que son tres años de formación superior.

A criterio de Alfredo Astorga, la visión de estas unidades sólo responde a contextos políticos, el tema de inversión, capacitación de docentes, así como la enseñanza crítica, reflexiva y ética es necesario y quizás eso pudo haber sido algo relevante. Sin embargo, las escuelas del milenio se podrían considerar elefantes blancos, ya que esas grandes infraestructuras donde hay dos mil o tres mil estudiantes hacen que los alumnos se despersonalizan y pierdan su sentido de pertenencia con el aula y la escuela, el aprendizaje masivo ha resultado contraproducente; de igual manera se ha perdido la relación entre comunidad y escuela.

En esta investigación se ha tomado en cuenta varios criterios de expertos en temas de educación e interculturalidad, con el objetivo de tener una perspectiva más amplia sobre la calidad educativa en las escuelas el milenio, además ampliar las fortalezas y limitaciones que estas unidades han presentado, desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen. Por

ende, se ha procurado analizar aspectos como el desarrollo de habilidades, las capacidades y el sentido de pertenencia y el bienestar. Para ello, se considera que el análisis cualitativo en esta investigación fue de gran aporte ya que a través de las entrevistas y grupos focales se ahonda de mejor manera en las distintas perspectivas y visiones que los profesores, padres de familia, autoridades, alumnos y exalumnos tienen sobre estas unidades del milenio.

En el caso de la Unidad Educativa del Milenio Guachala, la calidad refiere a la enseñanza, a las cualidades y al aprendizaje que parte desde los maestros, paralelos a los de familia, la calidad educativa está muy relacionada al tipo o modelo de aprendizaje que los maestros imparten sobre sus hijos, sobre sus aptitudes y razonamiento.

De igual manera, se considera que la infraestructura es una oportunidad para fomentar un ambiente de pleno aprendizaje, es una manera de sentirse incluidos con el sistema educativo, no solo por la edificación, sino por los implementos tecnológicos que allí existen. Al ser una unidad educativa nueva, que funciona desde el año 2018 los alumnos han sostenido que su educación ha sido a través de la formación de sus habilidades y destrezas ya que esto le ha permitido establecer un proyecto de vida que aporte al desarrollo de su comunidad, retomando la propuesta de Sen sobre lo necesario que es promover las capacidades y participación e incidencia dentro del entorno de cada sujeto, en este contexto se ha podido evidenciar que los alumnos se han sentido identificados con este proyecto educativo, a pesar de existir algunas falencias.

Dichas falencias, se basan en el criterio de los maestros, las autoridades y los padres de familia, quienes han sostenido que, en estos últimos años se ha quitado ese membrete de Unidades Educativas del Milenio, ya que en la actualidad esta institución se puede considerar como una unidad educativa regular, donde no se cumplen los puntos acordados en el plan decenal, ni tampoco en el proyecto de las UEM.

Principalmente por el currículum educativo, segundo por la falta de presupuesto, y la mala administración del ministerio y el distrito, muchas veces los padres han tenido que asumir varias responsabilidades, de igual forma, existe malestar de los padres hace algunos maestros debido a la falta de compromiso ya que, se sabe que la mayoría de los docentes tiene contrato temporal, quizás esto ha hecho que los alumnos no logren desarrollar de mejor manera sus habilidades y conocimientos.

Respecto a la Unidad Educativa Sumay Yachana Wasi, existe otra perspectiva, esta unidad funciona desde el año 2012. Es uno de los proyectos más emblemáticos que tiene la

provincia de Imbabura. Hablar de calidad educativa se refiere al papel de los docentes como mentores de los alumnos, donde la enseñanza se refiere sobre todo a desarrollar un lado reflexivo, crítico, analítico y humano; considerando el entorno, el respeto y la valoración por las creencias y por la cosmovisión que en este lugar existe, ya que esta unidad se ubica en una parroquia rural, donde existen varias comunidades indígenas.

En este proceso de investigación, se ha evidenciado que esta unidad se puede dividir en dos momentos, la primera que tiene que ver con sus primeros años y la segunda a partir del año 2018. Rápidamente se puede decir que esta primera etapa tenía alrededor de 800 alumnos que venían de comunidades cercanas a la parroquia de Imantag. En esta primera etapa, se hacía un trabajo coordinado con el Ministerio de Educación y el distrito, así como otros organismos con el GAD. De igual manera, existía un presupuesto suficiente para el mantenimiento y capacitación /actualización de los docentes.

De esta manera se fortalece el acompañamiento por parte del Ministerio de Educación como eje central de las Unidades Educativas del Milenio. Esta unidad contaba con un proyecto ligado a la universidad Yachay, donde a través de capacitación y formación a los alumnos, se daban mayores facilidades de acceso a las universidades, y a su vez se garantiza la formación profesional de los estudiantes. En este contexto se puede decir que se promovió la formación de valores, habilidades y conocimientos con el objetivo de que los alumnos puedan desarrollar una vida satisfactoria y de bienestar, de igual manera se transmite el sentido de pertenencia hacia la unidad educativa.

El segundo momento que vive la unidad, es la forma en la que se dejó aislado este proyecto, tanto el Ministerio de Educación y el Ministerio de Finanzas se deslindan de los objetivos de las Unidades Educativas del Milenio. Por ende, se deja de lado, la preparación y capacitación docente, al igual que el presupuesto para el mantenimiento de la infraestructura y laboratorios. Esto limitó las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, sobre todo de las nuevas generaciones.

Finalmente se ha hecho un análisis de ambos casos, tomando cuenta varias perspectivas, y puntos de vista de expertos, autoridades, maestros, padres de familia y alumnos. La calidad educativa sin duda ha tenido ciertos avances en el sistema de educación ecuatoriano, el proyecto de las Unidades Educativas del Milenio tuvo como objetivo mejorar las condiciones de vida y educación de los sectores rurales y marginales. Evidentemente en estos casos, han existido beneficios para los padres, los alumnos y la comunidad. En los

casos de Cayambe y Cotacachi, los padres de familia, quienes se evidencia han tenido diferencias con los docentes, consideran que sus hijos han podido desarrollar habilidades, conocimientos y proyectar su bienestar. Tanto, los alumnos, padres de familia y docentes, resaltan que la infraestructura es una oportunidad para fomentar un ambiente de calidad y desarrollo, ya que para ellos, es una forma de sentirse incluidos en el sistema educativo. Esto ha permitido que se pueda mejorar la situación de las comunidades pertenecientes a las UEM de Cayambe y Cotacachi.

Sin embargo, hay limitaciones respecto a la visión que tiene este proyecto, a la forma de educación en territorios rurales e indígenas. Algo que tiene en común estas unidades y se pudo evidenciar a lo largo de esta investigación, ha sido el descuido, el recorte presupuestario y pocas soluciones que han dado el distrito junto al Ministerio de Educación, para poder dar una respuesta o solución a los problemas que presentan estas unidades. Se requiere más voluntad política, ya que hay cuestiones que van más allá del papel de los docentes, los rectores/ras y padres de familia.

A modo de recomendación, se sugiere que el proyecto de las Unidades Educativas del Milenio fomente el desarrollo y habilidades de los alumnos y su comunidad. En ese sentido, sería importante gestionar una educación que fomente y respete las costumbres, creencias y cosmovisiones ancestrales que tienen algunas comunidades, es importante promover la educación intercultural.

De igual manera, es necesario que no se siga disminuyendo el presupuesto, al contrario, se deberían corregir ciertas falencias de las UEM. Sobre todo, porque algunas edificaciones poseen bombas de agua, sistema de plantas eléctricas y más, eso requiere un presupuesto anual, fuera del presupuesto regular. Se ha evidenciado que en estos años son los padres quienes han tenido que sostener esos gastos. Asimismo, es importante que el currículum educativo de las UEM esté acorde a la realidad de estas escuelas, es necesario entender el entorno y sus necesidades, solo de esta manera se puede apoyar al desarrollo y bienestar no solo de las unidades, y los alumnos, sino también el de su comunidad.

Finalmente, es necesario que se pueda combinar los elementos representativos de las Unidades Educativas del Milenio y que, a su vez, se promueva el pleno acceso de la población escolar de las zonas rurales, respetando el modelo unidocente y su ambiente de socialización comunitaria. Es muy importante brindar calidad e infraestructura a todas las poblaciones dispersas y de pequeña población.

Para ello, se debe promover los derechos educativos, mejorar el presupuesto y las condiciones necesarias de aprendizaje, serían aspectos necesarios para mejorar: la calidad de vida, el bienestar, el desarrollo y las capacidades de los alumnos y su comunidad. Tales aspectos podrían fortalecer un modelo educativo, donde cada individuo puede cumplir sus metas, sus lecciones y sus objetivos, solo de esa manera se puede generar las capacidades y oportunidades fundamentales de cada sujeto a partir de la educación.

Referencias

- Aguilar Hernández, Luis. 2017. “Las Definiciones De Calidad En Educación: Ubicuidad, ambigüedad, Discurso”. *Tarbiya, Revista De Investigación e Innovación Educativa*, n.º 32 <https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/7265>
- Álvarez, Sebastián. 2016. “Martha Nussbaum y la educación en Humanidades”. *Analectas Política* 6 (10):167-78. <https://doi.org/10.18566/apolit.v6n10.a09>.
- Araujo, María, y Daniela Bramwell. 2015. “Cambios En La Política Educativa En Ecuador Desde El Año 2000.” *UNESCO*, 1–23. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232430>.
- Arcos, Carlos. 2008. “Política pública y reforma educativa en Ecuador”. En *Desafíos de la educación en el Ecuador: Calidad y equidad*, Carlos Arcos y Betty Espinosa (coord.), 9–25. Quito: FLACSO Ecuador.
- Aroquipa Durán, Yolanda, Reynaldo Sucari León, Nancy Chambi Condori, y Felipe Supo Condori. 2019. “Calidad En La Educación Peruana, Una Exigencia Social.” *Puriq* 1 (02): 208–16. <https://doi.org/10.37073/puriq.1.02.30>.
- Vélez, Verónica Lucía. 2020. “Amenazas a La Infraestructura Escolar Pública Contemporánea En Ecuador Frente a Calamidades. Caso: Unidades Educativas Del Milenio.” *Revista Científica y Tecnológica UPSE* 7 (2): 64–73. <https://doi.org/10.26423/rctu.v7i2.539>.
- Astorga, Alfredo. 2012. “Unidades Educativas del Milenio entre la escuela monumental y un nuevo modelo”. *Contrato Social por la Educación en el Ecuador*. Quito. <http://contratosocialecuador.org/images/publicaciones/informes/unidadeseducativasdelmilenio.pdf>.
- Ávila Loor, María. 2000. “Educación para Todos en la República de Ecuador”. Unesco 24.
- Bathtyany, Karina y Mariana Cabrera. 2011. “Metodología de investigación en las Ciencias Sociales”. Universidad de la República, Montevideo.
- Banco Mundial. 2006. “Por una educación de calidad para el Perú. Rendición de cuentas y fortalecimiento de capacidades.” Banco Mundial, 1–182.
- Banco Mundial y Ministerio de Educación. 2016. “Plan de gestión social. Unidad Educativa del Milenio Guachala”, programa de las Unidades Educativas del Milenio y repotenciación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Plan-de-Gestion-Social-UEM-Cangahua-Guachala.pdf>
- . 2017. “Ficha y plan manejo ambiental Unidad Educativa Cangahua-Guachala”. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/704021611916347979/pdf/Documento-Complementario-a-los-Planes-de-Gestion-de-Salvaguadas-Unidad-Educativa-Malchingui.pdf>
- Borda, Pablo, Valeria Da benigno, Betina Freidin, y Martin Güelman. 2020. *Estrategias Para El Análisis de Datos Cualitativos*. Universidad de Buenos

- Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/112116>.
- Benavides, Martín, y Magrith Mena. 2010. “Informe de Progreso Educativo 2010.” Perú: preal grade. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/639>.
- Cerrón, Waldemar. 2019. “La Investigación Cualitativa En Educación.” *Horizonte de La Ciencia* 9 (17). <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2019.17.510>.
- CEPAL. 2011. Educación, desarrollo y ciudadanía en América Latina: propuestas para el debate. Editado por Alicia Barcena y Narcis Serra. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/1430>.
- . 2018. Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio. Textos seleccionados del período 2008-2018. CEPAL.
- Corbella Molina, Laura. 2021. “Contributions of Martha Nussbaum and Amartya Sen to the Construction of an Ethical Dimension in the Socio-Educational Relationship: A Systematic Review.” *Pedagogia Social*, no. 37 (January): 115–27. https://doi.org/10.7179/PSRI_2021.37.07.
- Cevallos, Gabriel, Verónica Ficooseco, y Edvaldo Couto. 2018. “The Presence on Facebook of the ‘Millennium Educational Units’ (UEM-Ecuador).” *Praxis Educativa* 22 (1): 51–63. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2018-220105>.
- Cardozo, Javier Herrera. 2016. “La educación en Latinoamérica: entre la cobertura y la calidad”. *Revista Neuronum* 2 (2): 8–36. <https://eduneuro.com/revista/index.php/revistaneuronum/article/view/31>.
- CEPAL. 2011. Educación, desarrollo y ciudadanía en América Latina: propuestas para el debate. Editado por Alicia Barcena y Narcis Serra. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/1430>.
- CEPAL y UNESCO. 2005. Invertir mejor para invertir más. Financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe. Serie Seminarios y Conferencias - CEPAL. Vol. 43. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/13107>.
- Contreras, y Gloria Zuñiga. 2017. “Concepciones de profesores sobre retroalimentación: una revisión de la literatura.” *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación* 9: 69–90. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281052678004>.
- Comisión Europea/EACEA/Eurydice. 2015. “La garantía de la calidad en la educación: Políticas y enfoques para la evaluación de los centros educativos en Europa”. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Chacon, Luis, y David Rojas. 2019. “Calidad Educativa: Una Mirada a La Escuela y al Maestro En Colombia.” *Educación y Ciudad*, ISSN-e 2357-6286, ISSN 0123-0425, N°. 36, 2019 (Ejemplar Dedicado a: Ser Maestros y Maestras Hoy (Enero-Junio)), Págs. 35-49, no. 36: 35–49. <https://doi.org/10.36737/01230425.v1.n36.2019.2120>.
- Datos Macro. 2024. “Gasto público de Educación Ecuador”. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/ecuador>

- Drouet Arias, Marcelo. (2019). "Evaluación de Impacto sobre logro y matrícula del programa: Unidades Educativas del Milenio". Flacso Andes <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/15903>
- De Munck, Jean. 2014. "¿Qué es una capacidad?" *Mundos Plurales-Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública* 1 (1).
- Dewey, John. 1916. "Education and democracy". New York: Macmillan.
- Díaz Herrera, Claudio. 2018. "Investigación Cualitativa y Análisis de Contenido Temático. Orientación Intelectual de Revista Universum." *Revista General de Información y Documentación* 28 (1). <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>.
- Espinosa, Betty. (2008), "Organización, financiamiento y asignación de recursos en el bachillerato", *Desafíos para la educación en Ecuador: calidad y equidad*, Quito: FLACSO Ecuador, pp. 275-328
- Fernández, A, y Nicolás Betancurt. 2008. "La Enseñanza Media En Uruguay: Cuatro Problemas Estructurales y Tres Líneas de Política Para Su Institucional." *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación* 6: 98–126. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol6num4/art6.pdf>.
- Formichella, M .2011. "Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de las capacidades de Amartya Sen." *Revista Educación* 35, no. 1:1-36. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44018789001>
- Gardner, H y Asensio, M. 1998. *Inteligencias múltiples*. Paidós Barcelona.
- GAD Cotacachi. 2016. "Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Cotacachi"; Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. <https://www.imbabura.gob.ec/phocadownloadpap/K-Planes-programas/PDOT/Cantonal/PDOT%20COTACACHI.pdf>
- Guadalupe, César; Juan León, José S. Rodríguez y Silvana Vargas .2017. "Estado de la educación en el Perú: análisis y perspectivas de la educación básica". Lima: FORGE. <https://www.grade.org.pe/forge/descargas/Estado%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>
- Hermida, Priscila, Sofía Barragán, y Juan Andrés Rodríguez. s/f. "Analítica" 14 (2): 2017. Consultado el 30 de noviembre de 2023.
- Hammond, Linda Darling; Hyler, María E y Gardner, Madelyn. 2017. "Desarrollo Profesional Docente Efectivo".
- Heckman, James, Stixru Jora y Sergi Urzua. 2006. "The effects of cognitive and noncognitive abilities on labor market outcomes and social behavior". *Journal of Labor economics* 24 (3): 411–482.
- Hernández-Sampieri, R. y Carlos Mendoza .2018. "Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta", Ciudad de México, México: Editorial McGraw Hill Education. ISBN: 978-1-4562-6096-5..
- INEC y ENEMDU .2018. Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo Indicadores Marzo. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Marzo-2018/032018_Presentacion_M_Laboral.pdf

- Torche, Pablo, Javiera Martínez, Javiera Madrid, y Javier Araya. 2015. “¿Qué Es Educación de Calidad Para Directores y Docentes?” *Calidad En La Educación*, no. 43 (March): 103–35. <https://doi.org/10.31619/caledu.n43.45>.
- Martínez, Carmen. 2016. “El Desmantelamiento Del Estado Multicultural En El Ecuador.” <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/12168>
- Marruco, Marta. 2019. *La Pedagogía Cooperativa de Célestin Freinet*. Ediciones Incluir. Buenos Aires. <https://incluir.org.ar/wp-content/uploads/2019/08/Libro-FREINET-M-Marucco.pdf>.
- Mero, M, y Ángel Alvarado. 2018. “Tendencias de la pobreza y la desigualdad en el Ecuador y América latina”. *Polo del Conocimiento* 3 (9): 58. <https://doi.org/10.23857/pc.v3i9.712>.
- Minteguiaga, Analía. 2014. *Las oscilaciones de la calidad educativa en Ecuador, 1980-2010*. Quito: Editorial IAEN.
- Ministerio de Educación. 2006. “plan decenal ESP”.
- . 2016. “El perfil del bachiller ecuatoriano. Desde la educación, hacia la sociedad civil”. Ministerio de Educación del Ecuador. ISBN: 978-9942-22-104-9
- . 2019. “Informe de Rendición de Cuentas Dirección Distrital de Educación 10D03, Enero – Diciembre 201. Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/05/10D03.pdf>
- . 2021. “El Ministerio de Educación ha construido 31 Unidades Educativas del Milenio y otras 33 están en construcción”. Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/el-ministerio-de-educacion-ha-construido-31-unidades-educativas-del-milenio-y-otras-33-estan-en-construccion/>
- . 2023. “Memorias de la política pública en educación básica y media del Ecuador 2021-2023” a cargo de María Brown Pérez. https://www.fedepal.ec/?page_id=3230
- Gad Parroquial Imantag .2024. “<https://imantag.com/la-parroquia/>
- Guayasamín, Mateo. 2017. “Aciertos, críticas y desafíos Pendientes De La política Educativa Durante La Presidencia De Rafael Correa Ecuador 2007-2017”. *IE Revista De Investigación Educativa De La REDIECH* 8 (14):9 - 30. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v8i14.24.
- Navas, Llerena, y Fernando Vaca. 2020. “Análisis espacial de las Unidades Educativas del Milenio en el Ecuador y su cobertura en zonas de pobreza.” *La Granja: Revista de Ciencias de la Vida*, ISSN-e 1390-8596, ISSN 1390-3799, Vol. 30, No. 2, 2020, págs. 121-133 30 (2): 121–33. <https://doi.org/10.17163/lgr.n30.2019.10>.
- León, F. 2018. “Enfoque de las capacidades”. – Leibniz Information Centre for Economics, Kiel, Hamburg, 1–22. <https://www.researchgate.net/>.
- Lipman, Matthew. 1998. *Pensamiento complejo y educación*. Libk. 10. Ediciones de la Torre.

- London, S y M. Formichela. 2006. "El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación." *Economía y Sociedad* XI, 17-32. Redalyc.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51001702>
- Luna, M, y Alfredo Astorga. 2011. "Estado del País. Informe cero. Ecuador 1950-2010". En , Estado del país. Quito: FLACSO. <https://www.flacso.edu.ec/libros/124171-opac>.
- Pavo, M y María Patiño. 2020. "Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador". *Revista Scientific* 5 (15): 362–383.
- Ponce, J. 2010. Políticas educativas y desempeño. FLACSO Ecuador. Quito.
<https://www.flacso.edu.ec/libros/118699-opac>.
- Ponce, J y Marcelo Drouet. 2018. "Evaluación de Impacto del Programa de Escuelas del Milenio | SITEAL". Quito.
<https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/272/evaluacion-impacto-programa-escuelas-milenio>.
- Prensky, Marc. 2001. "Digital natives, digital immigrants part 2: Do they really think differently?" *On the horizon* 9 (6): 1–6.
- Rivera, Jairo. 2020. "La Malnutrición Infantil En Ecuador: Entre Progresos y Desafíos." Quito.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16585/2/TFLACSO-2020JIRV.pdf>
- Rodríguez, Martha. 2017. "Unidades Educativas del Milenio, educación intercultural bilingüe y (des) igualdad en el acceso a la educación en Ecuador. Un análisis desde la investigación etnográfica". Universidad de Buenos Aires, 1–19.
<https://www.redalyc.org/journal/1808/180852721003/html/>.
- . 2018. Educación Intercultural Bilingüe, Interculturalidad y Plurinacionalidad En El Ecuador. "Políticas Educativas de La Revolución Ciudadana: Teorías y Realidades. Escuelas Comunitarias y Unidades Del Milenio." 1a Ed. Abya Yala. Vol. 2. Abya-Yala.
<http://repositoriointerculturalidad.ec/jspui/handle/123456789/9562>.
- Secretaría de Educación de España. 2015. "Informe 2015 Sobre El Estado Del Sistema Educativo." España. <https://cerm.carm.es/wp-content/uploads/2018/02/iSE2015cee.pdf>.
- Sen, Amartya .1998a. "Capital Humano y Capacidad Humana." Cuadernos de Economía (Santafé de Bogotá), ISSN 0121-4772, Vol. 17, No. 29, 1998, Págs. 67-72
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4934956&info=resumen&idoma=ENG>
- . 1998b. "La Posibilidad de Elección Social." *Discurso Nobel* 8.
- .1999. *Desarrollo y libertad* (1a. ed.). Buenos Aires: Planeta.
- . 2000. "El Desarrollo Como Libertad." *Gaceta Ecológica*, no. 55: 14–20.
- . 2007. "The Capability Approach." *Journal of Human Development* 8.
- Senplades. 2013. "Informe de seguimiento y evaluación del proyecto Unidades Educativas del Milenio Zona 4-Pacífico".

- Silva, W. 2021. “El enfoque de las capacidades como fundamento de una ética contemporánea”. *Revista Latinoamericana de Bioética* 20 (2): 75–89. <https://doi.org/10.18359/rubi.4615>.
- Soto, S, T Sánchez, E Martillo, y C Sarmiento. 2015. “Calidad educativa en Ecuador”. *Calidad. Educativa*. Vol. 11.
- Torres, Rosa María. 2001. “¿Qué Pasó En El Foro Mundial de La Educación?” *Nodos y Nudos* 2 (11). <https://doi.org/10.17227/01224328.1169>.
- UNESCO. 2003. “Alcanzando Las Metas Educativas: Informe Regional.” Chile: OREALC. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146516>.
- .2005. “El imperativo de la calidad”. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo.
- .2011. “Toda persona tiene derecho a la educación”. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000212715_spa
- .2015. “Foro Mundial sobre la Educación 2015, Incheon. (República de Corea)”, 1–48. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233245_spa.
- . 2023.“Desigualdades educativas en América Latina - Resumen ejecutivo - IIEP UNESCO. Consultado el 18 de noviembre de 2023. <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/publicaciones/desigualdades-educativas-en-América-latina-resumen-ejecutivo>.
- Urquijo, M. 2014. “La teoría de las capacidades en Amartya Se”. *Edetania*. Estudios y propuestas socioeducativos., núm. 46 (diciembre): 63–80. <https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania/article/view/161>.
- Vázquez, Gabriela. 2015. “La calidad de la educación: Reformas educativas y control social en América Latina”. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*. pp 93-124. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742015000100004&lng=es&tlng=es.
- Vaillant, Denise y Rodríguez, Eduardo. 2018. “Perspectivas de la UNESCO y la OEI sobre la calidad de la educación”. *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas* 1: 19.
- Valle, I. 2020. “Una educación de calidad, base para el desarrollo y progreso de la sociedad”. *Cuadernos de Pensamiento Político*, núm. 66: 73–82 <https://www.jstor.org/stable/26910683>

Anexos

1. Cronograma de entrevistas

N*	Participante	Desde	Hasta	Grupo de interés	Observaciones
	Wilmer Santa Cruz	5/4/24	15/4/24	Ex rector UESYW	
1	Luis De La Cruz	5/4/24	15/4/24	Padre de familia UESYW	
2	Miguel Guaychico	5/4/24	15/4/24	Lider Comunitario Vinculado con la UEG	
3	Martha <u>Tuquerrez</u>	5/4/24	15/4/24	Madre de familia UESYW	
	Sairi Andrango	5/4/24	15/4/24	Ex Estudiante UESYW	
	Guido Ruiz	5/4/24	15/4/24	Docente UESYW	
	Katherine Trejo	5/4/24	15/4/24	Personal Administrativo UESYW	
1	Margarita Chimarro	15/4/24	26/4/24	Madre de familia UEG	
2	Leónidas Quishpe	15/4/24	26/4/24	Lider Comunitario Vinculado con la UEG	
3	Pedro Pilca	15/4/24	26/4/24	Lider Comunitario Vinculado con la UEG	
4	Pedro Cabascango	15/4/24	26/4/24	Actor sociopolitico con la UEG y UESYW	
N*	Participante	Desde	Hasta	Grupo de interés	Observaciones
	<u>María Cunduri</u>	5/4/24	28/4/24	Experto/a en Educación	
	Ana Larrea	5/4/24	28/4/24	Experto/a en Educación	
	Rafael Astorga	5/4/24	28/4/24	Experto/a en Educación	

Alumnos UEM Guáchala

1	Jenny sópalo	Alumna	regular
2	Byron Muñoz	Alumno	regular
3	Mishell Lanchimba	Alumna	regular
4	Yulisa Alejandra Farinango	Alumna	regular
5	William Reinoso	Alumno	regular
6	Liseth tonanto	Alumno	regular

Alumnos UESYW

1	Danny Mateo	Alumno	regular
2	Mateo Torres	Alumno	regular
3	Gabriela Andrango	Alumna	regular
4	Erika Chávez	Alumna	regular
5	Sebastián González	Alumno	regular
6	Lizabeth Díaz	Alumna	regular
7	Marta Tambaco	Alumna	regular
8	María Fernández	Alumna	regular

UESYW: Unidad Educativa Sumak Yachana Wasi

UEG: Unidad Educativa Guachala

1. Cuestionario Semi estructurado para las entrevistas planificadas con los distintos actores de los grupos de interés:

1. ¿Qué entiende por calidad educativa y desarrollo de capacidades?
2. ¿Cuál es su percepción general acerca de las Unidades Educativas del Milenio?
3. ¿Usted cree que las Unidad Educativa Milenio Sumak Yachana Wasi aportan para mejorar la calidad educativa de los estudiantes en los territorios rurales?
4. ¿Qué habilidades y conocimientos consideras que es necesario para acceder a las oportunidades que se presenten en la actualidad?
5. ¿Qué capacidades o habilidades considera que pudo desarrollar el estudiante por medio de la UEM en la que estudió? ¿Considera que le brindó oportunidades?
6. ¿Ud. ¿Considera que la educación recibida le brindó oportunidades en el desarrollo personal o elegir actividades después de terminar su estudio en las UEM?
7. ¿Cuáles son las ventajas más valoradas de pertenecer a las Unidades Educativas del Milenio?
8. ¿Para usted? cuáles son las habilidades, capacidades, conocimientos y valores que más valora y le han permitido alcanzar una mejor calidad educativa y autorrealización personal y con su entorno o comunidad? ¿Por qué? (una breve explicación de cada una)
9. ¿Ud. ¿Cree que la calidad educativa en las UEM ha podido generar incidencia para que los estudiantes sean parte en el desarrollo de su entorno o comunidad por medio de sus conocimientos habilidades desarrolladas con su formación académica?
10. ¿Considera que ha mejorado la calidad de vida y bienestar propio y de su comunidad?
11. ¿Cuáles son las características, oportunidades y limitantes del programa Unidades Educativas del Milenio?
12. ¿Cree que es adecuado el recurso destinado para financiar el programa de las Unidades Educativas del Milenio? ¿Si o no? ¿Por qué?

13. ¿Cuál es la incidencia del programa Unidades Educativas del Milenio en mejorar la calidad educativa de los estudiantes del Bachillerato?
14. ¿Cuáles son los elementos que intervienen en la calidad educativa en los sectores rurales?
15. ¿Fueron alcanzadas las necesidades de la calidad educativa de los estudiantes en los sectores rurales?
16. ¿El programa Unidades Educativas del Milenio, permite mejorar el sistema educativo ecuatoriano para beneficiar y mejorar las oportunidades para desarrollar las habilidades de los estudiantes?
17. ¿Cuál es el panorama del acceso e inserción escolar con el programa de la Unidad Educativa del Milenio?

Expertos

1. ¿Qué entiende por calidad educativa y desarrollo de capacidades?
2. ¿Cuál es su percepción general acerca de las Unidades Educativas del Milenio?
3. ¿Usted cree que las Unidad Educativa Milenio Sumak Yachana Wasi aportan para mejorar la calidad educativa de los estudiantes en los territorios rurales?
4. ¿Qué habilidades y conocimientos consideras que es necesario para acceder a las oportunidades que se presenten en la actualidad?
5. ¿Cuál es el panorama del acceso e inserción escolar con el programa de la Unidad Educativa del Milenio?
6. ¿El programa Unidades Educativas del Milenio, permite mejorar el sistema educativo ecuatoriano para beneficiar y mejorar las oportunidades para desarrollar las habilidades de los estudiantes?
7. ¿Cuál es el panorama del acceso e inserción escolar con el programa de la Unidad Educativa del Milenio?
8. ¿Cree que es adecuado el recurso destinado para financiar el programa de las Unidades Educativas del Milenio? ¿Si o no? ¿Por qué?
9. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan los sistemas educativos para promover una educación de calidad centrada en el desarrollo de capacidades?

10. ¿Cómo pueden las instituciones educativas y los gobiernos promover la equidad y la inclusión en la educación, teniendo en cuenta la teoría de las capacidades?
11. ¿Cuáles son los beneficios a largo plazo de invertir en una educación de calidad centrada en el desarrollo de capacidades, tanto a nivel individual como a nivel societal?
12. ¿Qué fortalezas han generado las UEM para alcanzar la calidad educativa en los territorios rurales?
13. ¿Qué oportunidades se han presentado con las UEM para mejorar el sistema educativo en el ámbito de la calidad educativa.
14. ¿Qué debilidades ha enfrentado en la gestión educativa con el modelo educativo de las UEM.
15. ¿La instalación de las UEM, ha aportado o ha generado espacios de convivencia o talleres de aprendizaje entre los comuneros, padres de familia, estudiantes, docentes para mejorar el clima escolar y apoyar el desarrollo local?

Preguntas para estudiantes.

1. ¿Cómo describirías la calidad de la educación que recibes en tu institución? Preguntar sobre aspectos como la preparación de los docentes, los recursos disponibles y el ambiente de aprendizaje.
2. -¿Te gusta cómo te enseña la profesora, que le pedirías que mejore?
3. ¿Qué aspectos consideras más importantes para medir la calidad educativa? Explora su opinión sobre criterios como el nivel de conocimientos adquiridos, habilidades desarrolladas y satisfacción general.
4. -¿Cómo te sientes con los aprendizajes adquiridos, has aprendido algo nuevo, algo interesante y te ha servido para ayudar a las personas que te rodean o para aplicar a alguna oportunidad?
5. ¿Qué estrategias o métodos de enseñanza encuentras más efectivos para tu aprendizaje? Investiga si prefieren clases magistrales, trabajo en grupo, proyectos individuales, etc.
6. -¿Cómo te gusta trabajar más en las clases o crees que aprenderías mejor , en grupo, magistrales o proyectos individuales? ¿ por qué?
7. ¿Cómo crees que se podría mejorar la calidad educativa en tu escuela? Anima a los estudiantes a compartir ideas constructivas para el cambio.
8. -¿ Qué haríamos para que los estudiantes de esta institución tengan mejor aprendizaje y más habilidades para su vida?

9. ¿Qué habilidades o competencias consideras más importantes para tu futuro? Pregunta sobre habilidades prácticas, sociales, emocionales y cognitivas.
10. ¿Cómo te sientes respecto al desarrollo de tus capacidades personales? Indaga sobre su autoevaluación en áreas como la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
11. ¿Qué apoyo reciben para desarrollar tus habilidades extracurriculares? Explora si participan en actividades como deportes, arte, música o voluntariado.

Docentes

1. ¿Qué entiende por calidad educativa y desarrollo de capacidades?
2. ¿Cuáles son las habilidades y capacidades que usted considera que representan la calidad educativa en los territorios rurales?
3. ¿Cuál es su percepción general acerca de las Unidades Educativas del Milenio?
4. ¿Usted cree que las Unidad Educativa Milenio Sumak Yachana Wasi aportan para mejorar la calidad educativa de los estudiantes en los territorios rurales? ¿De qué manera?
5. ¿Qué habilidades y conocimientos consideras que es necesario para acceder a las oportunidades que se presenten en la actualidad?
6. ¿Qué capacidades o habilidades considera que pudo desarrollar el estudiante por medio de la UEM en la que estudió? ¿Considera que le brindó oportunidades?
7. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan los docentes para promover una educación de calidad, un aprendizaje centrado en potencializar sus habilidades y formar estudiantes que contribuyan en el desarrollo de sus territorios?
8. ¿Cómo pueden las instituciones educativas y los gobiernos promover la equidad y la inclusión en la educación, teniendo en cuenta la teoría de las capacidades?
9. ¿Cuáles son los beneficios a largo plazo de invertir en una educación de calidad centrada en el desarrollo de capacidades, tanto a nivel individual como a nivel societal?
10. ¿Cuáles son las ventajas más valoradas de pertenecer a las Unidades Educativas del Milenio Sumak Yachana Wasi?
11. ¿Para usted? ¿Cuáles son las habilidades, capacidades, conocimientos y valores que más valora y le han permitido alcanzar una mejor calidad educativa y

autorrealización personal y con su entorno o comunidad? ¿Por qué? (una breve explicación de cada una)

12. ¿Ud. ¿Cree que la calidad educativa en las UEM ha podido generar incidencia para que los estudiantes sean parte en el desarrollo de su entorno o comunidad por medio de sus conocimientos habilidades desarrolladas con su formación académica?

13. ¿Considera que ha mejorado la calidad de vida y bienestar del estudiante y de su comunidad después de la construcción de las UEM?

14. ¿Cuáles son las características, oportunidades y limitantes del programa Unidades Educativas del Milenio?

18. ¿Cuáles son los elementos principales que intervienen en la calidad educativa en los sectores rurales?

19. ¿Fueron alcanzadas las necesidades de la calidad educativa de los estudiantes en los sectores rurales?